

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII.

3 CENTAVOS

HABANA, — SÁBADO 1^a DE MAYO DE 1914. — Sto. Juan Nepomuceno, pb. y mt.

3 CENTAVOS

NUMERO 135

EL MENSAJE SOBRE EL BANCO DE EMISION Y DESCUENTO

II

Los argumentos que pudieran hacerse contra este proyecto no son nuevos. Siempre que se ha querido constituir un Banco de emisión, los mismos fundadores han procurado rodearlo de las garantías necesarias para que el público acepte la moneda fiduciaria.

Así es que en materia de Bancos de emisión hay que garantizar el billete a satisfacción del más exigente.

Y como en Cuba no puede olvidarse la depreciación que ha tenido ese billete en épocas hartas recientes, hay que reforzar esas garantías.

Cierto que esos hechos que quitaron valor al billete, no se pueden repetir, porque ningún gobernante en período de paz "inflará" la emisión, sin reforzar la garantía metálica.

Pero la desconfianza no vive en el matrimonio con la lógica y no cabe, por tanto, tratar de persuadir con argumentos históricos al atemorizado que no razona.

Hay pues que reforzar en Cuba la garantía del billete más allá de lo que se usa en Europa.

No hay que olvidar que la emisión de billetes de los Bancos federales de Reserva, creados por la citada ley de 23 de Diciembre de 1913, está garantizada por el Gobierno de los Estados Unidos. Y como aquí se vive, con razón sobrada, mirando al Norte, política y económicamente, nadie se contentará con que el Banco de Cuba, tenga una reserva metálica de un 40 por 100 de los billetes en circulación.

Y como, por otra parte, la Nación cubana no puede garantizar, por ahora, la emisión, hay que recurrir a otros recursos que prestados indirectamente por el Estado, solventen la dificultad.

Y no se diga que el Estado no debe apoyar decididamente al Banco de emisión, porque en todas partes, de esta clase de Bancos obtienen auxilios los Gobiernos; y pues los obtienen y con ellos se benefician, justo es que busquen los medios de aumentar y de afianzar la reserva metálica.

En una nación de la América del Sur, en la República argentina, pasaron por estas mismas dificultades que para el refuerzo de la garantía metálica del billete de banco, tiene el gobierno de Cuba; y las allanaron creando por la ley 2741 de 7 de Octubre de 1890, la "Caja de Conversión."

En el artículo 50, se dispuso "formar un fondo destinado a la conversión y amortización de la moneda de curso legal," aportando para ello entre otras sumas "las cantidades que provengan de las economías que se realicen sobre el presupuesto general."

Ese fondo de conversión montaba en Febrero último, según puede leerse en el número 5 de ese mes de la Revista de economía y finanzas, de Buenos Aires, a doscientos cincuenta y nueve millones de pesos en oro.

Pero como en Cuba no cabe pensar en economías del presupuesto, porque todos los ingresos se agotan en el incomparable desarrollo de su vida como Nación, puede crearse ese fondo con los dos factores siguientes:

1o. Depósito de cierta suma en oro en las arcas del Tesoro nacional o en las del Banco de emisión, por los banqueros de Cuba que quieran descontar el papel comercial que tienen en cartera, o las letras por ellos aceptadas.

2o. Contribución del uno por mil al año sobre toda clase de obligaciones y acciones que hayan emitido las compañías anónimas que tengan en Cuba sus negocios.

Respecto del primer modo de acrecentar la reserva metálica, nos da la pauta la Ley de los Bancos federales de Reserva, que obliga a los Bancos no federales a depositar desde un 12 a un 18 por 100, de su capital, parte en sus propias cajas y parte en las de los Bancos federales.

Yo bien sé que no hay igualdad entre esos Bancos Federales de Reserva y el Banco de Cuba, que se intenta crear; pero hay en ellos tantos "hallazgos" financieros, que Cuba hará bien en imitarlos.

Con la venia del DIARIO DE LA MARINA, haremos en otro artículo un resumen de esa maravillosa institución de los nuevos Bancos de Norte América. La Guaranty Trust Company de New York ha publicado un excelente cuadro sinóptico de esa Ley de Bancos en la página 10 de la Revista financiera "Moody, y Magazine" de Enero último.

Si el Banco de emisión de Cuba ha de constituirse con el aplauso general, ha de tener más que la cooperación, la acendrada simpatía de los banqueros cubanos. Y de ahí que, sin mirar a su nacionalidad, debe consultarse sobre la posibilidad de ese refuerzo de la garantía metálica del billete que nadie más que ellos están interesados en constituir, si han

de lograr por la elasticidad que ofrecerá ese Banco, el aumento de los negocios.

En cuanto a la exacción del uno por mil sobre el capital representativo de las Compañías anónimas, cuyo producto ha de ir a aumentar la reserva metálica basta decir que en Italia, Francia y España existe desde hace muchos años ese impuesto. En esos países suma muchos millones y no hay razón alguna para que aquí no se establezca. Este país es el paraíso de las Compañías anónimas; y las delicias que aquí encuentran no se verán muy amargadas porque paguen un peso al año por cada mil que tengan de su capital en Bonos, obligaciones y acciones de cualquier clase.

No puedo citar cifra alguna ni siquiera aproximada de lo que producirá en la práctica ese gravamen del uno por mil; pero al Gobierno le es muy fácil saberlo por los Registros mercantiles, mineros, de ferrocarriles, etc. No bajará ciertamente de tres millones de pesos al año.

Ese dinero pasará a las arcas del Tesoro y allí permanecerá sin producir interés alguno, aunque esta paz sea una herejía financiera. Tampoco lo producen los millones de la Caja de Conversión de la República argentina. Y pensando en otro orden de ideas, tampoco producen interés alguno al Imperio alemán los millones de millones del rescate francés de 1871, depositados en la fortaleza prusiana de Spandau. Pero aquel país sabe que en caso de guerra y cualquiera que sea el estado del mercado del dinero, suceda lo que suceda, allí está a su alcance esa enorme suma de dinero que tanta confianza inspira para la pelea al pueblo de Bismark. También en Cuba será esa reserva acumulada, intangible, por la cual adquirirá el Banco de emisión la absoluta confianza de los tenedores de sus billetes.

Tibarcio CASTANEDA.



La presidencia del banquete al doctor Mario García Kohly. El festejado con el Gobernador Civil y el Alcalde de Sevilla. Al fondo las banderas entrelazadas de Cuba y España.

PROTESTAS CONTRA EL DIVORCIO

A la general oposición que ha suscitado el intento de establecer en Cuba el divorcio, venimos a asociarnos, no porque sea necesario reforzar con más voces el enorme y resonante clamor, sino porque los términos en que responden a él los partidarios de la inconsulta reforma requieren una protesta que traiga al debate nobleza y sinceridad.

Resistiese el pueblo cubano a que se viente a una de las bases de la vida familiar y social: ante la insania que no ve en la sociedad más que una agrupación de individuos y que es torpe fomentadora del más disolvente singularismo, demuestra que son las familias las que componen la sociedad, base del Estado, y que uno y otra se debilitan y quebrantan cuando se

aflojan los vínculos familiares; advierte a los poderes públicos que carecen de potestad para contrariar las opiniones dominantes y ofender los sentimientos de los más, ya que no son ellos, sino el pueblo, el soberano, y que nunca sometieron los partidos el cuerpo electoral al problema fundamental de que se trata; y a tales razonamientos se responde denunciando a cuantos los exponen como instrumentos del clero, a quien se plita con los más negros colores, y enemigos de la civilización. De esos conceptos venimos a protestar.

Augusta y veneranda institución es la Iglesia. Para los creyentes es la santa depositaria de la verdad revelada, suprema maestra de la vida, fuente de viva energía, de dulces es-

peranzas, de terna salud; y para los que no profesan la religión católica, pero cuyo conocimiento de la vida y de la historia les permite apreciar su inmenso valor como disciplina moral y los grandes servicios que ha prestado la Iglesia a la civilización humana, y en nuestra patria a la cultura cubana, de la cual ha sido celosa y activa propulsora, es una de las más respetables entre todas las instituciones que ilustran la historia de Cuba y de del mundo. Y bien hubieran podido seguir sus inspiraciones, en cuanto al problema pendiente en estos días, aquellos cuyo consorcio hubiese demandado la Iglesia; bien hubieran podido secundarla, si hubiesen emprendido campaña cuantos piensen como ella, en su seno o fuera de él; pero importa declarar, para que no se desnaturalice el problema y se falseen sus términos, que no ha sido necesario que ella convocase o incitase a los partidarios de la indisolubilidad del matrimonio, y que a de defensa de este principio nos unimos, no por sugestión de ella, sino por propio y espontáneo impulso. ¿Qué concepto tendrán del pueblo a que pertenecen los que piensan, o por mejor decir, aseguran que no son firmes convicciones y alto espíritu cívico, que no es el anhelo de servir a la patria evitándole daños de que recelan, lo que a mujeres y a hombres ha movido en estos días, sino taimadas maquinaciones, a las cuales ceden dócilmente con infantil inconsciencia?

Han olvidado los partidarios del divorcio que no es solo la Iglesia quien ama y sostiene el principio de la indisolubilidad del matrimonio; que fuera de ella lo profesan también distin-

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

Sr. Presidente.—Se declara abierta la sesión.

Alzugaray.—Sr. Presidente: el señor Merry se halla enfermo desde hace seis días con un fuerte ataque de pleuresía, y por esa circunstancia no puede concurrir a la sesión de hoy, viéndome yo precisado a renunciar al cargo que tenía pendiente.

Sr. Presidente.—Por renunciado.

DECLARACION DEL SR. JUAN VOSE HERRERA.

Laredo.—¿Usted ha sido víctima de algún ataque de violencia por parte del general Riva?

H.—Sí, señor.

Laredo.—Refiérase al Tribunal la

DECIMA SEXTA SESION DEL JUICIO ORAL

forma en que se desenvolvió ese hecho.

H.—Una noche hubo un escándalo en los salones del Centro de Dependientes. Después de desalojados los salones y estando yo sentado en el Prado, en unión de los Sres. Herrera Sotolongo y José Miguel Martínez, vino el capitán Plácido Hernández y nos dijo que nos levantáramos del banco. El señor Herrera Sotolongo le dijo que no veía el motivo; pero que se iría; y cuando íbamos Prado arriba, hacia el Parque, un vigilante nos dijo que no fuéramos en grupo, sino de uno en fondo. El doctor Herrera Sotolongo protestó de eso, pues ya se había terminado el escándalo. Entonces preguntó dónde estaba el general Riva, y el vigilante le dijo que en los portales del "Nectar Habanero". Herrera Sotolongo se encaminó hacia allí en compañía de nosotros; él entró en los portales, hablando con el general Riva; yo me quedé en la acera. Después vi que Herrera Sotolongo salía de los portales y nos dijo: "Venigan conmigo; ¡ustedes no vienen!" Yo le dije: "Yo voy contigo". Al decir eso, salió un señor con modales muy descompuestos, que nunca supe que fuera el jefe de Policía, con un bastón en la mano para agredirnos. Yo, al ver aquella agresión, traté de repelerla; y en esto intervinieron para separarnos...

Laredo.—¿Quiénes intervinieron?

Herrera.— Los del grupo, y hasta creo que un oficial de policía; pero no puedo precisar. Después fui al

precinto, y allí me acusaron de faltas y creo que de atentado. Debo advertir que el acta le levantó el capitán Campaña, que llegó cuando se había acabado el incidente; pero el general Riva le mandó que me acusara y en las manifestaciones que hice en el precinto dije que creía que se trataba de un hombre que no estuviera en su juicio por los modales tan descompuestos que había empleado; y el capitán Campaña manifestó que eso no se consignaría, y el general Riva también dijo que no consentiría que eso se consignara. El doctor Herrera Sotolongo manifestó entonces que si no querían consignar en el acta esas manifestaciones, él las haría ante el Juzgado; y ante esa amenaza el general Riva dijo que se hicieran constar; y eso consta en el acta de la policía.

Laredo.—¿La forma en que se hizo esa agresión fué tan violenta que se sintió en la necesidad de repelerla?

Herrera.—Sí, señor.

Laredo.—¿Si usted hubiera tenido un arma?

Herrera.—Me hubiera desgraciado aquel día.

Fiscal.—¿Qué había sucedido en el Centro de Dependientes?

Herrera.— Que había un baile, y que se armó un escándalo.

Fiscal.—¿Usted sabe los detalles?

Herrera.—No, señor; porque cuando llegué, la policía estaba desalojando.

Fiscal.—¿Quedaban grupos en la calle?

Herrera.—Cuando eso, no; porque la policía había desalojado.

Fiscal.—¿Cuál fué el resultado de esa acusación que hicieron contra usted?

Herrera.—Eso fué al Juzgado Correccional, y allí nos acusó el general Riva. El Juez Correccional se inhibió, y pasó al Juzgado de Instrucción, donde se estaba tramitando cuando ocurrió el suceso del Prado.

Fiscal.—¿A usted de qué lo acusaron?

Herrera.—El general Riva me acusó de faltas.

Fiscal.—¿Y se formó causa en el

Pasa a la página 10

Pasa a la plana 11

EL ASUNTO DE LOS BILLETES

LA GRAVE ACUSACION POR AMENAZAS Y EXIGENCIAS DE DINERO.

Ayer tarde prestó declaración ante el juez especial, señor Enrique Almagro, que instruye causa por supuesta falsificación de billetes de Lotería, el colector señor Laureano Zuazo y el señor Joaquín Barciela.

Sus declaraciones fueron bastante extensas.

UN EXHORTO

En el Juzgado se recibió la declaración prestada por el cajero de la Sucursal del Banco Español en Sagua ante el juez de instrucción de aquella localidad, a virtud de un exhorto del Juzgado especial.

PARA HOY

En la mañana de hoy se constituirá en el edificio que ocupa la Dirección de la Renta el Juzgado, con objeto de practicar varias diligencias y tomar declaraciones.

LA CAUSA POR AMENAZAS Y EXIGENCIAS DE DINERO

Conforme anunciamos en nuestra edición matinal de ayer, compareció ante el licenciado Almagro el doctor Pedro Herrera Sotolongo, abogado consultor del señor López Rodríguez. El señor Sotolongo, a las preguntas

que se le dirigieron, expresó que en su bufete se presentó el señor Juan B. Govea y le presentó las fotografías de los billetes, diciéndole que si de él dependía el evitar la publicación de la información publicada en "The Havana American", esperaba su contestación; que él examinó las fotografías y como viera que se notaba en ellas alteraciones, le contestó a Govea que podía hacer lo que gustase, pues él nada tenía que ver con eso.

Y que después se fué a ver al señor López y le contó lo sucedido, acordando no hacer caso.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer

MAYO 15.

\$12.252-31

RAUL CAPABLANCA Y ALECHINE

SOSTUVIERON UNA REÑIDA LUCHA

LASKER VENCIÓ A MARSHALL CON SUMA FACILIDAD.

San Petersburgo, 15.

Hoy se jugó el quinto "round", que es el último de la primera parte de la serie quintangular.

El campeón del mundo, doctor Lasker, venció sin dificultad al campeón de los Estados Unidos, Mr. Marshall, el cual parece destinado a compartir con el ajedrecista alemán, Dr. Tarrasch, los últimos lugares del torneo en la serie definitiva.

El campeón de Cuba, José Raúl Capablanca, y el joven y talentoso maestro ruso Alechine libraron una contienda reñidísima. Después de siete horas de lucha, el juego entre Capablanca y Alechine se suspendió, quedando la partida en complicada situación.

Mañana, sábado, no se jugará.

El domingo se jugará el sexto "round", que es el primero de la última parte de la serie quintangular.

José Raúl Capablanca no jugará el domingo.

Es probable que en el sexto round se concierten las partidas en la forma siguiente:

Lasker-Alechine.

Marshall-Tarrasch.

He aquí el score del torneo:

G. P.

Capablanca 10½ 2½

Lasker 10 4

Alechine 8 5

Marshall 7 7

Tarrasch 6½ 7½

PADRE E HIJA QUE SE SUICIDAN

(Por telégrafo.)

Niquero, Mayo 15, 4 p. m. En la colonia "Sevilla Abajo," de este barrio, se ha suicidado el colono Juan Zayas.

Para llevar a cabo su desesperada determinación se ha disparado un tiro en el cuello.

No ha terminado aquí el doloroso suceso, pues cuando el vecindario se

disponía a prestar auxilios al suicida, se ha encontrado el cadáver de una hija de Juan Zayas, que también se había dado muerte de una manera violenta, ahorcándose.

Este doble y trágico suicidio ha causado profunda impresión en el vecindario.

No ha terminado aquí el doloroso suceso, pues cuando el vecindario se

EL CORRESPONSAL.

TS.
el
salud y
l de brinj
r la vida,
ulos, que
el mayor
s.
ladin fu-
el guar-
y el hon-
pueblo y
emos oca-
res cuba-
dados di-
severa y
causa sus
del ca-
intelligen-
que rea-
compe-
ñcil car-
ñado.
e "Bohe-
namiento
realiza-
sin omi-
ta cona
de de-
onserrate
go a las
ugar ten-
formall-
lacionado
er grupo
Explora-
o.
ita
circo al
o con sus
e. Deja el
use a otros
inados mo-
rza, a pe-
sponden a
a plena ju-
de la vita-
desespe-
a, alca a
de las sen-
tomando
mbres, 36-
ertes, y en
mente, co-
risol, ner-
todas las
les
S
Ltd.,
DAD
\$ 13-72
15-00
21-30
25-50
29-50
31-50
42-40
ANES
GLES.
ana
15 My.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 15

Pata española	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español	8 1/2 a 9 1/2 % P.
Oro americano contra plata española	9 a 9 1/2 % P.
CENTENES	
Idem en cantidades	a 5-33 en plata.
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	1-09 a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 15.

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 100.1/2
Bonos de los Estados Unidos, a 96.1/4
Descuento papel comercial, de 3 1/2 a 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.85.50.
Cambios sobre Londres, a la vista \$4.88.30.
Cambios sobre París, banqueros, 90 días, 5 francos 15.5/8
Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.5/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.20 cts.
Centrifugas polarización 96, a 2.3/16 c. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
Azúcar de miel pol. 89 en plaza, a 2.49 cts.
Harina patente Minesotta, \$4.65.
Manteca del Oeste, en terceroles \$10.47

Londres, Mayo 15.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 8d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 74.15/16 ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 8 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$80.1/2

Paris, Mayo 15.
Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 75 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 15.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 251,014 acciones y 1,582,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 15.

Azúcares.
Las noticias recibidas del mercado de Londres no acusan variación en el precio de la remolacha.
Se cotiza:
Para Mayo, 9s. 4.1/2d.
Para Junio, 9s. 5.1/2d.
Para Agosto, 9s. 7.1/2d.
Java, 10s. 1.1/2d.
En Nueva York el mercado sigue firme y con tendencias a mejorar los precios.
El refinado sigue firme y con buena demanda, cotizándose a 4 centavos.
El mercado de esta isla continúa firme y con tendencias de alza.
Los tenedores están retraídos por pretender mayores precios que los que rigen actualmente, no habiéndose efectuado venta alguna que separemos.

Han terminado su molienda los centrales "Santa Gertrudis," en Cárdenas p "Santa Rita," en Matanzas.

Promedio del azúcar

Abril.

Primera quincena: 3.447 rs. arroba
Segunda idem: 3.623 rs. arroba.
Del mes: 3.535 rs. arroba.

Mayo.
Primera quincena: 3.899 rs. arroba

Cambios.

El mercado sigue con demanda enalorada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banque os
Londres, 5 dlv.	19 1/2	20 1/2 P
60 dlv.	19	19 1/2 P
Paris, 5 dlv.	5 3/4	5 3/4 P
Hamburgo, 3 dlv.	3 1/4	4 1/4 P
Estados Unidos, 3 dlv.	8 1/4	9 1/4 P
España, 5 plazas y anid.	8 1/2	9 1/2 P

Delto. papel comercial \$ 4 10 p. 2 anual
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotiza hoy, como sigue:
Greenbacks 8 1/2 % P.
Plata española 98 3/4 % P.

Acciones y Valores.

Con firmeza en los precios abrió hoy el mercado local de Valores.

Según cable recibido en la Bolsa Privada, las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en Londres, acusan 1 por ciento de mejora, cotizándose de 80.1/4 a 80.3/4 el abre y de 80.3/4 a 81.1/4 el cierre.

En el mercado francés se cotizaron las acciones del Banco Español a 435 francos por acción y las del Banco Territorial a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

En la sesión de la tarde del mercado rigió inactivo y cerró sostenido y con buen aspecto.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. se cotizó a los siguientes tipos extraordinarios:

Banco Español, de 92.5/8 a 93.3/4
Banco Nacional, de 115 a 125.
Banco Territorial, de 100 a 110
Idem idem Beneficiarias, de 12 a 22
F. C. Unidos, de 88 a 88.1/8
Preferidas H. E. R. Company, de 99.1/2 a 100
Comunes H. E. R. Company, de 83.3/4 a 84
Cuban Telephone Company, Preferidas, de 86 a 106
Cuban Telephone Company, Comunes, de 69 a 71
Compañía Puertos de Cuba, de 20 a 45

Se efectuaron hoy las siguientes ventas:

200 acciones F. C. Unidos a 88.1/4 a pedir en el mes
200 idem F. C. Unidos a 88.1/8 a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos a 88 a pedir en el mes.
500 idem F. C. Unidos a 88 al contado.
50 idem Comunes H. E. R. Company, a 84 al contado.

Traslado

El señor Pedro Morell Rivero, Secretario de los Gremios de Detallista de carbón vegetal y vendedores de carbón en carros, nos participa haber trasladado su domicilio y oficinas, de Virtudes 59, a San Lázaro 149, bajos, entre Campanario y Manrique.

De Calabazar de la Habana

En circular fechada en Calabazar de la Habana, el día 22 de Abril último, se nos participa que con igual fecha ante el doctor Alfredo Castellanos, Abogado y Notario de la ciudad de la Habana, ha sido disuelta la sociedad regular colectiva que giraba en aquel pueblo bajo la firma de "Piniella, Alonso y Compañía," de la cual eran únicos socios los señores Francisco Piniella, Manuel Alonso y Felipe Cué, los cuales se dedicaban al giro de Víveres y Forraje en general, habiéndose hecho cargo de los créditos activos y pasivos los señores Manuel Alonso y García y Felipe Cué Villar, únicos socios gerentes con el uso de la firma de la nueva sociedad, que, bajo la razón social de "Alonso y Cué," continuarán dedicándose al mismo giro.

De Manzanillo

La señora Hermosa Valdespino, viuda de Muñecas, nos dice en atenta circular fechada en Manzanillo, que por auto que dictó el día 23 del mes de Abril el Juzgado de primera instancia de aquel partido, en el expediente que al efecto promovió, han sido declarados herederos abintestato de su difunto esposo, señor Antonio de las Muñecas y Capetillo, sus menores hijos legítimos María Gloria, Braulio Antonio, José Federico, María Hermosa y Antonio Juan de las Muñecas Valdespino y la comunicante.

En tal virtud y hallándose sujetos a su potestad los expresados menores, es ella, en nombre de dichos menores y por sus derechos propios, la continuadora de todos los asuntos y negocios del finado, y quien representa, en absoluto, cuanto se relaciona con la herencia del mismo.

Valor Oficial

Centenes	4.73
Luises	3.83
Plata española	0.66
20 centavos plata id.	0.2
20 centavos plata id.	0.12
10 idem idem idem	0.06

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de 1 1/2 a 3
Plata española contra oro español 98 3/4 a 99
Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	P.P.
Empréstito de la República de Cuba	110	114	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	107	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	117	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Clientes a Vilaclara	N	N	
Id. id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión	N	N	
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	110	113	
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación	96	sin	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	109 1/2	113	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	N	
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	N	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cuba	N	N	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	102 1/2	106	
Empréstito de la República de Cuba	99	104	
Matadero Industrial	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	51	sin	
Cuban Telephone Co.	85	100	
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N	N	

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	92 1/2	96
Banco Agrícola de Puerto Principe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	115	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	87 1/2	88 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Loma de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. Comunes	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's United Power Co. Preferidas	99 1/2	100 1/2
Id. id. Comunes	83 1/2	84
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Donde de la Habana Preferidas	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Compañía Anónima de Manzanas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana Ca. Curtidora Cubana	100	115
Cuban Telephone Co. (Preferidas)	86	106
Cuban Telephone Company (Comunes)	67	73
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	50	42
Fomento Agrario (en circulación)	55	sin
Banco Territorial de Cuba	100	110
Id. id. Beneficiarias	10	22
Cárdenas C. Water Works Comany	24	sin
Ca. Puertos de Cuba	16	50
Ca. Eléctrica de Marianao	N	N
Habana, Mayo 15 de 1914.		
Cervecería Internacional	N	N
Preferidas	N	N
Id. id. Comunes	N	N
Ca. Industrial de Cuba	N	N

Habana, Mayo 14 de 1914.

El Secretario, Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque ros	Comer. ciantes.
Londres, 3 dlv.	20 1/2	19 1/2 p.p.
Londres, 60 dlv.	19 1/2	19 1/2 p.p.
Paris, 6 dlv.	5 3/4	5 3/4 p.p.
Paris, 60 dlv.	5 3/4	5 3/4 p.p.
Alemania, 3 dlv.	4 1/2	3 3/4 p.p.
Alemania, 3 dlv.	4 1/2	3 3/4 p.p.
Alemania, 60 dlv.	4 1/2	3 3/4 p.p.
E. Unidos, 3 dlv.	9 1/2	8 3/4 p.p.
E. Unidos, 60 dlv.	9 1/2	8 3/4 p.p.
España, 8 dlv. s. plaz.	Par	1/2 D.
Descuento papel Comer. cial.	8	10 p.p.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almácen, a precio de embarque, a 4 1/16 arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almácen, a precios de embarque, a 2 1/2 rs. arroba.
Notarios de turno.
Para Cambios: Guillermo Bonnet.
Para Azúcares: Jacobo Patterson.
Habana, Mayo 15 de 1914.
Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA CARTA CIRCULAR DE CREDITO

DEL

Banco Español

de la Isla de Cuba.



Es un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA

CAJA DE SEGURIDAD

EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierra
10mu. (Amal. Cooper)	74	73 1/2
Am. Can. Comunes	28 1/2	28
Atchinson	96 1/2	96 1/2
Am. Smelting	64 1/2	64 1/2
Lehigh Valley	140	139 1/2
U. S. Rubber Co.	59	59
Canadian Pacific	192 1/2	192 1/2
Ches. & Ohio	53 1/2	53 1/2
Southern Pacific	120	120
St. Paul	100	99 1/2
Erie	20 1/2	20 1/2
Interborough Met. Com.	16	14 1/2
Mis. Kansas & Texas	17 1/2	17 1/2
Missouri Pacific	19 1/2	19 1/2
Gt. Nor. Prefd.	124 1/2	124 1/2
California Petroleum	21 1/2	21 1/2
Mexican Petroleum	62 1/2	61 1/2
Northern Pacific	111	111
New York Central	94	93 1/2
Reading	166	166
Unión Pacific	157 1/2	157 1/2
Balt. & Ohio	21 1/2	21 1/2
Southern Pacific	93 1/2	92 1/2
U. S. Steel Common	61 1/2	61 1/2
Distillers Securities	15 1/2	15 1/2
Chino Copper Co.	42 1/2	42
Am. Sugar Ref. Co.	106	105 1/2
Utah Copper	58 1/2	58
Rock Island Pref.	4 1/2	4 1/2
United Cigar Store	38	37
Louisville & Nashville	139	137
Great Nor Ore Cfs.	32 1/2	32 1/2
Wabash Com.	1 1/2	1 1/2
Western Union	62 1/2	62 1/2
Westinghouse Electric	75 1/2	75 1/2
Ray Consol. Copper	22	22

Noticias cablegráficas:

10,07 a. m.—Think advance will be maintained and go considerably higher.
10,07 a. m.—El mercado sostenido, esperamos más avance.

Acciones vendidas: 252,000

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo
"16—Manuel Calvo Cádiz y escalas.
"18—Adelina, Liverpool.
"17—Frankenwald, Hamburgo y esc.
"19—Babaria, Hamburgo y esc.
"13—Alfonso XIII, Veracruz.
"20—Mecklenburg, Hamburgo y escs.
"23—Sommelsdijk, Rotterdam y escs.
"30—Crika, Amberes.

SALDRAN

Mayo
"17—Havana, New York.
"18—Frankenwald, Veracruz y esc.
"20—Alfonso XIII, Coruña.
"20—Chalmette, New Orleans.
"21—Miguel M. Pinillos, Barcelona y esc.
"24—Necker, Vigo y escalas.
"24—Antonina, Canarias y escalas.
"27—Sommelsdijk, Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Mayo 13
Para Sagua, vapor noruego "Trafalgar."
Para Boston, vapor inglés "Carrillo."
Día 14
Para Cayo Hueso, vapor americano "Miami."
Para New York, vapor cubano "Camaguey."
Mayo 15
Para Mobilia, vapor noruego "Karen."
Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "K. Coelie."
Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés "Espagne."
Para New Orleans, vapor francés "Hudson."
Para Progreso, vapor francés "Bordeaux."
Para Cayo Hueso, vapor americano "Mas cotta."
Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso."

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagadera

en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

1897 99-Ab-1

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE \$ 60,124,517-00

SINIESTROS PAGADOS \$ 1,728,608-94

SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,764-16

IDEM DE 1910 " " " \$ 65,878-85

IDEM DE 1911 " " " \$ 53,402-12

IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914 \$ 44,393-73

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$356,207-62 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Habana, Abril 30 de 1914.

EL CONSEJERO DIRECTOR

Antonio González Curquejo.

1914 May-1

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000-00

ACTIVO EN CUBA \$ 29,000,000-00

1897 May-1

BUQUES DESPACHADOS

Mayo 13
Para New Orleans, vapor americano "Excelsior." Con 4,000 sacos azúcar, 22,000 huacales piñas, 1,200 rollos sogas y 40 cajas tabacos torcidos.
Para Cayo Hueso, vapor cubano "Camaguey." Con 10 barriles tabaco en rama, 603 tabaco en rama, 11 cajas tabaco torcidos y 1,473 huacales piñas.
Para Sagua, vapor noruego "Trafalgar." De tránsito.
Para Boston, vapor inglés "Carrillo." De tránsito.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 8301 ADMINISTRACION: A 6201

LA PRENSA

BATURRILLO

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Union Postal, listing prices for 12, 6, and 3 months in Plata and Oro.

EDITORIALES

LOS ESPAÑOLES DE MEXICO

Nuestra actitud respecto a los asuntos de Méjico no se debe a sentimientos antiamericanos ni a simpatías hacia Huerta; tiene por única base el sentimiento siempre, y en ocasiones la indignación, que nos produce el ver a nuestros hermanos de Méjico inicuamente atropellados, sin que los americanos, ni los ingleses, ni siquiera el gobierno español hagan los esfuerzos necesarios para evitarlo.

ciadamente demasiado entretenido en otras cosas que debían de parecerle más importantes que los intereses y la vida de los españoles de Méjico. A España han llegado ya varios barcos cargados de emigrantes que retornan a la patria; todavía entraron en ella con el alma turbada y dolorida, sintiendo aún el temblor de sus angustias; todavía llevaban la visión de las escenas terribles que presenciaron. Han hecho largos relatos dolorosos que contaron los periódicos; han vuelto pobres y exangües, después de haber trabajado mucho, de haber sufrido mucho, de haber amontonado quizás una fortuna. Han vuelto, porque han tenido que huir.

Para qué publicará "El Día" su editorial de ayer en favor del divorcio, si ya lo habíamos leído en los doce editoriales anteriores? Para qué nos dice que el divorcio es cuestión de españolismo y clericalismo? No recuerda que nos lo ha dicho ya veinte veces, desde el primer día que se declaró regenerador de la familia y de la mujer cubana por medio del divorcio? Para qué asegura enfáticamente que el DIARIO (lo mismo que todos los millares y millares de ciudadanos y ciudadanas que siguen llorando con sus protestas y sus firmas nuestras planas) está dominado por los jesuitas, si hace un mes que nos lo está entonando en el mismo fonógrafo? Para qué ahueca la voz perorando sobre las conquistas de las modernas libertades, contra la edad de piedra y la época del absolutismo y las insufribles cadenas del matrimonio indisoluble? No ve que sus lectores tararean esa cantinela bostezando?

Conque "El Día" hubiera hecho permanente su primer editorial sobre el divorcio, se hubiera evitado la molestia de imprimir todos los demás. Con que el clero y el españolismo y el jesuitismo y tal como sigan dos días más las firmas contra el divorcio, van a resultar curas, jesuitas y monjas todos los habitantes de la Isla.

Otra conquista de las libertades modernas; la abolición de la pena de muerte.

El que lo demanda en la Cámara es también un Representante conservador, como el evangelista del divorcio, señor Pino.

Y dice "La Lucha":

"Nada importa que pueblos tan liberales, tan democratas o tan civilizados y tan progresistas como los Estados Unidos, como Inglaterra, como Alemania, como Bélgica, mantengan en sus leyes vigente esa pena que nosotros queremos suprimir procediendo de acuerdo con ese plausible afán de mejoramiento social que actualmente nos embarga; nada importa que un país como Francia, madre de la Libertad, se haya visto obligado a restablecer ese castigo extremo que había borrado de su cuerpo legal; necesitamos vivir con el siglo, dar fe y demostración de que somos un pueblo joven que practica todas las generosidades de la juventud, que somos hijos legítimos del progreso, y que esa pena cruel no puede, por lo tanto, subsistir entre nosotros, que, por otra parte, venimos ya desde hace años denunciando la magnanimidad de nuestros sentimientos con amistades indulgentes a granal.

Como del divorcio nos declaramos francamente partidarios de esta innovación que a tanta altura nos coloca, y que ha de granjearnos las simpatías de la numerosa familia criminal, nativa y extranjera; y a nos vemos oficial y cordialmente felicitados por el anarquismo activo, por los principales centros apaches, la Camorra, la Maffia, la Mano Negra, y demás estimables y civilizadoras sociedades de la clase, todas las cuales nos merecen profundo respeto y admiración.

Nosotros no nos atrevemos a impugnar ese nuevo proyecto de Ley progresista y modernista. Va a venir "El Día" otra vez llamándonos extranjeros, jesuitas, retrógrados, hosesos, atrabiliarios, medioevales. Y temblamos, temblamos ante esos argumentos y motes de "El Día."

Los refinamientos de la civilización moderna podrán soportar, compadecer y hasta perdonar magnánima y piadosamente los parriedidos, los descañonamientos de las víctimas, las bombas de dinamita.

Pero se estremecen, se horrorizan solo al pensar que la justicia puede matar a un infeliz destripador o dinamitero.

Los rumores de una nueva conspiración racista no lograron inquietarnos. Prueba de ello es que mientras algunos negocios y del intercambio mercantil, y de adquirir o completar el conocimiento de la realidad mercantil e industrial de Europa en cuanto tenga relación, o pueda tenerla, con el mercado cubano. Y se trata, además, de apreciar por medio del estudio directo diversas iniciativas industriales, y de recoger la enseñanza que reporta el contacto asiduo con los representantes autorizados de los grandes centros docentes de carácter mercantil establecidos en Europa.

Por eso nos parece que es de interés para los productores y comerciantes de Cuba estar representados, y bien representados, en el Curso de Expansión Comercial que este verano va a celebrarse en Barcelona.

colegas han fatigado sus editoriales con misteriosas conjeturas y sombríos lamentos, el DIARIO no ha dedicado al pavoroso movimiento más que la información que ya conocerá el lector y que si es asustadizo le habrá vuelto el alma al cuerpo.

El castigo a los rebeldes de la loma de la Gloria fué duro, inexorablemente duro. Aún sufren muchos en las prisiones las tristes consecuencias de aquella locura.

Ahora sería desatino y malevolencia confundir una ponderación de grupos políticos, una preparación electoral, con el movimiento racista que quisiera repetir la desastrosa suerte de Estenoz e Ivonet. Escribe el Heraldo de Cuba: "La universalidad de nuestro sufragio obliga a todos los partidos, a todas las fracciones en que se dividen las agrupaciones políticas, a buscar el apoyo de las numerosas clases populares halagando a los obreros y a la raza de color. Las clases trabajadoras y la raza de color, organizada ésta en asociaciones perfectamente leítas, dándose cuenta de lo que pesan en la balanza electoral, cuidan de que los partidos les abran hueco en las asambleas y en las candidaturas. Nada de esto es pernicioso, ni siquiera censurable. Es muy posible que haya quienes confundan lamentablemente esa actuación de una clase social con la de un racismo, que no existe, que no debe ni puede existir, que no existirá mientras nos interese patrióticamente conservar la independencia y, con ella, nuestra nacionalidad. De la triste y sangrienta aventura de Ivonet y Estenoz, quedó históricamente probado con la inflexible lógica de los números y con la elocuencia de los hechos, que la división política de razas no es peligro que nos ameace."

Desconfiar y recelar de los ciudadanos de color, querer atarlos de pies y manos para que no ejerzan libremente sus derechos electorales, ver "clubs" y centros de conspiración en sus círculos y reuniones es si no peligroso, por lo menos inhumano y cruel. La paz material es en las angustias económicas que agobian al país de los pocos consuelos y esperanzas que nos quedan. No queramos destruirla con aviesa malicia o extemporáneas pesadillas.

Del mismo colega el Heraldo de Cuba sobre el Banco de Emisión:

"La garantía "brindada" al Banco de Emisión, y que el Banco de Emisión ofrecerá al capital extranjero, y a la codicia de los especuladores, es tan débil, que ahondando el general Menocal en el asunto, no ha resistido a encontrarla vacía y falsa. Y a estas horas, ya posesionado de la verdad, nadie conseguirá demostrar, al señor Presidente, acudiendo a ninguna suerte de artificios, que no suembrará ese papel sin solidez, que suembre el edificio sin cimientos. El crédito no se improvisa a golpe de leyes y decretos; y ni unas ni otros, por mucho que fueren sabios, maestros, genios los legisladores y los gobernantes, lograrían impedir que una baja de precios en el azúcar, desnivelara el valor del billete, descendiendo su tipo hasta el treinta y cinco por ciento de la reserva en oro que establece la Ley en estudio. La fluctuación en los cambios traería consigo la incertidumbre en la vida comercial, y la definitiva depreciación de nuestro papel. Amenaza tan grave, quebranto de tal trascendencia, no ha escapado a la penetración del general Menocal, apenas le dejaron, analizando a solas, el interesante y delicadísimo problema en pie."

De modo que aquellos soñados ríos de oro que iban a correr al conjuño mágico de los billetes se van secando en su mismo manantial.

Corría peligro de que tanta abundancia nos ahogase.

ORINES TURBIOS

Anticalculina Ebrey

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Cierto que con el inicio de la época moderna, Francia fué invadida por distintas razas y pueblos que no se conformaron como griegos y fenicios con establecerse en las costas, sino que penetraron y se fundieron con los elementos indígenas. Celtas, bretones, germanos, veinte familias vinieron del norte, del este, del sudeste, de distintas comarcas del continente. Pero de esa amalgama de razas, de esa fusión de factores disímiles, ha resultado, siglos ha, un pueblo homogéneo, un tipo nacional: el francés, blanco inteligente, físicamente proporcionado e intelectualmente desarrollado, con su lengua propia, su literatura, sus ciencias y su altísimo concepto de la civilización.

Cierto que en Italia se produjo idéntico fenómeno; que allí están fundidos germanos, celtas, etruscos, albaneses, armenios, árabes, lombardos, ostrogodos, normandos, veinte razas durante el curso de varios siglos. Pero allí subsiste el tipo italiano, con su idioma propio, su literatura y su historia propias, centro y nacimiento de la inmensa familia latina que habita el sur y el oeste de la Europa.

Cierto que ningún pueblo es resultado de la fusión de más razas que el español, si exceptuamos las provincias vascas, donde encontraron mayor obstáculo las invasiones extranjeras y donde aún perduran el idioma oriental y las peculiaridades características de la raza primitiva, merced a cuyo idioma han podido ser descifrados documentos cuya autenticidad, en Egipto y Palestina, se pierde en la noche del pasado.

Griegos y romanos, cartagineses y godos, celtas y bereberes, y más antes las bárbaras tribus del Asia, he ahí que por España han pasado, y en España han dominado cien familias, fundidas y entremezcladas.

Pero desde que con la expulsión de Boabdil la unidad española se hizo y sobre las ruinas de los alzadores moros y las líneas divisorias de los pequeños reinos, quedó constituida la monarquía católica y latina, España es una nación de hombres blancos, con su idioma oficial de raíz latina, con su historia propia, que no es la historia de cartagineses y árabes, sino de ibéricos, de peninsulares del sudoeste de Europa; con su fisonomía propia y su orgullo nacional, como desde Prusia a Hesse impera el tipo germano, y desde Siberia a Crimea el carácter y la fisonomía del pueblo slavo.

No por los componentes primitivos, sino por su organización actual, juzgamos de la condición etnográfica de las naciones.

Haití es una república negra, aunque la desentranaron los españoles y dominaron el territorio los franceses. Florida y Louisiana son estados anglo-sajones, aunque llevén nombres latinos y fueran conquistados y poseídos por España.

Eso lo saben los muchachos de la escuela. Y ellos saben también que Méjico tiene la desdicha de que el 38 por ciento de su actual población permanece con las costumbres, los dialectos, las ignorancias y los errores primitivos, refractaria a la civilización, reacia a mezclarse con pueblos de otra sangre; indios, muy indios, tan indios como cuando Hernán Cortés los dominara. En "Méjico desconocido," obra admirable que un alemán docto escribió y Porfirio Díaz editó, están descritas esas mil tribus cuyos componentes jamás descendieron de las cumbres andinas ni se ponen en contacto siquiera con el 43 por 100 del censo, mestizos de indio y negro y de indio y blanco. Y aún de estos mestizos cuántos y cuántos, en vez de avanzar retroceden en el camino de la civilización!

No por ser solo el 19 por ciento de la población total, de raza caucásica, podemos decir que Méjico es una república india o mestiza, siendo blanco el elemento director de la nación. Pero aún se dice de ella "la república azteca" y "el pueblo azteca," con lo que el consenso universal rinde testimonio a la evidencia, y la persistencia del tipo indígena y su influencia poderosa en las costumbres proclama. Nadie dice hoy de Francia "el pueblo galo" ni de España "la nación goda," ni de Cuba "la isla siboney."

Pero aunque así no fuera, indiscutible el derecho del conglomerado mejicano a su libertad y su independencia, no es un obstáculo a la civilización y la paz de América; indiscutible que el 19 por ciento que gobierna, da carácter y fisonomía a la nación; cierto que cuando hablamos del noble y generoso, del valiente y del intelectual pueblo hermano de Méjico, hacemos justicia a ese 19 por ciento y a cuantos otros elementos de raza amarilla se funden en él para producir apóstoles como Hidalgo y beneméritos como Juárez.

No es eso lo que yo he discutido; ni una palabra mía ha querido herir al digno pueblo mejicano, donde tan buenos y tan ilustres amigos tengo. Lo que yo he censurado es el excesivo sentimentalismo, que ha llegado a proclamar "hombres de nuestra raza; valerosos herederos de Hernán Cortés, descendientes bizarros de Pelayo y el Cid" a esas legiones de ignorantes de tez amarilla, tribus nomadas donde reclutan sus soldados los Zapatas, y con que atacan trenes y alquerías los Villa y los Rodrigo Quevedo.

De esos he dicho: "Ya que los mejicanos blancos no hayan podido ponerlos en paz y progreso, dejad que los anglo-sajones los civilicen, como en Tejas y California, y Nuevo Méjico y Arizona han hecho. No por descendientes de España tengáis a los que, escapados de la dominación hispana, en vez de republicanos de América, permanecen aztecas y mayas como antes del desembarco de Hernán Cortés.

Para mí, la civilización es lo primero; patrias sin ella, horribles son.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVEZ se halla en cada caja.

Una carta de Pacheco

NO HAY MOVIMIENTO RACISTA. Al salir ayer tarde del Palacio presidencial el Secretario de Gobernación, señor Hevia, manifestó a los reporteros haber dado cuenta al general Menocal de una carta que desde la villa de Sagna la Grande le había dirigido el execabilla de la revuelta racista Pacheco, en la cual le asegura ser infundado cuanto se viene diciendo de movimiento racista en Las Villas, no ocultando que el elemento de su clase se mueve en pro de determinados candidatos para las elecciones que se avecinan.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Chas. H. Fletcher.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobran la fuerza de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.



OTRO modelo nuevo de coches de acero, plegadizos completamente, con fuelles de cuero. Con estos coches, quedan suprimidas las cunas de madera y mimbres, que suelen ser depósito de chinches y focos de infección. Los niños recién nacidos, pueden ser paseados por la casa y por los paseos cómodamente; pudiendo estar acostados o sentados sin peligro.

EL BOSQUE de BOLONIA La Jugueteria de moda. OBISPO, 74. Presenta gran surtido

UN CURSO DE EXPANSION COMERCIAL

Desde el 27 de julio hasta el 15 de agosto de este año se celebrará en Barcelona un "Curso Internacional de Expansión Comercial." Este curso es el octavo de los organizados bajo los auspicios de la Société Internationale pour le développement de l'enseignement commercial, importante entidad que cuenta ya con unos tres mil afiliados en distintos países de Europa y a la cual prestan su cooperación numerosos gobiernos, algunos de ellos por medio de subvenciones anuales. El primero de los citados cursos se celebró el año 1907, en Lausana, y los sucesivos en Mannheim, en 1908, en el Havre, en 1909, en Viena, en 1910, en Londres, en 1911, en Amberes, en 1912, y en Budapest, en 1913. Organiza el de España, bajo el patronato de Don Alfonso XIII y con la protección del Gobierno, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, un Comité Ejecutivo compuesto de personas que ostentan la representación de establecimientos docentes y corporaciones económicas. Tiene por objeto el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial dar a conocer la organización económica, social, política y administrativa, la producción, el comercio y algunas de las más interesantes manifestaciones de la actividad espiritual de España, así como curiosos aspectos de sus relaciones con los pueblos ibero-americanos.

de celebrarse este año en Barcelona es útil y práctico y merece el apoyo de cuantos se preocupan, directa o indirectamente, de impulsar y acentuar el intercambio mercantil y en general la corriente de los negocios entre los países americanos y Europa, y singularmente de los países europeos—España; pues uno de los aspectos característicos que presentará el Curso de este año será el examen de las relaciones de España con los pueblos ibero-americanos. La Société Internationale pour le développement de l'enseignement commercial se ocupará este año, por la primera vez en su historia, de las naciones del continente americano, exponiendo la producción, los recursos y las mayores o menores facilidades de negocios que ofrecen para Europa en general y particularmente para España, y esa exposición se efectuará ante los más autorizados elementos docentes del Viejo Mundo en el orden mercantil. En vista de la importancia que el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial tiene para Cuba, lo mismo que para los demás pueblos americanos, parecemos que las corporaciones de carácter económico de esta República, y de un modo particular sus Cámaras de Comercio, podrían y deberían coadyugar con su concurso al mejor éxito de aquél. Para nosotros se trata, o debe tratarse, de aportar a ese curso los datos más exactos, variados y completos respecto a la situación de Cuba desde el punto de vista de los

Cerveza Polar La Mejor del Mundo ¡DEBE TOMARSE! De venta en todos los Establecimientos Acreditados

En el Senado

SE APLAZA EL DEBATE SOBRE LA DEROGACION DEL ARTICULO 567 DEL CODIGO PENAL.—LA ESTACION AGRONOMICA.— LAS NUEVAS PLAZAS EN EL CUERPO CONSULAR.— PENSIONES APROBADAS

15 Mayo de 1914.

Quedó limitado todo el interés de la sesión celebrada en la tarde de ayer en el Alto Cuerpo, a la aprobación, con sus correspondientes adiciones, del proyecto de ley procedente de la Cámara de Representantes creando varios Consulados.

Es un paso más de avance en el camino de las dulces esperanzas de los numerosos aspirantes existentes para los nuevos puestos, incluso el de Hong Kong, en la Gran China.

Los demás extremos contenidos en la larga orden del día fueron postpuestos para ser tratados en la sesión del próximo lunes, con motivo de la falta de asistencia del "leader" de los liberales, señor Gonzalo Pérez.

La única proposición de ley presentada y leída la suscribían tres miembros del Partido Conservador y dos del Liberal, por lo que puede colegirse que está asegurada su viabilidad.

LA SESION

Se pasa lista a las cuatro menos diez.

La PRESIDENCIA: Con el número suficiente, se abre la sesión.

EN FAVOR DE ORIENTE

Leese un dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas favorable a la proposición de ley por la cual se concede un crédito de \$10,000 para llevar a cabo el estudio de algunas obras de gran necesidad en la provincia de Santiago de Cuba.

REGUEIFEROS: Interesa se acuerde el prescindir de los preceptos reglamentarios.

MAZA Y ARTOLA: Se opone a la proposición.

REGUEIFEROS: Insiste en su réplica al Senado y al efecto expone las causas que lo llevan a solicitar la declaración de urgencia y haciendo presente de enmienda le promete al señor Maza no hacerlo más.

No sabemos si el señor Maza lo perdona, pero sí que la interesada declaración de urgencia se aprueba.

Se lee el dictamen en cuestión y la proposición de ley son aprobados.

DISCUSION DE DICTAMENES

La PRESIDENCIA: Continúa la deliberación del dictamen de la Comisión de Códigos, favorable a la proposición de ley derogando el artículo 567 del Código Penal.

El señor Maza quedó en el uso de la palabra en la última sesión.

REGUEIFEROS: Pide que aun a trueque de privarse al Senado de oír la brillante peroración del señor Maza, se acuerde el suspender la discusión del asunto en señal de deferencia hacia el señor Gonzalo Pérez, el cual, por motivos de salud, no ha podido concurrir.

Y así tiene a bien acordarlo el Senado.

LA ESTACION AGRONOMICA

Suscrita por los señores Coronado, Agramonte, Regueiferos, Maza y Artola y Berenguer, preséntase una proposición de ley autorizando al Ejecutivo para contratar los servicios de un ingeniero agrónomo, nacional o extranjero, de reconocida fama como profesor eminente en materias agrícolas y trabajos de investigación científica, con los fines de asuma la dirección de la Estación Agronómica, cuyos contratos podrán celebrarse por períodos no mayores de cuatro años, prorrogables o no, a voluntad del Ejecutivo.

Entre otras determinaciones contenidas en sus distintos artículos, se autoriza al Ejecutivo para disponer de un crédito que no excederá de pesos \$6,100 para los gastos de la Estación Agronómica, el cual se distribuirá en la siguiente forma:

Para sueldo del Director, personal técnico y administrativo, \$50,000.
Para el pago de jornales, \$10,000.
Paramaterial de oficina, \$8,000.
Para el pago de todas las demás atenciones de investigación técnica y agrícola, \$22,100.
Total, \$86,100.

CORONADO: Trata de demostrar que la proposición leída tenía carácter de verdadera urgencia y al efecto, hace por poner de relieve los males y deficiencias de que adolece el establecimiento agrícola de referencia.

MAZA: Suplícale que no insistiera, ya hoy, dice, hemos acordado la urgencia de otro asunto y no reincidamos en cometer más faltas de esa naturaleza.

CORONADO: No tiene inconveniente en retirar la proposición, con la condición que se recomiende la brevedad del despacho a la Comisión respectiva.

GOICOECHEA: Reclama que sea a la de Agricultura.

MAZA: Apoya el que solo pase el asunto a la Comisión de Agricultura, puesto que la de Hacienda ya lo concierne por haberse incluido en el Presupuesto.

LOS CONSULADOS

Se somete la presidencia a deliberación el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, favorable al proyecto de Ley suprimiendo algunos Consulados honorarios y creando otros de carrera.

MAZA: Pide que sea leído el proyecto de Ley de la Cámara.

Se aprueba su totalidad.

MAZA: Pregunta qué motivos han determinado el hacer las modificaciones en la Comisión.

DOLZ: Informes que tenía respecto a la importancia de los Consulados por buenas y autorizadas fuentes, motivaba que no le hubiesen satisfechas las razones que para llevar a cabo esas reformas tuvo la Comisión, pero que como presidente de ella, no trata de oponerse al sentir de los demás miembros, pues no encontró nada fundamental que abonase tales modificaciones.

MAZA: Propone aceptar lo establecido por la Cámara y agregar aquellas plazas que los señores senadores propongan que acuerden.

Se aprueba la supresión de los consulados honorarios establecidos en Montreal, Canadá y Mayagüez, Puerto Rico (E. U. de A.) y el de Coahuacalco (Méjico).

El crear un Consulado general en Lisboa; un Consulado general en Veracruz; un Consulado de primera clase en Melbourne (Australia); y cinco Consulados de segunda clase en Belfast (Irlanda), Montreal, St. John, (Canadá), Mayagüez Puerto Rico, Coahuacalco (Méjico), Almería (España) y Phorzehin (Alemania); quedando dotados, además, dichos Consulados del personal correspondiente, conforme funcionan los análogos que se encuentran en el Presupuesto del año fiscal.

Elevar a la categoría de primera clase los Consulados de segunda clase de Galveston, Baltimore y Tampa, E. U. de América; el Havre, Francia, y Viena, Austria; elevándose asimismo a la categoría de general el de Halifax, Canadá y a la de segunda clase el Viceconsulado de Saint Nazaire.

Asimismo crear cuatro plazas de Concilleres de primera clase: una para cada uno de los Consulados generales de Hamburgo y New York, y dos para el de Barcelona, y uno para la Legación de Méjico.

Y crear un Consulado honorario en Puerto Limón, Costa Rica; otro en Viareggio, Italia, y otro en Hong Kong, China.

LAS CONDECORACIONES

Sin saberse el por qué es alterada la orden del día, poniendo a discusión el señor Sánchez Agramonte el proyecto de resolución para considerar como leyes de la República los decretos 129, 502 y 918 de 1911, el primero y de 1913 los otros dos.

BERENGUER: Solicita que pase a la Comisión de Estado para unificar los antedichos decretos en su forma derogatorios.

MAZA: No le parece bien, por no haberse discutido ni acordado el proyecto.

BERENGUER: Insiste en su deseo, puesto que no estimaba posible el que el Senado opinara en contrario, ni le introdujese enmienda alguna. Se desecha solo con esa ley la sanción del Congreso de lo hecho por el Ejecutivo.

REGUEIFEROS: En consideración a la ausencia del señor Gonzalo Pérez, interesa se posponga el debate de ese extremo para la próxima sesión.

Se acuerda.

LOS REGISTROS

Entra a deliberar acerca de los dictámenes emitidos por las Comisiones de Códigos y Justicia sobre la proposición de Ley creando tres nuevos Registros de la Propiedad en el partido judicial de la Habana y voto particular del senador señor J. Maza y Artola.

REGUEIFEROS: Indica que teniendo en cuenta que el ponente de ese asunto había sido el señor Gonzalo Pérez, debiera acordarse se suspendiera su deliberación hasta el lunes próximo.

LAS PENSIONES

Se acuerda el aprobar los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Asuntos Militares, favorables a las pensiones de ley concediendo una pensión de \$1,800 a la señora Josefa Fina, viuda del general Serafín Sánchez, y otra pensión de \$2,400 a las hijas del coronel Policarpo Fajardo.

EL REGLAMENTO

Tócale el turno a la continuación del debate sobre el dictamen de la Comisión Interior respecto al Reglamento del Senado.

La PRESIDENCIA: Habíase quedado, la última vez que se trató el asunto, en el artículo 47.

REGUEIFEROS: Por la ausencia del señor Gonzalo Pérez estima que no es oportuno el momento para continuar la discusión.

MAZA: Pide que se repartan copias de los artículos aprobados, por haberse perdido el hilo durante el tiempo transcurrido.

Se aprueba.
BUSTAMANTE: Solicita el que se reclame de la Cámara de Representantes una copia del proyecto de ley, aprobado en aquel Cuerpo, respecto a la creación y organización del Museo Nacional.

No hay más de que tratar y se levanta la sesión.

En la Cámara

EL DIVORCIO SE DISCUTIRA EN LA SESION DEL LUNES.—ASI SE ACUERDA.—LA LEY DIPLOMATICA

Presidencia: Dr. José A. González Llanza. Secretarios: señores Raúl de Cárdenas y Enrique Recio. Hora: las tres y media de la tarde.

La Lotería.—Se aprueba el acta de la sesión anterior. En esta acta hay un relato extenso del debate sobre la supuesta doble emisión de billetes, que probóse—y así se reconoció—que era incierta. La relación fué pedida por el señor Campos Marquetti. Leída el acta, el señor Díaz Pardo (R.) pide la palabra para decir que "no constituye todo ello un triunfo del Departamento de Lotería; si sólo del impresor de los billetes. Y agrega el señor Díaz Pardo que "a la Lotería es preciso combatirla sin descanso, porque ella es un foco de inmoralidad administrativa y moral." El doctor Llanza le indica al señor Díaz Pardo "que no han lugar esas manifestaciones", y prosigue su curso la sesión.

De orden reglamentario.—Se leen distintas comunicaciones del Senado y son leídos "en primera lectura" distintos dictámenes y proyectos de ley.

El tratado con España.—El señor Argos presenta una petición de datos, inquiriendo el estado en que se encuentra el tratado comercial entre Cuba y España. Se aprueba la petición de datos.

El capitán Capdevilla.—El Senado no acepta las modificaciones introducidas por la Cámara en la ley que concede una pensión vitalicia a la señora viuda del capitán Capdevilla, al propio tiempo que da cuenta de la designación, por su parte, de la Comisión mixta reglamentaria. La Cámara, elige a los Sres. González Clavel, Aristides García, Cebreco, Argos y Francisco Fernández.

El Divorcio.—El señor Ferrara solicita que se ponga a votación su proposición de urgencia. Esta "pide que el divorcio sea considerado por la Cámara sin demora y hasta agotar el tema".

La votación nominal.—Puesta a votación la moción aludida fué aprobada por 41 votos a favor y 19 en contra.

Fíjese el lector en el detalle persuasivo de cómo va aumentando, en estas votaciones, el número de los señores Representantes contrarios al Divorcio.

El público.—Un numerosísimo público llenaba las tribunas. Pocas leyes han despertado la inquietud y la curiosidad que la del Divorcio. Aunque también es cierto que muy pocas leyes han conmovido, como ésta, más recientemente los miembros de nuestra sociedad.

Un incidente.—Según el acuerdo de la Cámara, la Ley del Divorcio debía de ser discutida inmediatamente; pero el señor Ferrara, una vez lograda

la aprobación por la Cámara, dijo que "quería ser magnánimo" y que por ello solicitaba de la presidencia que pusiera a discusión el lunes próximo. Y el señor Campos Marquetti entonces manifestó que "al fin habían triunfado los que querían demorar un poco la discusión de la malhadada ley". Estas palabras le dieron pie al doctor Ferrara para pronunciar un discurso enérgico y extenso a favor de sus ideas, discurso lleno de alusiones al señor Campos Marquetti. Total: un debate preliminar. Hablaban los señores Gustavo Pino, Campos Marquetti y Horacio Díaz Pardo. Como el señor Horacio Díaz Pardo, partidario del divorcio, pedía la discusión inmediata, y el señor Rogelio Díaz Pardo—hermano de éste—solicitaba el aplazamiento, el señor Ferrara hizo una frase:—"Yo soy el término medio"; estoy en medio de los dos hermanos", y así era en efecto. El pupitre del señor Ferrara está entre los dos de los señores Rogelio y Horacio Díaz Pardo. Por fin, se ratificó la Cámara en su acuerdo de discutir el lunes la Ley del Divorcio.

La Aviación.—Se aprueba un crédito de \$2,000 para premio de aviación en exhibiciones el 20 de Mayo próximo.

Prórroga de la sesión.—Para aprobar la proposición de ley sobre aviación, prorrogóse la sesión hasta las cinco y medio de la tarde.

Los Secretarios de Legación.—El Sr. Rogelio Díaz Pardo pidió, entonces, que se sometiera a votación el proyecto de ley que eleva la categoría de los Secretarios de Roma, Bruselas y Méjico. El señor Díaz Pardo pronuncia, en ese sentido, un vibrante y lógico discurso. La Cámara accede a tratar este asunto. Y aprueba la Ley. Las Legaciones de segunda ciudad se convierten con ese motivo en Legaciones de primera.

Una enmienda.—El señor Torralbas presenta una enmienda: crear una Legación de segunda en Washington. Así se acuerda.

Y como el quorum fué roto, se levantó la sesión minutos después.

De la "Gaceta"

DESIGNACION. ACUERDOS SUSPENDIDOS. AUTORIZACION

Designando al Ingeniero señor Ramón Bastón para que se traslade a la ciudad de Panamá y de acuerdo con el señor Encargado de Negocios de Cuba en la misma, proceda a elegir el terreno que habrá de ocupar la República en la Exposición Internacional que se celebrará en dicha ciudad.

—Suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de San Antonio de Cabezas de 6 de Febrero último, disponiendo que al Presupuesto ordinario del referido Municipio para el próximo Ejercicio de 1914 a 1915, se lleven íntegramente las partidas de gastos votadas a ese efecto por la Junta Municipal Electoral de aquel término.

—Suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Sagua la Grande de 11 de Febrero último, que le aceptó al señor Vicente Medina la renuncia del cargo de concejal.

—Autorizando a los señores Nieto y Compañía para instalar una línea telefónica particular entre sus establecimientos denominados "Las Novedades" y "Habanera", en Banes, Oriente.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. — Del Este, a los herederos de Pedro Maece e Infante. De Cienfuegos, a Celestino Barrada.

Juzgados municipales.—Del Norte, a Manuel V. Morejón. Del Este, a Antonio G. Azuar y a la sociedad de Antonio Demetrio y Hermano. De Cristo, a la sucesión de Ana María Quintana.

De Cienfuegos

(POR TELEGRAFO)

Mayo 15, 4 tarde.

El Central "Manuelita" ha terminado su zafra.

Ha molido 10,550,000 arrobas de caña, que han producido 101,300 sacos de 13 arrobas. Es la mayor zafra que ha hecho este central que está situado en las márgenes del "Damojijí".

Es propietario el señor Falla Gutiérrez y administrador el señor Rodríguez Morán.

Descarrilamiento en Banes

(POR TELEGRAFO)

CUATRO HERIDOS GRAVES

Banes, Mayo 15, 3 tarde.

En el lugar conocido por "Las Pozas" ha descarrilado el tren de este batey que conduce el pasaje desde el entronque Dumois a Banes.

Hay cuatro heridos graves a consecuencia del accidente ferroviario.

LA PLANTA ELECTROICA

Anoche se efectuó la prueba de la planta eléctrica con excelente resultado.

El Corresponsal.



La Emulsión de Scott se envasa en Botellas Transparentes

y al trasluz puede usted ver la preparación perfecta, que hace bien porque es incomparablemente superior a las imitaciones.



Para evitarse engaños compre siempre la legítima

EMULSION de SCOTT

¿Carece Ud. de buena vista?



ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesario para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIENCIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista

ACUDA VD. PROXIMO A "LA GAFITA DE ORO"

O'REILLY 116 FRENTE A PARQUE DE ALBEAR.

SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.

POR LAS OFICINAS De Palacio

LOS REPRESENTANTES VILLARENOS

Los representantes por las Villas señores Sánchez, Iznaga, Rivero, González Iglesias, Villalón, Torralbas, Robau y Soto, visitaron ayer al general Menocal para encarecerle recomiendo a su Secretario de Hacienda sitúe los fondos necesarios para continuar las obras públicas en aquella región, las cuales están paralizadas por falta de numerario, a cuyo envío,—según aquél los dijeron,—se opone el señor Cancio.

Los citados señores hablaron después con el Jefe del Estado, del Banco de Emisión y de política en general de las Villas.

Secretaría de Gobernación

CASA QUEMADA

En la calle de San Pedro, de la villa de Colón, se quemó la casa de tabla y cartón de Francisca Terrera. El hecho se cree casual.

Del Municipio

NUEVO MEDICO MUNICIPAL

Han sido declarados extinguidos los servicios del médico Municipal, doctor Francisco Gutiérrez.

El Alcalde ha nombrado para desempeñar la plaza que ha quedado vacante al doctor Rogelio Santos.

NUEVO REPARTO

El señor Fernando Batista ha pre-

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8.
42 HABANA 40.

Especial para los pobres de 6 1/2 a 8

1914 Mayo-1

sentado en el Ayuntamiento un proyecto de reparto, con sus planos correspondientes, para urbanizar la finca "Los Corojos," en Luyanó.

PETICION NEGADA

Ayer tarde celebraron una entrevista con el Alcalde, el Ingeniero jefe de la ciudad y el jefe del Departamento de limpieza de calles quienes solicitaron de nuestra autoridad Municipal la cesión provisional del local del antiguo Matadero, en el barrio del Pilar, para guardar los carros, ganado, útiles, etc., que se utilizan en la limpieza de calles y que antes se depositaban en el incendiado estable de Figuras.

El general Freyre se negó a acceder a esa petición, por necesitar el Municipio el local referido.

CONGRESO MEDICO

El Alcalde ha dirigido un Mensaje al Ayuntamiento, trasladando la invitación que hace la Secretaría de Sanidad para que se envíe un médico Municipal al Congreso Médico Internacional que se reunirá en Londres el día 3 de Julio próximo.

El Alcalde recomienda en dicho Mensaje que se acepte la invitación y que se vote un crédito para que pueda ir a ese Congreso, representando al Cuerpo Médico Municipal, el doctor José Clarck, Jefe de los servicios Sanitarios Municipales.

LAS OBRAS DE LA CASA CONSISTORIAL

Ayer visitó el Alcalde las obras de construcción de un piso alto que se están ejecutando en la azotea de la Casa Consistorial.

El Alcalde encontró las obras ajustadas a los planos y tan adelantadas ya que espera que a mediados del próximo mes podrán instalarse en dicho piso las oficinas de uno de los departamentos Municipales.

EL PREMIO DEL AYUNTAMIENTO

El Alcalde contestando a una pregunta de la Cámara Municipal ha participado a esta Corporación que aún no ha acordado el Ayuntamiento el premio para las carreras que se celebraron en la Exposición Ganadera y que él no tiene noticias sobre si tal premio se llegó a otorgar o no.

TEATROS Y ARTISTAS

AIBISU.—Ayer se cantó la bonita opereta "Aires de Primavera" y Esperanza Iris anotó otro grandioso triunfo. Josefina Peral y la señorita Pérez, fueron, con justicia aplaudidas. Palmer, Lauradó y Galeno, muy bien. La obra fué presentada con gran lujo. Esta noche va a la escena una opereta que siempre gusta: "La Princesa del Dollar."

Esperanza Iris, Josefina Peral, la señorita Pérez, el barítono Cabello, Lauradó y Galeno tienen a su cargo los principales papeles.

Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que esta noche se llena Aibisu.

El lunes 18, extraordinaria función a beneficio de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, con un programa excelente.

Hay muchos pedidos de localidades para esta función, y los que deseen adquirirlos no deben perder tiempo, pues sabemos que quedan ya muy pocas palcos y lunetas.

La función será corrida. He aquí los precios de las localidades:

Palcos sin entradas: \$8-48 oro. Luneta con entrada: \$1-50 plata. Entrada general: 0-80 plata. Delantero de Tertulia: \$0-20 plata. Delantero de Cazuela: \$0-10 plata. Entrada a Tertulia o Cazuela: pesos 0-30 plata.

POLITEAMA.—Selecta concurrencia en esta noche, como "sábado azul," en el Gran Teatro del Politeama, donde Santos y Artigas nos ofrecerán las primicias de una obra de palpitante actualidad a juzgar por el título.

Se titula "El divorcio," y ha sido escrita por la casa Times, con la dirección extraordinaria que esta famosa Sociedad italiana pone en todas sus grandiosas producciones.

Con "El divorcio" se proyectará por cuarta vez, la bellísima producción de gran éxito de la Casa Pathé, "Maldita sea la guerra," cuyo poderoso argumento, unido a la hermosura incomparable de sus episodios, hacen que cada día sea más admirada.

Mañana domingo se verificará en el Politeama una extraordinaria matinee.

en cuyo programa figura una película que ha de hacer las delicias del público infantil.

Se titula "Aceite diabólico o excentricidades de Tom," y es eminentemente cómica.

Se activan los estrenos de "Rocambolo" y "Excelsior," la magna creación artística, en cuyo argumento se desborda la fantasía exuberante del célebre Manzotti, que con el gran compositor Marengo, han creado un conjunto de bellísimos cuadros de mágico efecto.

CASINO.—Hoy se repiten en la primera tanda la divertida zarzuela "El bueno de Guzmán," que ayer alcanzó un gran éxito.

En la segunda tanda se pondrá en escena la vistosa revista "El país de las hadas," en la que triunfan la simpática Lolita Pastor y la graciosa Mimi.

Y en última tanda "Los chicos de la escuela."

Mañana, gran matinee.

ALHAMBRA.—Ayer hizo su reaparición con la obra "De Guardia a Motorista" la bella Diana, y como siempre, probó esta graciosa artista que es, sin duda alguna, la que más simpáticas goza entre los asiduos a ese coliseo.

Para hoy anuncia la empresa, a primera hora, "De Guardia a Motorista," lo que significa que será otro lleno y otro éxito para Diana.

"Los Dioses del día," la obra de la temporada, a segunda hora y en tercera "El Niño Perdido."

Tres obras a cual más divertidas.

AGUARDIENTE RIVERA

Un único y auténtico pure de uva

Los fondos para

Obras Públicas

El Secretario de Obras Públicas, señor Villalón, estuvo reunido ayer tarde en Palacio con el general Menéndez y el Secretario de Hacienda, señor Anco, tratando de la necesidad de abrir fondos para que la paralización de las obras públicas en la República no sea un hecho.

Don Maximino Fernández San Feliz

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde salió con rumbo a la Madre Patria, en el vapor francés "Espagne," nuestro respetable amigo don Maximino Fernández San Feliz, distinguido Vicepresidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA y ex Presidente queridísimo del Centro Asturiano.

En su viaje acompañan a don Maximino Fernández su amable y elegante esposa la señora María Parajón de Fernández, su hermoso hijo Enrique, su hija la bella y distinguida dama María Julia Fernández de Campa y su simpático yerno, nuestro muy querido amigo Leopoldo Campo.

Como a don Maximino Fernández se le quiere de veras en todas partes y en el Centro Asturiano se le ama entrañablemente, sus amigos, en gran número, fletaron el vapor "Clara" y allí a bordo del gentil "Espagne" le dieron el abrazo cariñoso de despedida.

Entre tan numerosas personas vimos en la Machina a don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, al Administrador don Amalio Machín, a Vicente Fernández Riaño, el popular Presidente del Centro Asturiano, al primer Vicepresidente Maximino Fernández y González y a los vocales Julio Álvarez Arcos, Jenaro Acevedo, Ramón López, Severo Redondo; de la Caja de Ahorros a Víctor Echevarría, Bernardo Pérez, Cirilo Álvarez y Celestino Argüelles; el ex Secretario de Sanidad y Beneficencia doctor Manuel Varona Suárez, con su distinguida familia, don Guillermo Chaple, ex Subsecretario de Hacienda, con su distinguida familia, don Narciso Gelats, don Angel Pérez y señora, don Juan González Pumariega, don Gustavo García y señora, don Eduardo Álvarez y señora, don José Parajón, don Ricardo García, Faustino A. Bermúdez, Pedro Pernas, Bonifacio Menéndez, José Cueto, Ramón Suárez López, Everardo Acevedo, Adolfo Peón, Luis Comas, Manuel San Martín, Sergio Álvarez, Ramiro Tamargo, Valentin Atienza, Marcelino García, Pedro Sueiras, Rafael Vega, Aquilino Camino, Manuel P. Pérez, Celestino García, Cesáreo González, Guillermo, Manuel, José e Isidro López, Eloide, "Romanones" y "Don Fernando".

Momentos antes de que el remolcador saliera, en el auto de Severo Redondo llegó al "Clara" una comisión del Coro Asturiano formada por su Presidente don Gerardo G. Robás, el Director Eustaquio López y el Vocal Donato Montequín, los cuales, en representación de la Directiva del Coro Asturiano, pusieron en las nobles manos de la señora María Julia Fernández de Campa, un artístico bouquet, las flores de su admiración y de sus respetos a la bella madrina de los cantores astures. Y la bella dama sonrió.

A bordo fuimos todos. Y a bordo don Maximino y Leopoldo, siempre galantes y generosos, tuvieron para todos unas copas de champán y un abrazo asturiano.

Con el anochecer el gentil "Espagne" doblaba el Morro; en su borda se agitaban unos pañuelos; desde el "Clara" les decíamos:

¡Buen viaje!

Notas Personales

Mario Rotllant.

Hemos tenido noticias de que está guardando cama, aunque por fortuna la dolencia no es de gravedad, nuestro particular amigo Mario Rotllant, en su casa de Franco y Benjumea. Hacemos votos por el restablecimiento del caballero industrial.

Juan López.

A bordo del trasatlántico francés "Espagne" salió ayer con dirección a la amada tierra, (Asturias), nuestro querido amigo Juan López, socio gerente de la importante fábrica de sombreros de esta plaza de R. López y Compañía.

Acompañan a este amigo nuestro su esposa la bella y distinguida dama Mercedes Nuevo y sus lindos los rientes nietos Juanito y Silvio.

Buen viaje.

Rogelio Argüelles

Se embarcó ayer con dirección a Asturias nuestro querido amigo Rogelio Argüelles, el simpático industrial, dueño del elegante restaurant El Casino de Monserrate esquina a Pimargall.

Buen viaje.

UNA QUEJA

Los vecinos de la calle de Teniente Rey se quejan de que Obras Públicas ha ocupado indebidamente los portales particulares situados entre San Ignacio y Mercedes, con depósitos de todas clases, sacos vacíos, etc.

Como este lugar se encuentra inmediato a la zona que estuvo clausurada, este depósito constituye (especialmente los sacos) una amenaza para la salud.

Llamamos la atención del señor Secretario de Obras Públicas acerca de esta queja.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal, con asistencia de diez y seis concejales.

Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de secretario el señor Orta.

Los ventiladores.

El doctor Sánchez Quirós expuso que ya había sido instalado el ventilador que faltaba del salón de sesiones y anunció el ofrecimiento hecho por el Alcalde de facilitar corriente eléctrica de un momento a otro.

La Cámara se dió por enterada.

La orden del día.

Después el señor Valladares pidió que la orden del día fuera repartida entre los señores concejales con doce horas de anticipación, por lo menos, en vez de entregársela momentos antes de comenzar la sesión, como se hace ahora.

En el curso de su proposición dijo dicho concejal que con el procedimiento por él propuesto los ediles tienen tiempo de estudiar los asuntos que han de ser tratados, sin que haya lugar a sorpresas.

El señor Armenteros manifestó su extrañeza porque el señor Valladares manifestara que deseaba evitar sorpresas.

El señor Martínez Alonso habló a favor de la proposición mencionada, llegando hasta pedir que la orden del día se reparta con 24 horas de anticipación.

El señor Orta, secretario, hizo saber que se encontraba justificada la proposición del señor Valladares, tanto más cuanto que hubo una época en que no se repartían copias de la orden del día.

Esto dió lugar a que el señor Valladares empezara a pronunciar un discurso kilométrico, que muchos de sus compañeros no quisieron oír hasta el final, y se ausentaron del salón en son de protesta, rompiendo el "quorum".

La sesión terminó a las cinco.

EL VIAJE DEL "PATRIA"

SE MODIFICA EL PROYECTO DE ITINERARIO.

Según anunciamos oportunamente, ayer tarde se reunieron con el general Menocal, en Palacio, el Secretario de Hacienda, señor Cancio, y el Jefe de la Marina Nacional, coronel Morales Coello, para tratar del futuro viaje del crucero "Patria".

Después de un pequeño cambio de impresiones sobre el asunto, el Jefe del Estado aconsejó que se modificase el itinerario, fijándolo por sólo tres meses, saliendo el barco de este puerto en el mes de Junio venidero, y regresando en Agosto.

Durante este viaje, es casi seguro que el barco toque en un solo puerto europeo.

El "Patria" emprenderá su segundo viaje para los puertos extranjeros en el mes de Noviembre venidero, regresando a la Habana en el mes de Enero de 1915.

Crónicas del Puerto

EL "MONTSERRAT"

El vapor correo español "Montserrat" salió de Cádiz con dirección a este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, a las diez de la mañana del día 15.

EL CORONEL JANE

Ayer regresó a esta capital el Capitán del Puerto, coronel Jané, que había ido en su yacht hasta los Colóns, en la costa pinareña, para atender a los profesores americanos que, en unión del doctor Carlos de la Torre, están dedicados a la pesca en dicho lugar.

EL "K. CECILIE"

Ayer salió el vapor alemán "Kromprinzessin Cecilie," con rumbo a Vigo, Coruña, Santander, Southampton y Hamburgo.

EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami" llegó ayer tarde de Key West, conduciendo la correspondencia pública y 25 pasajeros.

EL "KAREN"

El vapor noruego "Karen" se hizo a la mar ayer, con dirección a Mobila.

EL "BALMES"

Despachado para Matanzas salió ayer el vapor español "Balmes."

GRAN OPORTUNIDAD PARA SENORITAS Y JOVENES DE INGRESAR EN UN COLEGIO DE UNIVERSIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Podemos pronta y fácilmente prepararle para ingresar en una Escuela de Medicina, Cirujía, Dental, Farmacia, Bacteriología, Otopatología, Leyes, Ingeniería, Comercio o Universidad. Investigue nuestros CURSOS RESIDENCIALES así como también los que damos por CORRESPONDENCIA, y los PLANES ESPECIALES que tenemos para ayudar a los estudiantes de pocos recursos que quieren a formar nuestro CURSO RESIDENCIAL en los Estados Unidos. Escríbale hoy solicitando nuestro FOLLETO en el cual hallará amplios detalles de como prepararse de un modo satisfactorio para la MATRICULA de VÍA. Para más informes, diríjase inmediatamente a la

"BROOKS CLASSICAL SCHOOL"
Departamento Extranjero, Chicago, Ill., U. S. A.
2153 alt.
4-6

EL CONSEJO DE UNA SEÑORITA A JOVENES DEBILES Y ENFERMAS

El Notable Escrito de Una Joven de Altagracia Sirve de Valioso Ejemplo, Relatando los Quebrantos de un Organismo Enfermo y el Modo de Curarlos

No desespere Ud. de curar esa anemia, o pobreza de sangre. Casos más terribles que el suyo se han curado con este remedio sorprendente, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Lea Ud. lo que dice la Srta. Sabina López, residente en Altagracia, Prov. Camagüey, Cuba: "El sentimiento de la más viva gratitud me mueve a escribir estas líneas en loor a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Durante tres años estuve padeciendo de una anemia profunda, acompañada del sinnúmero de males y trastornos que trae consigo esta enfermedad, pero uno de los principales y más terribles síntomas eran frecuentes y atormentadores dolores de cabeza. El cerebro se me había aislado tanto que casi había perdido la facultad de pensar, no podía dedicarme a escribir ni a leer, ni a labor alguna, ni aun podía disfrutar de un rato de conversación con mis amigos, pues no tenía ánimos ni gusto para nada."

"Por otro lado el insomnio me desesperaba, poniéndome en un estado de nerviosidad tan terrible, que llegué a creer que al fin perdería la razón. Sentía temores infundados y la más pequeña contrariedad me abalía. Mi digestión se había trastornado y sufría enfriamientos de pies y manos. Estaba pálida y delgada, y sentía ruidos y zumbidos en los oídos."

"De más está decir que tomé muchos remedios caseros e infinidad de medicinas recetadas por médicos de esta ciudad, sin conseguir mejoría alguna. Leí en un periódico el anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y determiné tomarlas. Mis esperanzas de una curación permanente no tardaron en verse realizadas. Al fin de tres meses me encontraba libre del dolor de cabeza, con apetito, dormía bien, la nerviosidad desapareció, adquiriendo sangre y fuerzas: de un ser inútil me había convertido en una mujer saludable, animosa y contenta, y hábil para tomar parte en la vida activa. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me han sacado de un infierno de sufrimientos, y he pasado al paraíso que proporciona la salud."

"A la persona que padezca enfermedad análoga a la mía tengo estas palabras que decirle: "Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, ellas tienen el don de hacer maravillosas transformaciones."

"Mi curación pueden comprobarla cuando gusten, pues soy conocida en este barrio y en la Provincia de Camagüey hay muchas personas que la saben. Mi padre es el Sr. Juan López Jimenez, alcalde de este barrio y muy conocido en esta provincia, y él mismo me ha autorizado para que dirija esta carta, pues la cree muy justa, y yo faltaría a un deber sagrado si así no lo hiciera."

Cartas como la de la Srta. López merecen toda confianza. Esta señorita no ha vacilado en hacer público su caso, para bien de otros enfermos. Si se encuentra Ud. débil y agotado (porque no hace una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams) Pídale hoy a su boticario, pues se encuentran de venta en todas las buenas boticas, y empiece hoy mismo el tratamiento. Comience a devolver a su organismo la energía que necesita y el vigor que le falta.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M^{rs} CLEMENT y C^o, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pascuero un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

Introducción de Ministros

El señor Ramiro Hernández Portela, actualmente Secretario de segunda clase de la Legación de Cuba en Perú, ha sido nombrado por el señor Secretario de Estado, Introdutor de Ministros en Comisión.

Una memoria interesante

La Junta Piadosa de Señoras de la Casa de Maternidad acaba de publicar en forma de folleto elegantemente impreso por los señores Ramba, Bouza y Ca., la memoria de los trabajos y servicios que ha prestado a la Institución benéfica fundada por el presbítero Arango, desde el año 1878 época de su reorganización al término de la guerra de los diez años hasta el mes de Diciembre de 1913, época que a nuestro juicio señala hondas perturbaciones y perjudiciales cambios en el orden y carácter del Instituto.

¿OS CAE EL CABELLO?

¿Estáis molesto por la caspa? ¿No habéis oído decir que el Vigor del Cabello del Dr. Ayer detiene la caída del cabello y destruye la caspa?

BELMONT 2 3/4 Pulg. de alto

MEDORA 2 3/4 Pulg. de alto
CHESTER 2 Pulg. de alto

Tres tallas en cuellos cerrados al frente

CUELLOS ARROW

con ranura (ARA-NOTCH)

Son los mas cómodos para poner y quitar y fácil para poner la corbata.

CAMISA ARROW

Vd. puede satisfacer su gusto en dibujos y colores, al par que encontrar reunidos estilo, comodidad y duración si compra Vd. una

Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schaefer & Zoller Agente Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba. Se vende en todas las camiserías.

BLENORRAGIA

GONORREA, CISTITIS, URETRITIS

Cura segura y rápida por el

Tratamiento del D^r Fournier

PILDORAS de

KAVA del DOCTOR FOURNIER

de la Facultad de Medicina de Paris

POR MAYOR: Doctor FOURNIER, 19, Rue du Colonel-Moll, PARIS.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Iala desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

1881 May-1

Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecen, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia; indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

STOMALIX

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; y unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina. SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

Rafecas y Ca., Obrapia 19. Un Representantes para Cuba. 1912 May-1

Sociedades españolas

Centro Gallego

Francisco Naya

Embarcó ayer en el "Español," con rumbo a Galicia la risueña, Francisco Naya, el joven y popular Presidente del Comité de Defensa y de la Sección de Recreo y Adorno del Centro Gallego. Viaja el señor Naya en la dulce compañía de su bella y amable esposa y su lindo hijo.

A despedir a tan distinguidos esposos fueron a la Mañana el actual Presidente del Centro Gallego, el distinguido letrado Ledo, Eugenio Mañach, acompañado de su distinguida esposa Consuelo Robato de Mañach; una nutrida comisión de la actual Directiva del Centro Gallego, la Sección de Recreo y Adorno del expresado Centro, en pleno, con su secretario el señor José Vila; una nutrida comisión también del Comité de defensa de los intereses del Centro Gallego, otra comisión de la Sección de Instrucción del Centro y otras numerosas personas, entre las cuales recordamos a los señores Pablo Piedra, José López Soto, Venancio López, Generoso Hermida, Francisco Gómez Pasarín, Solifio, Silvoza, Emilio Naya, Francisco Vila, Coira y otros muchos señores que no recordamos.

Deseamos a los esposos Naya un feliz arribo a las playas gallegas.

Centro Castellano

A los castellanos de Cuba.

En el pasado mes de Abril fui elegido por la Junta Directiva de nuestro Centro Castellano, Secretario de la Sección de Propaganda, honrándome con el inmerecido elogio que ello representa para mí; pero las ocupaciones propias de los primeros días me han privado, cual debía hacerlo, de cumplir uno de los más sagrados deberes de cortesía y uno de los más sinceros anhelos de mi alma: saludar cariñosamente a la Colonia castellana de esta República.

Y al hacerlo así siento embargar mi espíritu de inmensa satisfacción.

Casa de Modas "LA NON PLUS ULTRA"

La más chic en la confección de vestidos y sombreros y gran surtido en confecciones blancas y canastillas. Sombreros de última moda, desde \$2.90 en adelante. Venta de flores y todas clases de adornos para sombreros.

Salud, 2, entre Galiano y Rayo. No confundirse. "La Non Plus Ultra," de Ramoncita Panisello. Teléfono A-8008. Se sirven con puntualidad los encargos del interior.

6315

1-16.

Desarrolle Su Busto

Un Paquete de \$0.50 Gratis, a Cualquiera Mujer que Desea Poseer una Hermosa Figura



La Mujer no necesita en adelante ser humillada y mortificada, porque que es delgada, deprimida de pecho y no desarrollada. Ciencia ha encontrado un simple método para dar hermosas curvas y figura perfecta. Para probarlo permítanos enviarnos enteramente gratis un paquete de \$0.50 que le demos en cuanto recibamos el bulto. Este descubrimiento que es de tan vital interés para todas las mujeres delgadas, es el resultado de largos estudios e investigaciones de una de las principales Doctoras del Estado de New York, quien tratando de vencer los defectos de su misma figura, sin hacer uso de rellenos o formas, descubrió una feliz combinación de elementos creadores de tejidos que ensanchó su busto como cuatro pulgadas, hizo sus brazos redondos y torneados y su cuello y hombros bien formados y simétricos.

La prescripción de la Dra. Catherine Kelly es un real descubrimiento basado en líneas muy diferentes de los tratamientos ordinarios para desarrollar la figura, y esto explica su casi uniforme éxito. La Dra. Kelly no solo ganó una hermosa forma con su prescripción, sino que también la usó con éxito en muchas de sus pacientes. Mujeres está es un método personal de un médico de vuestro mismo sexo, y el único que pedimos es la oportunidad de demostrarle sin ningún gasto de su parte, que el Desarrollador de la Dra. Kelly para las formas le dará una figura perfecta, hermosa, compleja y mejorará su salud. Remítanos el cupón que está arriba con 10c moneda americana (ó su equivalente) para gastos, y en seguida le será enviado por correo un tratamiento de \$0.50, bajo cubierta sencilla. DR. KELLY MEDICAL CO., Dept. 653 Buffalo, N. Y., U. S. A.

NATURALEZAS

Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia, Debilidad nerviosa cerebral, Pérdidas, Impotencia, Raquitismo, Linfalismo y Escrotulismo de los niños.—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

porque quizás aunque provisto de hermosos conceptos y brillantes imágenes pueda ser conjunto que haga reunir en apretado abrazo a los elementos retraídos que aun no han venido a ayudarnos en la noble labor, en la patriótica misión de colocar en las más altas cúspides el morado pendón de Castilla.

Numerosas cartas he recibido en distintas ocasiones, llamándome la atención de que individuos nacidos en nuestra amada Castilla permanecen retraídos de nuestro Centro social, que es la casa de todos. ¡Castellanos de la llanura y castellanos de la montaña, que el alma y los sentimientos no responden a principios geográficos!

Nadie ignora que la inmigración castellana hasta hace pocos años era muy limitada, motivo por el cual carecíamos de elementos para tener una representación digna de las glorias de nuestra historia; pero hoy, que ya somos muchos y que vemos la facilidad de conseguir esa deseada unión que tantos bienes, lo mismo colectivos que individuales, nos puede traer, pensemos en esta gloria, que la misma razón natural nos indica que cada uno defiende lo suyo; por lo tanto nosotros, los que somos castellanos, moralmente estamos obligados a defender el Centro Castellano, que es el que nos representa en Cuba, y contando, como hoy, con ese gran elemento de castellanos que aquí los conocemos con el nombre de "montañeses" (porque los demás ya estamos unidos), en plazo breve podrá ver el mundo entero que los castellanos de Cuba, todos unidos, sabremos honrar aquel pendón morado que en el mástil de la "Pinta", para mayor gloria nuestra, vino a ser el primero en flamear en esta perla de las Antillas.

Por lo que les pido encarecidamente a todos los castellanos que vengan a secundar la obra fundada por entusiastas que viendo avalancharse hacia estas tierras gran número de sus paisanos, creyeron de imprescindible necesidad la fundación de este Centro, que representa a Castilla, para que al llegar aquí encuentren la casa solariega y no echen de menos la que acaban de abandonar.

Todos conocen las personas que nos representan, personas de prestigio y representación, lo mismo en el comercio y en la industria que en la sociedad, como son el Excmo. Sr. Conde de Sagunto, Excmo. Sr. Marqués de Esteban, los señores E. Tomé, N. Merino, J. Guerra, F. González, Dr. J. del Barrio, Dr. T. Cardenal, Fr. J. Griñelles, T. Ezquerro, y mil más, que con sus valiosos prestigios demuestran a aquellos timoratos que no han querido asociarse, por creer que este Centro no podía facilitarles lo que los otros Centros regionales a sus asociados.

Castellanos: todos unidos seremos algo y las veinte naciones que hoy hablan la lengua del inmortal Cervantes saludarán con un "hurra" a los castellanos de Cuba.

CAYETANO TEGERINA.

EL CLUB ESTRADENSE

He aquí el brillante programa de la gran jira que en honor de sus asociados celebrará este Club gallego en los jardines de la "Cervecería Internacional," en Puentes Grandes.

MENU

Entremés: Jamón gallego.—Salchichón de Lyon.—Pepinillos, aceitunas.—Queso Gruyere.—Entrada: Pollo con arroz.—Pierna de puerco asada.—Plátanos fritos.—Ensalada.—Postres: Melocotones y peras. Café "Flor de Tives," Reina 69. Laguer "Polar," de la "Internacional." Agua mineral de Isla de Pinos, "La Cotorra."

Baile por la orquesta de Enrique Peña.

Primera parte

- 1.—Vals Straus "Colombia." 2.—Danzón "Mercedes." 3.—Paso doble "Machacito." 4.—Danzón "El Dengue." 5.—Habanera "Alicia." 6.—Danzón "Socouso." 7.—Danzón "La Perla." 8.—Muiñeira "X. X."

Segunda parte

- 1.—Paso doble "Alma andaluza." 2.—Danzón "Mi delicia." 3.—Vals tropical "El mío." 4.—Danzón "No te mueras sin ir a España." 5.—One-steep "X. X." 6.—Danzón "Pay-Pay." 7.—Danzón "Unión Club." 8.—Jota "X. X."

CLUB COMPOSTELANO

Al tener noticia del fallecimiento del ilustre hijo de Compostela, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, el Presidente del Club Compostelano y su

Comarca, señor Manuel Seijo, expidió el siguiente cablegrama: "España.—Alcalde Santiago. Representante Club Compostelano y su Comarca entierro ilustre santiaгуés Montero Ríos. Reciba pésame. Seijo, Presidente."

SOCIEDAD DE NATURALES DEL CONCEJO DE BOAL

No digamos que digamos... pero fijese el dulce lector en los programas que líneas abajo se insertan para la gran jira que mañana domingo, a las 11, se celebrará en el Parque Palatino con letra suculenta de Nicomates Bas, y música astur-oriolla del Barba Rodríguez.

Almuerzo a las 11 a. m. Aperitivo: Vermouth Torino-Cinzano.

MENU

Jamón de Miñagón; Mortadella de Castrillón; Salchichón de los Mazos; Aceitunas de Merou; Pepinos de Prelo; Rábanos de Villanueva; Arroz con pollo de Boal; Filete de Pargo de Villar San Pedro; Pisto con jamón de Veiga Deuria.

POSTRES

Peras de Peironas. Melocotones de Serandinas. Ensaladas de Armal. Vino de Doiras. Sidra "Gaitero" y el "Pamar" Lager "Palatino". Café del Gumio. Tabacos.

MATINEE BAILABLE

Primera Parte.

- 1.—Paso doble, Alfonso XIII. 2.—Danzón, "No te mueras sin ir a España." 3.—Danzón, "Los indigénas." 4.—Habanera, Flor de Boal. 5.—Danzón, "La Mulata de Oriente." 6.—Vals Tropical, "Flores de Otoño." 7.—Danzón, "Pay Pay".

Segunda Parte.

- 1.—Vals Straus, "La Viuda Alegre." 2.—Danzón, "La niña de los Besos." 3.—Danzón, "El Bateo." 4.—Danzón, "La entrada de Tiburón." 5.—Paso doble, "Alma Andaluza." 6.—Danzón, "Eva." 7.—Danzón, "El Barbero de Sevilla" (a petición). 8.—Danzón, "Mercedes". Orquesta: Rodríguez Barba. Conque a preparar los consabidos trapitos domingueros, convidar a la neña y preparar los recios estómagos. Porque tripas llevan piernas, y allí vendrá el suave y ledo danzón.

La Comisión Organizadora aconseja se recojan las invitaciones en la elegante Sastrea de Emilio Rodríguez, Reina, 43; Kiosco de Luz: Tesorería de la Sociedad "Plaza del Vapor"; 17 y Café "Vista Alegre", San Lázaro y Belascoain.

CLUB CORUNES

Habiendo presentado la renuncia con carácter irrevocable, el Presidente de este Club, y estando vacantes por distintas causas, la mayoría de los cargos de Vocales de la Directiva, el Presidente de la Comisión de Propaganda, asumiendo las funciones del renunciante, ruega a los señores socios, efectivos, de este Club, para la Junta Extraordinaria de Elecciones, que se celebrará a las dos de la tarde del domingo 17 del actual, en local que ocupa la Secretaría, Monserrate número 7, altos.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Para anoche a las ocho, en los salones del Centro Asturiano, había sido citada la Asociación de la Prensa, para celebrar junta general, con objeto de dar posesión a la nueva Directiva recientemente electa.

La Asamblea no pudo llevarse a efecto, pues solo concurren dos señores asociados: Don Juan G. Pumariaga y Don Antonio Martín Lamí.

Una novela de Hernández Catá

Juan Arino de la "Agencia Internacional de Publicaciones" nos ha remitido el último ejemplar de El Libro Popular, que ostenta una nueva novela del literato cubano D. A. Hernández Catá. Se titula El Laberinto. Es muy interesante. El Libro Popular se vende barato. En la librería de Cuba 86, están todas las revistas de Méjico y las festivas y gráficas de España.

El Padre Miret

Nos ha favorecido con una visita el R. Padre Miret; y al objeto de aclarar ciertas dudas que un periódico ha expuesto, nos ha ratificado cuanto dice en la carta suya que hemos tenido el gusto de publicar respecto al divorcio. Mil gracias al distinguido sacerdote.

DE LA JUDICIAL

Los agentes de la Policía Judicial llevaron a cabo en el día de ayer, los arrestos siguientes: De José García Horta, por ofensas a la moral. Juan Fraga Iglesias, de Angeles 12, por robo. Carmen Ruiz, de Trocadero 79, por estafa. Manuel Ortega Rodríguez, por lesiones.

EL NUEVO ESTABLO

En la entrevista celebrada ayer por el Secretario de Obras Públicas con el Jefe del Estado, le puso aquél de manifiesto la situación pavorosa —nos dijo— en que su departamento se encuentra por consecuencia de haberle sido quemado por orden de la Sanidad el Establo de la calle de Figuras.

Provisionalmente, nos decía el señor Vilalón, fueron trasladados los seiscientos mulos del departamento a unos solares que la Empresa del Gas le ha cedido en usufructo en Luyanó en los cuales no pueden permanecer por haberse inundado con las lluvias, cuyas aguas no sólo mojan el pienso de los animales sino que humedecen constantemente los cascos de estos, siendo causa de que se desgracien muchos de aquéllos, siendo lo peor del caso que el departamento de Sanidad no ha designado todavía el sitio a donde ha de trasladarse el Establo definitivamente.

De Matanzas

EL ALUMBRADO ELECTRICO.— LA ALARMA RACISTA.

Matanzas, 15 de Mayo. A las 8 y 30. Esta noche inauguró el servicio de alumbrado de la planta provisional. La Ciudad lucía profusamente iluminada. Noticias alarmantes de los periódicos habaneros, referentes al brote racista y producen gran expectación. Reina tranquilidad completa y espérase manténgase la tranquilidad pública.

ITURRALDE.

Tribunales EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY No hay.

EN LA AUDIENCIA

El homicidio del central "Julia."— Notable defensa del doctor Rodríguez de Armas.

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra Julián Reyes Laferté, por homicidio. Según relató los hechos el Ministerio Fiscal, aparece que el día 20 de Febrero último Julián Reyes Laferté sostuvo una reyerta con Florencio Crespo y Crespo en el central "Julia," y con un cuchillo que portaba causó a este último una herida en el quinto espacio intercostal derecho, que le produjo la muerte a los pocos segundos.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio y pidió para el procesado Reyes Laferté la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal e indemnización de 5,000 pesetas a los herederos del interfecto.

El letrado señor Gerardo Rodríguez de Armas, que llevó la defensa del procesado, formuló y sostuvo sus conclusiones provisionales, significando en un elocuente informe que no estaba conforme con la relación de hechos que hacía el señor Fiscal, pues del sumario claramente resulta que contrariado Reyes Laferté por el maltrato que le daba el maquinista del ingenio "Julia," Florencio Crespo, con el cual trabajaba de fogonero, hubo de suplicarle al Administrador de dicha finca que lo destinara a prestar sus servicios con el otro maquinista, por lo que al enterarse Crespo hubo de insultar con palabras obscenas al procesado, y como éste insistiera en marcharse le dió una bofetada, de resultados de cuyo golpe cayó al suelo, y entonces Crespo, cogiendo el espetón ó barreta de hierro que se usa para remover la candela del fogón, le fué arriba al procesado Laferté, dándole varios golpes, por lo que éste sacó el cuchillo que como trabajador de campo usaba, para parar los golpes y al resbalar Crespo cayó sobre Laferté, produciéndose una herida en el quinto espacio intercostal derecho, que le produjo la muerte.

Por último, expuso el doctor Rodríguez de Armas que como quiera que concurría en el referido delito la circunstancia eximente del caso 4.º del artículo 8.º del Código Penal, solicitaba que su defendido fuera absuelto libremente, con las costas de oficio. Quedó concluso el juicio para dictar sentencia.

Otros juicios orales

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Rafael Sánchez, por estafa; contra Crisanto Alonso, por introducción de billetes de Lotería extranjera; contra Octavio Gutiérrez, por estafa; contra Marcos Medina y otros (acusados), por prevaricación; contra Miguel Lage, por raptor, y contra Armando Durval, por robo.

En estas causas las defensas respectivas solicitaron la absolución, con las costas de oficio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

Concurso comercial de "Cuba y América"

Resultado del primer escrutinio celebrado en la Administración de la Revista, Galiano 66, (altos), el día 1.º de Mayo de 1914.

PREGUNTA

¿Cuál de las casas anunciadas en este número de "Cuba y América" (tiendas de ropa y sedería, confecciones de señoras, casas de sombreros y fantasía, sastrerías, peleterías, jugueterías, bancos, farmacias y droguerías, librerías e imprentas, cafés, restaurantes, hoteles y dulcerías, almacenes y tiendas de viveres, fundiciones, joyerías, funerarias, jardines, fotografías, efectos de óptica, mueblerías, establecimientos, agencias, empresas e industrias en general) le parece a usted más simpática, más conveniente a los intereses generales y más digna, por lo tanto, de la protección de todos?

RESPUESTA

Mueblería: "El Crédito Mobiliario," Monte 148, 15 votos. Establecimiento de ropa: "El Encanto," Galiano, 85, 14 votos. Establecimiento de ropa: "La Francia," Obispo 70, 9 votos. Industria: "Elíxir Bacardi," 5 votos.

Tienda de ropa: "Le Printemps," Obispo y Compostela, 3 votos.

Mueblería: "Ros y Novoa," Galiano y San José, 3 votos.

Casa de sombreros: "Las Ninfas," Galiano 77, 3 votos.

Industrias: "Preparados del doctor García Cañizares," 3 votos.

Joyerías: A. y S. Campignon, Obispo 115, 2 votos.

Establecimiento de ropa: "La Casa Grande," Galiano 80, 2 votos.

Casa surtida de artículos en general: "La Moda Americana," 2 votos.

Peñadoras: "Carolina Burgos," San Rafael 46, 1 voto.

Peleterías "Bazar Inglés," San Rafael e Industria, 1 voto.

Industrias: "La Flor de Tomás Gutiérrez," 1 voto.

Autopiano: "El Autopiano," E. Custin, Habana 94, 1 voto.

Autopiano: "Angelus", Echemendía y Huguet, Neptuno 64, 1 voto.

Jardín: "El Fénix," Carlos III frente a Concha, 1 voto.

NOTA: El segundo escrutinio se celebrará el 1.º de Junio próximo, publicándose su resultado en los periódicos diarios.



Se Curan los Hombres Débiles

Se curan: los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Impotencia de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse naturalmente como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.00 oro, GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra," sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPAY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.



La Pasta Eléctrica de Stearns Para Ratas y Cucarachas

Lista para uso inmediato. Superior a las trampas. LA PESTE RUBONICA—Las ratas y cucarachas destruyen los gómenes de esta terrible enfermedad. Evítelos su propagación exterminando estas plagas con la legítima Pasta Stearns. Dirección en español y 14 otros idiomas en cada caja. Dos tamaños. De venta en todas partes. STEARNS' ELECTRIC PASTE CO., Chicago, U. S. A.

EL HÍGADO Y LOS RIÑONES.

Cuando estos órganos se hallan imposibilitados para el buen desempeño de sus funciones, la vida se convierte comúnmente en una verdadera carga. Debilidad, lentitud ó entorpecimiento son indicaciones de dolores de espalda ó de los lados, hay estreñimiento, desórdenes urinarios, dejadez, apocamiento del ánimo, etc. Para ejercer acción directa y especial sobre el hígado y los riñones y comunicarles tono y vigor, nada tan excelente como las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

las cuales curan esos achaques y fortalecen el dorso: las espaldas. NO SON PURGANTES, SINO TÓNICAS, DEPURATIVAS. En Boticas y Droguerías. Evitad Imitaciones! Consultas gratis para todos, ya sean pobres, ya ricos.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL

¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pocas de las cervezas fabricadas en el país marcan "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS Y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

Para el Hogar



Cartas a las damas

Madrid, Abril 21.

¡Setenta años cumplió este gran periódico el día primero de este mes!

El número especial con que la Empresa ha conmemorado tan importante fecha, es interesantísimo. Con afectuoso interés lo leyó y lo conservaré.

Setenta años de hermosa labor, de grandes beneficios. Envidiable historia. Que ésta siga por muchísimos años más, siempre tan honrosa, tan próspera siempre. Mi cordial saludo a todos, todos, los que componen esta ejemplar familia del DIARIO DE LA MARINA.

¡Quién había de decirme, cuando mis excelentes y llorados padres me hablaban, siendo yo muy niña aún, de este periódico que ellos constantemente leyeron con predilección durante su estancia en Cuba, y que recordaron siempre al regresar a Europa, quién, si, había de decirme que, andando el tiempo, yo tendría la honra, que en tanto estimio, de escribir en él! Modesta colaboradora, convenido; pero si bien, y colocándome en último término, me inclino ante las demás valiosas firmas que tanta belleza e importancia dan a estas páginas, en cambio no cedo a nadie uno de los primeros puestos, si se trata del afecto que siento por el DIARIO DE LA MARINA y por cuanto con él se relaciona.

Días pasados tuvo lugar en Palacio el bautizo de la primera hija de los marqueses de Santa Cruz.

En la antecámara habíase levantado un altar portátil, y cerca de éste la pila, teniendo a su lado cuatro mesas cubiertas de ricos paños de terciopelo carmesí.

Trasladáronse la duquesa de San Carlos y el marqués de Santa Cruz, que acompañaban a la recién nacida, en un coche de media gala de los llamados de "Paris."

Fueron los padrinos los reyes, habiendo administrado a la recién nacida las aguas del Jordán el señor Obispo de Sión. Asistió al acto la reina María Cristina.

Se le impusieron a la neófito los nombres de Casilda (por su abuela materna) y Victoria Eugenia, por su egregia madrina.

Concurrieron a la ceremonia, además de los jefes de Palacio, numerosas damas de la reina, y las siguientes familias, parientes próximos de los marqueses de Santa Cruz: duques de Santo Mauro (abuelos maternos) y Medina-Celi, marqueses de Camarasa, Valdeolmos; condes de Pié de Concha y de torre Arias y la señorita de Silva; la condesa Aybar y los de Villamareiel; los marqueses de Sahara, Scala y Torneros; las damas particulares de las reinas y de la infanta Isabel, señoritas de Heredia y Loygorri, condesa de Mirasol y señorita de Bertrán de Lis.

Todas las invitadas llevaban mantilla negra con peineta de concha.

Con la reina Victoria estaba de guardia la duquesa viuda de Sotomayor; con el rey, el grande de España duque de Parents, y con la reina Cristina, la princesa Pío de Saboya.

La reina regaló a la marquesa de Santa Cruz una valiosa pulsera de perlas con un dije de zafiros y brillantes, y una cadena de oro y perlas con linda medalla orlada de brillantes a su ahijada.

Ha llegado la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria. Acudieron a la estación a recibirla, a más de su augusta hija, la reina Cristina y todos los infantes, a quienes acompañaban la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; la señorita de Loygorri, el du-

que de Santo Mauro, el príncipe Pío de Saboya y otras personas del alto séquito palatino. También se hallaban en la estación el Gobierno, las autoridades, el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, y el personal de la embajada británica.

Acompañando a la princesa Beatriz llegaron su dama particular, mirs Cochrane y el capitán Irvine.

La princesa, con su hija la reina Victoria, se trasladó a Palacio, en el cual se aloja, ocupando las habitaciones de la planta baja, donde estuvo el ministerio de Estado, y en las que recientemente se alojaron los príncipes de Parma.

Poco a poco van remediándose muchos males; poco a poco vamos, por consiguiente, ganando en bienes; y así logramos vivir sin la desazón de echar de menos los alicientes que amenazan verdaderamente este vivir de cada día, que es lucha constante; y por lo mismo necesita bastantes dulzuras para que las amarguras se hagan más tolerables.

La música ¿quién lo ignora? es uno de los mayores encantos de la existencia. Es innegable que aquí disfrutamos de admirables óperas perfectamente interpretadas, tanto por los cantantes como por la orquesta; nadie puede tampoco desconocer que los conciertos, lo mismo de la Sinfónica, que de la Filarmónica y otros, son notables; pero aquí faltaba algo importantísimo relacionado con la música; faltaba una publicación que "con pleno conocimiento de causa" nos hablara del "divino arte," nos instruyera, nos guiase, nos tuviera al corriente de mil detalles y noticias necesarios, gratos, amenos, eminentemente artísticos.

Y ya tenemos remediada esa falta que tanta falta nos hacía ver reparada. Ya hay en Madrid un buen periódico consagrado a Música.

En España, la única publicación (aparte de las consagradas a música religiosa) que trataba de ese arte, bien llamado *divino*, insistió, aparecía en Barcelona, redactada en catalán. Esto no bastaba, y ha venido a "desfacer el entuerto" el cultísimo Augusto Barrado, escritor de gran valía.

No contento este ilustre literato con trabajar sin descanso en las notables revistas *Mundo Gráfico* y *La Esfera*, es el crítico musical del importante periódico *La Esfera*; colabora en otras muchas publicaciones y lanza ahora *Revista Musical, Hispano Americana*, que es, vuelvo a decir, lo que tanto pedían y necesitaban cuantos cultivan y aman la música, y que ha sido un gran éxito. Cada número que aparece agrada más y más. Segura estoy de que en Cuba, donde tanto abundan buenos artistas y buenos aficionados, gustará también extraordinariamente *Revista Musical*, que me permito recomendaros con entera sinceridad.

Augusto Barrado no necesita que yo le poble de mí; lo descubra; su fama de hombre cultísimo, de escritor notable es bien notoria; pero no es muy frecuente, que un hombre pueda, como le sucede a él, salir airoso lo mismo "haciendo" literatura, que "haciendo" música; lo mismo hablando que escribiendo, de igual modo en el periódico que en el libro, con idéntico gracejo y amenidad en la carta más familiar, que tratando para el público el asunto más serio e importante. Su laboriosidad es asombrosa; no descansa; y si en alguna ocasión halla un momento de reposo, esos minutos son para el piano, que domina con igual maestría que la pluma.

SALOMÉ GÓNEZ Y TOPETE.

Sombrillas enanas.

Las lectoras ya recordarán que hace dos años empezaron a usarse unas sombrillas muy chiquitas, cuya moda pasó como un relámpago, porque fueron contadas las señoras que la recibieron con gusto, alegando que eran incómodas de llevar y poco prácticas para salir a pie.

Hoy vuelven a presentarse las mencionadas sombrillas, reducidas al tamaño de un abanico grande. El paño, de quince centímetros de largo, se despliega al abrir la sombrilla, para poderla llevar sin levantar el brazo, y la parte destinada a resguardarnos del sol se dobla por medio de un muelle, convirtiéndola en pequeña pantalla.

Dada la altura, cada día más exagerada, de los adornos de los sombreros, indudablemente tienen razón de ser las sombrillas enanas, sobre todo en primavera, que el sol no calienta mucho y sólo se huye de que sus rayos hagan daño a la vista. Cuando llegue Julio, y el astro rey nos favorezca dedicándonos todo el calor que encierra su corazón soberano, no será posible prescindir de las sombrillas grandes, que, con su sombra, hagan soportables las temperaturas caniculares.

Las sombrillas enanas, como son bonitas, figurarán entre esos mil objetos que todos llamamos "regalos de boda," y que cuando pasen de moda veremos en las vitrinas.

Entre las que merecen el honor de ocupar un puesto al lado de una tabaquera de esmalte o de una porcelana del Retiro, hay preciosidades. Citaré la más bonita: la armadura es de plati-

tino; el puño, de cristal de roca en forma de pirámide invertida; tiene cuatro miniaturas rodeadas de brillantes montados en platino, y del mismo metal, con chispitas de tan preciadas piedras, cuatro guirnaldas que unen entre sí las cuatro miniaturas.

El forro de esta sombrilla es de tafetán rosa hortensia, cubierta de *chantilly* blanco, con medallones de *chantilly* negro. ¡Su precio!... Fabuloso; pero ¿qué importa tratándose de una originalidad de tan buen gusto!

Mr. Pyerey declara que su esposa maneja el revólver tan bien como él y que es mujer de un valor extraordinario, probado en cacerías peligrosísimas en que lo ha acompañado.

Mosaico de curiosidades

Las personas que viven cerca de las fábricas del gas tienen magníficas dentaduras y blanquíssimas.

Los habitantes del pueblecillo alemán de Klingenberg han sido dispensados por un año de pagar contribución, en premio de haber liquidado el presupuesto con un "superavit" de 600,000 pesetas. El pueblecito cuenta con 2,000 habitantes y es un verdadero modelo de administración municipal.

En Berlín usan chistera blanca los cocheros de los médicos. De esta manera en caso de accidente puede el público reconocer con facilidad el vehículo del doctor.

MESA REVUELTA

Señora respetable

Cada día salen a relucir nuevas habilidades de las mujeres americanas, que prueban su capacidad para hacer lo mismo que cualquier hombre, aun en las circunstancias más difíciles.

La última mujer que ha dado pruebas de carácter es Mrs. Lewis Pyerey, cuyo marido ha sido declarado campeón de tiro de revólver en los Estados Unidos. Un infeliz ratero tuvo la mala ocurrencia de introducirse en la casa de la familia Pyerey durante la ausencia del esposo. La señora, al oírlo, se armó de un revólver y bajó al comedor sin hacer ruido, sorprendiendo al ladrón cuando ya había empaquetado toda la vajilla.

Cuando le amenazó con el revólver el caco se le dio, diciéndole que ella no se atrevería a disparar. La señora, que maneja el revólver tan bien como su esposo, le declaró que iba a disparar dos veces sobre él y a probarle que podía matarlo, y que si al segundo tiro no se rendía a discreción le haría, por lo menos, una herida de gravedad. Dicho y hecho: el primer disparo arrancó la gorra de la cabeza del caco, y el segundo le arrancó un pedazo de oreja, teniendo el caco que rendirse.

Mrs. Pyerey entonces le hizo marchar con las manos en alto hasta un sitio conveniente desde donde pudiera usar el teléfono y vigilarlo, y llamó a la policía, que se ha encargado de someterlo a los Tribunales.

DE COCINA.

Chuletas de carnero.—Se preparan las chuletas limpiándolas y sozandolas con sal, pimienta y ajo, y se dejan una noche entera a remojar en una cacerola de porcelana o en un plato hondo lleno de vino blanco. Transcurrido este tiempo, se baten unos huevos, en los que se rebosan las chuletas, cubriéndolas con perejil picado y pan rallado. Fríase en manteca de cerdo y sírvanse.

Bacalao a la normanda.—Déjese el bacalao en remojo lo menos doce horas, y téngase cuidado de cambiar el agua tres veces. Al cabo de este tiempo, quítense la piel y córtense en pedazos. Prepárense tantas patatas nuevas como pedazos de bacalao.

vas como pedazos de bacalao haya, y todo junto échese en una cacerola en la que apenas quede espacio para echar nada más. Cúbrase con agua y añádase una cebolla y un poco de perejil. Hágase cocer media hora a fuego y sin que haya mucho caldo. Antes de servir añádase una buena cantidad de manteca fresca.

Entrecote con champignons.—Una vez limpio el pedazo de entrecote, póngase en una cacerola con un buen pedazo de manteca. Cuando haya tomado color se saca la carne de la cacerola y en su lugar se echa una cucharada de harina. Agítese y manténgase a fuego hasta que tome color, y añádase entonces un poco de caldo y los champignons cortados en pedazos. Vuélvase a poner en la cacerola y déjese cocer una hora a fuego lento.

Tripes (callos a la moda del caen.)—Limpíense con cuidado, pónganse a blanquear en agua hirviendo y déjense luego en agua fría durante algunas horas. Pónganse en una cazuela trozos de tocino, ajo, laurel, perejil, cebollas enteras, zanahorias recortadas, sal, pimienta y un poco de especias. Colóquense encima los callos cortados en pedazos, y en el centro una mano de ternera. Relléense la cazuela hasta que los callos queden bien cubiertos con dos tercios de vino blanco y un tercio de agua. Tépanse bien la cazuela y póngase al horno durante seis horas. Sírvase en una fuente, desmenuzando antes y quitando las cebollas.

Lenguados al horno.—Rebócese en un batido de huevos y migas de pan dos o tres lenguados, suprimida su piel negra. Bájense en manteca derretida y colóquense uno al lado de otro en una fuente que pueda resistir al fuego. Cúezanse al horno durante un cuarto de hora, rocíandolos con su manteca, y sírvanse acompañados de unas ruedas de limón.

Potaje a la parisiense.—Córtense unos cuantos puerros en tiras de tres centímetros de longitud. Rebóquense en manteca. Cuando hayan adquirido un color rubio suficiente, cúbranse con caldo. Añádense unas patatas igualmente cortadas en tiras. Después de su perfecta cocción, viértase el todo sobre rebanaditas de pan y sírvase caliente.

Carnero cocido a la inglesa.—Se limpia el trozo de carnero y se echa a cocer en agua y sal a la que se añaden nabos, zanahorias, y unos trozos de tocino. Después de cocido se cubre con un poco de caldo, harina, manteca, y unas gotas de vinagre. Se sirve con puré de patata.

SABE USTED ADMINISTRARSE

—¿Cómo llevó a cabo el robo de la alhaja?
—No puedo contestar a esa pregunta.
—¿Y por qué?
—Porque yo no doy lecciones gratis.

SUCESO PRESENTIDO

Entre dos amigos.
—¿Sabes, Luisa, que Enrique ha perdido mi mano?
—Me lo figuré.
—¿Por qué?
—Porque cuando yo le di calabazas me juró que haría una barbaridad.

GRATITUD

Hombre, veo que saludas al doctor X.
—Sí. Le estoy muy agradecido.
—¿De qué?
—Que él fué quien "curó" a mi difunto tío.



Modelos de sombrero de la casa Caravaglios.

FOLLETIN 18 MAURICE LEBLANC LA AGUJA HUECA

(Se continúa en "La Moderna Poesía")

Beautrelet volvió al castillo, hizo algunas preguntas a los domésticos, y fué a buscar al juez de instrucción en una pieza del piso bajo en el extremo del ala derecha, donde el señor Filleul tenía la costumbre de estar en el curso de sus operaciones. El señor Filleul estaba escribiendo y el escribano sentado enfrente de él. El escribano salió al ver una señal del juez y éste exclamó:

—¿Pero qué tiene usted, señor Beautrelet? Trae las manos ensangrentadas?

—No es nada, no es nada, dijo el joven. Una simple caída provocada por esta cuerda que me han puesto delante de la bicicleta. Ruego a usted solamente que observe que esta cuerda procede del castillo... No hace aún veinte minutos servía para tender ropa delante del lavadero.

—¿Es posible?
—Señor juez de instrucción, es

aquí mismo donde soy vigilado por alguien que se encuentra en el corazón mismo de la plaza, que me ve, que oye y que, minuto por minuto, asiste a mis actos y conoce mis intenciones.

—¿Cree usted?
—Estoy seguro. A usted corresponde descubrirlo y no le costará mucho trabajo. Pero yo quiero acabar y dar a usted las explicaciones prometidas. He ido más de prisa de lo que esperaban nuestros adversarios y estoy persuadido de que, por su parte, van a obrar con vigor. El círculo se aprieta a mi alrededor y el peligro se acerca, tengo el presentimiento.

—¿Eal... ¡Eal... Beautrelet...
—¡Bah! ya veremos. Despachémosnos por el instante, y, ante todo, una pregunta sobre un punto que quiero eliminar en seguida. Usted no ha hablado a nadie de ese documento que el sargento Quevillon recogió y le entregó delante de mí.

—No, por mi fe, a nadie. Pero, acaso, atribuya usted algún valor...
—Un valor muy grande. Es una idea que yo tengo, aunque, en realidad, no se funda en ninguna prueba. Pues hasta aquí casi no he logrado descifrar ese documento. Así es que le hablo a usted de él para no volver a ocuparme de eso.

Beautrelet apoyó la mano en la del señor Filleul y dijo:
—Cállese usted... Nos escuchan... Fuera...
Crujió la arena, y Beautrelet corrió la ventana y se asomó.

—Ya no hay nadie... pero la tierra está removida... Se tomará fácilmente la huella del calzado...
Cerró la ventana y volvió a sentarse.

—Ya lo vé usted, señor Juez de instrucción, el enemigo no toma ya siquiera precauciones... No tiene ya tiempo... También él siente que la hora se precipita... Apresurémonos, pues, y hablemos, puesto que ellos quieren que hable.

Puso en la mesa el documento y le mantuvo desdoblado.
—Ante todo, una observación, señor Juez. No hay en este papel, además de los puntos, más que cifras. Y en las tres primeras líneas y en la quinta—las únicas de que tenemos que ocuparnos, pues la cuarta parece de una naturaleza enteramente diferente—no hay ninguna de esas cifras que sea más alta que la cifra 5. Tenemos, pues, muchas probabilidades de que cada una de esas cifras represente una de las cinco vocales y por orden alfabético. Anotemos el resultado.

El joven escribió en una hoja separada:
e . a . a . e . e . e . a . a . . .
a . e . e . . . e . o . i . e . e . e . . .
o . u . e . o . . . e . e . e . e . e . . .
a . i . u . i . e . . . e . u . e . . .

Después siguió diciendo:
—Como usted ve, esto no da gran cosa. La clave es al mismo tiempo muy fácil—puesto que se han contentado con reemplazar las vocales con letras y las consonantes con puntos—y muy difícil, si no imposible, puesto que no se han tomado más trabajo para complicar el problema.

—La verdad es que resulta bastante obscuro.
—Tratemos de aclararlo. La segunda línea está dividida en dos partes, y la segunda parte se presenta de tal manera que es muy probable que forme una palabra. Si tratamos ahora de reemplazar los puntos intermedios por consonantes, deducimos, después de varias intenciones, que las únicas consonantes, que pueden lógicamente servir de apoyo a la vocal no pueden lógicamente producir más que una palabra: "demoiselles" (señoritas).

—Se trata, entonces, de la señorita de Gesvres y de la señorita de Saint-Veran.
—Con toda certeza.
—¿Y no ve usted nada más?

—Sí. Noto también una solución de continuidad en el centro de la última línea, y si efectúo el mismo trabajo en el comienzo de la línea, echo de ver en seguida que entre los dos dip-tongos "ai" y "ui" la única consonante que puede reemplazar al punto es una "g," y que cuando he formado el principio de esa palabra "aigui," es natural e indispensable que llegue con los dos puntos siguientes y la "e" final a la palabra "aiguille" (aguja.)

—En efecto, la palabra aguja se impone.
—En fin, para la tercer palabra hay tres vocales y tres consonantes; pruebo otra vez, ensayo todas las letras unas tras otras y echo de ver, partiendo del principio de que las dos primeras letras son forzosamente consonantes, que pueden adaptarse cuatro palabras: "fleuve, pleuve, pleure y cheuse" (rio, prueba, llora, hueca.) Elimino las tres primeras palabras, que no tienen ninguna relación posible con una aguja, y me quedo con la palabra "hueca."

—Lo que hace "aguja hueca." ¿Qué diablo! admito que la solución es exacta, y lo admito porque no puede menos de serlo... ¿Pero qué adelantamos con eso?
—Nada, dijo Beautrelet pensativo. Nada por el momento... Más adelan-

te, ya veremos... Tengo la idea de que hay muchas cosas encerradas en la unión enigmática de esas dos palabras: "aguja hueca." Lo que me ocupa actualmente es más bien la naturaleza misma del documento, el papel en que se ha hecho... ¿Se fabrica todavía esta especie de pergamino un poco granuloso?... Y, después, este color de marfil... Estos dobleces tan gastados... En fin, mire usted estas señales de lacre rojo por detrás...
En este momento Beautrelet fué interrumpido por el escribano Bredoux, que abrió la puerta y anunció la llegada repentina del fiscal de la Audiencia.

El juez se levantó.
—¿Hay algo nuevo? ¿Está abajo el señor fiscal?
—No, señor juez, el señor fiscal no ha dejado el coche. Viene de paso para Ambrumes y ruega a usted que tenga la bondad de bajar a hablar con él en la verja. No tiene que decir a usted más que una palabra.

—Es curioso, murmuró el señor Filleul. En fin, vamos a ver. Beautrelet, dispéñese usted; vuelvo en seguida.
Se marchó. Oyéronse sus pasos que se alejaban, y, entonces, el escribano Bredoux cerró la puerta, echó la llave y se la guardó en el bolsillo.

HABANERAS

Una fiesta musical.
Habla ya de ella en las *Habaneras* de la víspera para anunciarla a grandes rasgos.

En lo que tiene de más saliente. Esto es, que la han organizado discípulos del Conservatorio-Masrera, y vecinas a la vez del Vedado, para dedicar sus productos a las Siervas de María.

Se celebrará el lunes 25 del corriente en dicho centro de enseñanza artística.

Tengo a la vista el programa. Figuran en el mismo, además de las discipulas de referencia, las de las clases de Mandolina y Bandurria.

También tomará parte la Agrupación Orquestal de Amateurs de la Habana.

Y, para colmo de atractivos, han brindado generosamente su concurso la señorita María Lavín, dotada de una voz preciosa, y el aplaudido tenor Mariano Meléndez.

Cantará la señorita Lavín una romanza de Verdi, además de un dúo de la ópera *Daniel*, del maestro Masrera, con el tenor Meléndez.

Este, a su vez, cantará varios trozos de ópera, uno de ellos la romanza de la *Fosca* de Puccini.

Señalo los números que anteceden a reserva de dar a conocer en su oportunidad el programa totalmente.

El precio de billete personal para esta fiesta artística se ha fijado en cincuenta centavos, debiendo remitirse a la Tesorería de la Comisión, la señorita Ofelia Cabrera Snaevreda, en Paseo y 13, en el Vedado.

También puede enviarse el importe al Conserje del Conservatorio-Masrera, en Línea y B, en la misma barriada. La fiesta, tanto por el objeto que la preside como por las señoritas que la patrocinan, parece llamada a un gran éxito.

Yo así se lo deseo.

Una invitación llega a mis manos. Es para una boda.

Boda de la señorita Josefina Mato, tan bonita como graciosa, y el simpático joven Arturo Noriega Trespalcios, la cual está concertada para el sábado de la semana inmediata, a las nueve de la noche, en la iglesia parroquial del Anzuel.

Suscriben dicha invitación, por una parte, los padres de la novia, Alicia Watson y José Mato Requejón, y por otra, los padres del novio, Leonor Trespalcios y Venancio Noriega.

La ceremonia, sobre su natural solemnidad, promete ser muy lucida. No faltará.

Otra boda.

Será días antes que la anterior. América Colón, bella señorita, que amará los destinos de su vida a los del apreciable joven Arturo Mendoza y Alvarado, hermano del director político de *El Día*.

La nupcial ceremonia está dispuesta para la noche del lunes próximo en la capilla del Palacio Episcopal.

Hora: las ocho y media.

Traslado.

La señora Viuda de Humara acaba de instalarse con su distinguida familia en el piso alto de la casa de San Nicolás 90.

Sépanlo sus amistades.

En el Yacht Club.
Habrá junta mañana, a las dos de la tarde, en la elegante sociedad de la playa de Marianao.

Se tratarán asuntos importantes.

Souvenir.

Una linda tarjetica recibo.

Viene de manos de un niño adorable, Enrique Argomaniz Lablache, como recuerdo de su primera comunión.

Se celebró ésta el pasado domingo en la iglesia del Cristo.

Agradecido, tocoyo.

De la Maternidad.

Han sido designadas para ejercer la diputación de mes las señoras Mercedes C. de Mederos y Susana E. de Mederos.

Así me lo comunica, a fin de hacerlo público, la secretaria de la Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad, la caritativa Juana Eguiluz de Rambla, a quien aprovecho la oportunidad para saludar por su regreso de San Diego de los Baños.

Viene complacidísima.

Retour.

De nuevo se encuentra en su *chateau* de Palatino la señora Rosalía Abreu.

Ayer, a bordo del vapor inglés *Parismina*, regresó de su largo viaje por la India, China, Japón, Isla de Hawai, Archipiélago Filipino y otros lugares de Oriente.

En China visitó la señora Rosalía Abreu al Presidente de aquella república.

Trae muchos recuerdos del viaje.

Objetos artísticos valiosísimos adquiridos en diversos puntos, durante su excursión, que enriquecerán las magníficas colecciones que atesora en *Las Delicias*, su señorial mansión de Palatino.

Tenga la amable y distinguida amiga un saludo.

Que es de bienvenida afectuosa.

Steinhart.

Este importante hombre de negocios, jefe de una distinguida familia de nuestra sociedad, salió ayer para los Estados Unidos.

Regresará en plazo próximo.

Esta noche.

Sábado azul del Politeama.

La novedad será el estreno de *El divorcio*, película de la Casa Cines, que tiene en estos momentos para nosotros sabor de actualidad.

Es muy interesante.

Se reanuda las veladas infantiles de *Miramar* con muchos y muy variados atractivos, entre otros, los acertijos con premios diversos.

Y una *soirée* elegante.

La que se celebrará en la casa del Malecón y Lealtad de la señora Viuda de Guillermo Dolz.

La ofrecen sus hijas, las distinguidas señoritas Carmela, Adelaida y Julia Dolz, para un grupo selecto de sus amistades.

Se bailará.

ENRIQUE FONTANILLS.

PARA TODA CLASE DE ADORNOS

DE SOMBRERO

"LAS NINFAS"

GALIANO 77

TELEFONO A-3888

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 163, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

1909 May-1

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS"

CALLE D, VEDADO.

Desde el once del corriente mes de Mayo, ha quedado abierta la temporada de 1914.

Lo que se pone en conocimiento de los asiduos concurrentes al balneario y del público en general.

6193 6-13

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

Especial para los pobres de 5/8 a 6.

1914 May-1

Para EVITAR LA PESTE

Lavar los pisos con SAPOFORMOL ERBA. Un litro de SAPOFORMOL en un galarrón de agua

SAPOFORMOL ERBA

Proporción del seis por ciento

Esta solución mata cualquier germen o microbio en 15 minutos. Tiene olor agradable. No mancha. No es peligroso.

Pídase en Droguerías

20-15 A

LA FUMIGACION DEL MERCADO DE TACON (SANITARIAS)

Se ha confirmado nuestra información de ayer tarde. Los comerciantes en víveres ante la Junta Nacional de Sanidad. Enérgica protesta de la "Asociación del Distrito Este." Revuelta sigue mejorando. Otras noticias.

UN CASO SOSPECHOSO EN GUANAJAY

UNA DENUNCIA DE LA POLICIA

La estación de Policía denunció a Sanidad, según nos informaron, que en la casa calle de Cádiz número 5 había un señor nombrado Ignacio, con fiebre alta e infarto inguinal.

Se dió aviso a "Inspección y Médicos" para que se designara el oficial que debía visitar ese enfermo, y cuando anoche preguntamos a la Jefatura local, se ignoraba el resultado de la inspección.

PREGUNTA AL DOCTOR LOPEZ DEL VALLE

Los vigilantes de policía, cumpliendo órdenes superiores, han hecho saber a los comerciantes establecidos en la calzada de Concha, que les está prohibido permitir se estacionen frente a sus establecimientos los carros procedentes del campo, que tal hacen, para alimentar sus caballerías; fundándose en que se ensucia el pavimento de la calle.

Conocemos esa disposición en lo que se refiere a los alrededores de la Plaza del Vapor, pero desconocíamos que esa orden fuera de carácter general, para toda la población y sus barrios extremos.

Nos ha visitado anoche una comisión de esos comerciantes, cuyo principal negocio consiste en alimentar el ganado de tiro de los carros que transportan frutas, aves, viandas, etc., así como el servicio de fonda para los conductores de los carros, haciéndonos presente la razón que les asiste para solicitar del doctor López del Valle, la derogación provisional o definitiva de esa orden.

Los carros procedentes del campo, que vienen desde Güines, por ejemplo, necesitan detenerse antes de entrar en la población para refrescar el ganado y darles comida a fin de reparar sus fuerzas.

Hoy, no existen locales apropiados para que esos carros puedan detener su marcha a las puertas de la Habana, y atender a las necesidades indiscutibles de conductores y ganado.

Por otra parte, ¿no acaba de instalarse todo el material y ganado de Obras Públicas, en plena vía pública, en la propia calzada de Concha?

¿Es con carácter provisional la medida?

¿Por qué no se autoriza con igual carácter a esos comerciantes, para que continúen atendiendo a sus parroquianos, hasta que se estudie algún procedimiento que sustituya con ventajas sanitarias e higiénicas al que hoy está en uso?

El doctor López del Valle resolverá en justicia la solicitud de dichos comerciantes.

Los referidos comerciantes están dispuestos a comprometerse que no se ensucia la vía pública y que en ningún caso se abandone en ella desperdicios del pienso.

Bueno es, que también sepa el señor Jefe local, que está prohibido dejar carros desenganchados sus animales de tiro, en la calle; y hacemos esta advertencia, porque tampoco es practicable la medida de que se construyan cuadras para alojar el ganado.

LOS COMERCIANTES EN VIVERES ANTE LA JUNTA NACIONAL DE SANIDAD.

Ayer, según publicamos, asistieron invitados de exproceso, a la Secretaría de Sanidad, los señores Angel Francisco Angel y José María Bériz, a fin de llegar a un acuerdo en la solicitud que presentaron a nombre de los comerciantes en víveres, para modificar las recientes disposiciones sanitarias.

Tanto los miembros de la Junta Nacional como los señores comisionados, aportaron datos y expusieron las razones en que fundan su exposición.

Nosotros, conociendo que para resolver en definitiva, la Junta Nacional de Sanidad, designó ponente al doctor López del Valle, le abordamos para que nos diera su opinión.

—No puedo anticiparla, nos dijo el doctor, porque depende del estudio que haga de ese problema.

Pero ¿necesita usted, doctor López, estudiar un problema que ya tiene muy tratado?

No quería decirnoslo, pero al fin en algo accedió. Y ese algo, es "un mucho."

—Desde luego que, aquellos almacenes que tengan construido un metro, sobre el nivel del piso, a prueba de ratas, y por medio de un certificado de la Jefatura local se pruebe que el trabajo ha sido bien realizado, no necesitarán llegar hasta la altura de metro y medio.

—Respecto a la colocación de las mercancías, no será requisito indispensable que se coloquen al centro de los almacenes; pero sí, a bastante distancia de las paredes, a fin de que permita la inspección del local.

—Los demás particulares no han de sufrir variación de importancia, porque se ajustan a las necesidades sanitarias.

Es un triunfo que corresponde a los señores Angel F. Angel y José María Bériz, que han sabido interpretar el deseo y defender el derecho de sus colegas; y por ese triunfo nuestra cordial enhorabuena a todos.

LA ASOCIACION DEL DISTRITO ESTE

Al Secretario de Sanidad, fué presentado ayer, el escrito que reproducimos y que suscribe el doctor Ramiro Carbonell, a nombre de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Distrito Este de la Habana:

"La situación especial en que se encuentran los vecinos de la que fué Zona de observación Sanitaria, en relación con la firma en que es necesario realizar, para sacar de las casas los desperdicios y basuras de las mismas, no es posible que continúe un momento más. Es vergonzoso que en un país, donde hay una organización Sanitaria, que se llama culta y donde el presupuesto de gastos, ha alcanzado una fabulosa suma, tengan los vecinos que buscar el lugar y hora, donde haya una hoguera, para allí arrojar la basura, ser éstas incineradas, con los graves perjuicios, que el calor, el humo y la suciedad que dejan los residuos de lo quemado, ha de producir lógicamente.

A la serie de perjuicios, que una dilatada clausura, ha ocasionado a este distrito, se une el incalificable abandono en que se encuentra, en lo que a las basuras respecta, convirtiendo esta zona, en inmundio lugar, del que todo el mundo huye.

En tal virtud ruego a usted, que tomando una rápida resolución, haga cesar esta deficiencia sanitaria."

NOTICIAS DE FRANCIA

El Inspector General de Farmacia, comunica al señor Sub-delegado de Camagüey gire visita de cambio de Director a la Farmacia de Randofo Miranda.

El Inspector General, comunicó al señor F. Dávila, que en vista de su carta del 8, se deja sin efecto la inscripción del preparado "Stearns Electric Rat Roach Paste" y de acuerdo con el artículo 47 no podrá ser puesto a la venta hasta que resuelva esa firma lo que crea conveniente. Dicha inscripción fué hecha por el doctor Johnston en 6 de Julio de 1909 al número 1380 como receptor e importador de dicho preparado.

El doctor Martín Armautó se le remite certificado de copia, del expediente por el Registro Mercantil de propiedad de la Farmacia que tienen en Palos, Julio y Ricardo Roque.

Se le ordena al Sub-delegado de San Antonio de los Baños, que gire visita a la Farmacia del doctor Benito Zatarajin.

Se le comunica al Sub-delegado de Camagüey que ha sido aceptado el doctor Natalio González, para la Dirección del hospital de Camagüey.

Al Sub-delegado de la Segunda Sección, que ha sido aceptado el doctor Donestevos para que como encargado de su Farmacia comparta la Dirección de la misma.

Al señor Anibal Herrera se le remiten 3 certificados de inscripción de Especialidades y se le devuelven los certificados de marca de fábrica.

Al Sub-delegado de Marianao se le ordena investigue si es cierto que el doctor Gerónimo de Castro y Mestre es a la vez que Director de su Farmacia en Caimito de Guayabal, secretario de la Junta de Educación de aquel Distrito Escolar, que por el artículo 12 del Reglamento de Farmacia y 40. de la Ley, es incompatible.

Al señor Administrador de la Zona Fiscal de Pinar de Río, se le informa que la multa impuesta al realizar la visita el Inspector doctor Esteve, lo fué al doctor Cándido Valdés, Director de la Farmacia del señor Cristóbal Valdés.

El Inspector General ordena al doctor José Francisco Esteve su salida en visitas de Inspección a la provincia de las Villas, en vista de haber sido aprobado por el Secretario lo propuesto por la Inspección General.

Al Sub-delegado de Mantua, que es necesario que el doctor Pascual Valdés remita certificado del Registro Mercantil para poder resolver su expediente.

Al Jefe local de Sanidad de San

Cristóbal, que informe a la Inspección General, el nombre del comerciante o de la Sociedad que ha infringido el artículo 39 del Reglamento vigente, para poder resolver su informe.

El Inspector General de Farmacia, comunica a los señores Barrera y Ca, que habiéndose llevado a efecto las observaciones hechas, con referencia a la S. en C. en el giro de droguería, quedan sin efecto las diligencias instruidas a ese efecto, significándole que deberán designar el farmacéutico que como Director estará al frente de dicha droguería.

Al Jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba, se le dice que la Dirección de Sanidad declara no haber lugar a la concesión de los seis meses de prórroga que solicita el Alcalde Municipal de aquella ciudad, con respecto a retirar los puestos que están situados en los portales del pabellón del Mercado.

Al Secretario de Gobernación se le dice que notifique al Alcalde Municipal de Camagüey, proceda a la clausura definitiva del Matadero Municipal del mismo.

Se autoriza al señor Andrés Insua, para exhumar y trasladar del cementerio de Güines al de Colón, los restos de su menor hijo, Betanico.

Al Secretario de Gobernación se le comunica que si el Ayuntamiento de Santiago de Cuba no ha incluido en sus presupuestos la construcción de un nuevo Matadero no apruebe aquéllos.

UN CASO SOSPECHOSO Guanajay, 15. Mayo 8'55 p. m. Existe en esta población un caso sospechoso de peste bubónica.

Es un menor llamado Antón Páez, hijo de un obrero de la Sanidad local, de los que tomaron parte en los servicios de desinfección en los establecimientos que tenían efectos de la casa Baratillo uno.

Tiene mucha fiebre, vómitos y un bubón inguinal izquierdo. Denunciado a la Dirección de Sanidad estuvieron hoy a recogerlo los doctores Guiteras y Lebreo, los cuales extrajeron pus del bubón y lo llevaron a reconocer al laboratorio de Investigaciones.

EL CORRESPONSAL

REVUELTA SIGUE MEJORANDO Aunque la temperatura ha ascendido hasta 39-8 y el pulso a 96, nos han informado en "La Purísima" que el joven Revuelta continúa mejorando.

Hoy, a primera hora, se le inyectarán 40 c. c. de suero Yersin.

ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

Convalecientes:

En el hospital "Las Animas":

Granda, Rodelgo, Castro, Moteo y Govin.

En "Covadonga": Ruiz Gómez.

En tratamiento:

En "Las Animas": Juan Valdés.

T. P.

En "Covadonga": Gabriel Priede.

T. P.

En "La Purísima": Juan Revuelta.

T. 39-8. P. 96.

Estadística:

Casos confirmados. 19

Curados. 7

Fallecidos. 3

En tratamiento. 3

Convalecientes. 6

Nota.—El caso "Carreño" positivo de bubónica, según la opinión de los doctores Recio y March, fué declarado negativo por la Comisión, y por eso lo eliminamos de la estadística.

Sigue acusando

En la madrugada de ayer arrestó el vigilante 345 a Abelardo Lugo y Alfonso, de Neptuno y San Miguel, por acusarlo la artista Carmen Cid y Bravo, de Monte 2, de haberla insultado en el Prado.

Poco después comparece en la Estación Valentin González y Menéndez, de Factoría 49, manifestando que es inculca la acusación que hace Carmen, por lo que ésta se molestó, dándole una tunda de galletas al testigo, causándole desgarraduras en el rostro.

El testigo y el acusado fueron puestos en libertad y la artista remitida al vivac.

SEÑORAS Y SENORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

Las conferencias de la paz empezarán el miércoles

Un inspirado artículo de Bryan. Optimismo en Washington. Los rebeldes pueden importar armas por Tampico

UN ARTICULO DE MR. BRYAN
OPINION SOBRE LA LABOR DE LA "A. B. C."

Lincoln (Nebraska), 15.

El Secretario de Estado del Gabinete del Presidente Wilson, Mr. William J. Bryan, firma un editorial que ha aparecido en el "Commoner"—periódico que él dirige en esta ciudad—donde se trata de la mediación de la "A. B. C." en el conflicto planteado entre los Estados Unidos y Méjico. Dice mister Bryan en su artículo que "sin intentar predecir el resultado de las negociaciones de los media- dores, él apoya cordialmente la política del Presidente Wilson, con la esperanza de que no será necesario acudir nuevamente a las armas; que la guerra excita las pasiones y podría provocar prejuicios y fomentar preven- ciones latino-americanas con respec- to a la política de los Estados Unidos turbando la cordialidad que debe existir entre la Unión Americana y los demás repúblicas del continente."

"Si la mediación tiene éxito—dice mister Bryan—sus resultados serán beneficiosos para todos; y si la mediación fracasa, el hecho que no se haya llegado a una solución satisfactoria, no podrá impedir que se consi- dere que las naciones mediadoras de la América del Sur y de la América Central, ofreciendo sus buenos servi- cios con generoso interés, y los Esta- dos Unidos aceptando cortesmente sus gestiones conciliadoras, agotaron to- dos los recursos pacíficos antes de que la nación norteamericana acudiera a la lucha armada."

OPTIMISMO EN WASHINGTON
Washington, 15.

Los miembros de la "A. B. C." y el gabinete de Wilson están hoy más esperanzados que nunca en llegar a una feliz solución del conflicto mejicano durante la conferencia que el miércoles se inaugurará en Niágara Falls.

Básase este optimismo en la confir- mación de que el citado Parks, asis- tente del teniente coronel Taggart fué fusilado por los federales de Maas, y en el fracaso de Huerta de entregar con vida al consúl americano Silliman. En otras palabras, las esperanzas del éxito se fundan en el estado de desmoronamiento en que se encuentra actualmente el gobierno de Huerta.

A las Embajadas extranjeras acre- ditadas en esta capital han llegado no- ticias de Méjico de fuentes que me- recen el mayor crédito, según las cuales Huerta consentiría en abandonar la Presidencia, siempre que la petición de retiro fuera hecha por los media- dores en tal forma que no se sintiera humillado, y desde luego, bajo nin- guna circunstancia, que apareciera que él se rendía a Carranza.

Huerta, sin embargo, insistirá en tener voto sobre la elección de su suce- sor y oportunidad a la vez de ser can- didato a la presidencia de la Repú- blica.

ESPERANDO LA CRISIS

Vera Cruz, 15.

Dicen de Ciudad de Méjico que la guarnición federal de Topolejo, pue- blo situado a diez y ocho millas de la capital, ha sido atacada por los zapa- tistas y aunque no se tienen detalles, la noticia se considera de importancia porque obligará a Huerta a reforzar sus defensas por el Sur a costa de sus avanzadas del Norte o de las fuerzas que tiene frente a Veracruz.

Es creencia general de que se apro- xima la crisis en la capital y los in- gleses residentes allí se preparan pa- ra reunirse en los distritos designados para la concentración.

Los extranjeros esperan que de un momento a otro ocurra algo grave en Ciudad de Méjico.

PROMESA DE GONZALEZ

Washington, 15.

El Almirante Mayo informa al De- partamento de Marina que el general González, jefe de los rebeldes que to-

maron a Tampico, ha asegurado al consúl americano, Miller, que los cons- titucionalistas protegerán las propie- dades extranjeras.

VIGILANDO AL "BRAVO" Y AL "ZARAGOZA"

Vera Cruz, 15.

El Almirante Badger ha enviado esta noche al crucero explorador "Chester" y al cañonero "Paducah", a perseguir a los cañoneros mejicanos "Zaragoza" y "Bravo", que venían de Tampico, seguidos por destroyers de la flota del Contralmirante Mayo. Parece que el "Zaragoza" y el "Bravo" se dirigían a Puerto Méjico.

Los buques de la flota del almiran- te Badger sustituirán ahora a los des- troyers de la flota de Mayo que es- taban destinados a vigilar a los barcos mejicanos.

El "Chester" y el "Paducah" vi- gilarán a los cañoneros mejicanos sin molestarlos, siguiendo todos sus mo- vimientos. El "Paducah" ha salido ha- cia Alvarado, donde dicen que está anclado el cañonero "Progreso".

Aunque se sabe que los cañoneros mejicanos no tienen municiones, el capi- tán Molfatt ha tomado la precau- ción de formar con sacos de arena una barricada alrededor de los cañones del "Chester".

Acaban de pasar frente a este puer- to, en dirección al Sur, el "Zaragoza" y el "Bravo".

LOS DELEGADOS QUIEREN DESCANSAR

Washington, 15.

Las Conferencias de la Paz que han de celebrarse en Niágara Falls, han sido postpuestas a petición de los de- legados de Huerta, que han manifestado que se encuentran fatigados por el via- je que hacen y que desean perman-ecer en Washington porque así podrán descansar y enterarse bien de los úl- timos acontecimientos ocurridos.

Se espera que los delegados mejica- nos lleguen mañana.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION

Washington, 15.

Se están haciendo muchos comenta- rios sobre la proposición de la apertu- ra de la Conferencia de la Paz. El Secretario de Estado, mister Bryan, ha contribuido a la expectación actual declarando que los Estados Uni- dos han notificado al Presidente Huerta que estima fracasado su inten- to de dar cuenta de lo ocurrido al sol- dado Parks en las cercanías de Vera- cruz; que Parks fué ejecutado por soldados federales mejicanos y que eso se considera un acto de hostilidad hacia los Estados Unidos, realizado durante la suspensión de la contienda, estando pendientes las negociaciones de la mediación.

PARKS FUE FUSILADO

Washington, 15.

El Ministro del Brasil en la ciudad de Méjico, ha informado al Gobierno de Washington que el soldado Parks fué fusilado por soldados federales; pero que no ha habido más ejecuciones de militares norteamericanos.

SE AUTORIZA LA EXPORTACION DE ARMAS

Washington, 15.

El Secretario de la Guerra, mister Garrison, ha manifestado que la pro- hibición de exportar armas a Méjico no se ha hecho extensiva a los puertos y que por lo tanto, los constituciona- listas podrán importar armas y muni- ciones por el puerto de Tampico si los cañoneros federales no se lo im- piden.

SILLIMAN VA HACIA LA CIUDAD DE MEJICO

Washington, 15.

El Embajador de Inglaterra en la Ciudad de Méjico, Sir Lionel Carden, ha comunicado a la Embajada, ingle- sa en esta capital, que el consúl nor- teamericano mister Silliman ha salido

ayer de Saltillo con rumbo a la ciudad de Méjico.

EN LIBERTAD POR PATRIOTAS
Washington, Mayo 15.

El Secretario de la Guerra ha or- denado al general Funston que ponga en libertad a los cinco supuestos sud- americanos que tienen presos en Vera- cruz porque disparaban contra los americanos cuando la toma de dicha plaza.

Funston informó al Secretario Gar- rison que estos individuos eran mejicanos que ocultaban su nacionalidad temerosos de que los americanos los mataran si descubrieran que eran nati- vos del país.

Precisamente por ser mejicanos han sido puestos en libertad, al igual que lo fueron todos sus compatriotas de- fendidos después de la ocupación de Veracruz, porque resistieron la inva- sión de los Estados Unidos.

PANCHO VILA ENTRO EN FUEGO

EL DOMINGO ASALTARA LA PLAZA DE SALTILLO

Ciudad Juárez, 15.

Por noticias que han llegado de Parrás, vía Torreón, se sabe aquí que el general Pancho Villa salió con sus fuerzas rumbo a Saltillo.

El general Villa se encontró ya con las avanzadas federales del Norte de Saltillo y libró con ellas una lucha de varias horas, retirándose, al fin, los federales.

Se espera que el domingo asalten los rebeldes a la plaza de Saltillo.

Hoy empezaron a salir de Parrón las tropas revolucionarias que forman parte del grueso del Ejército que va a tomar parte en el asalto.

Parrón está a unas cuarenta millas de distancia de Saltillo.

TAMPICO, TRANQUILLO

El administrador general de los in- tereses mineros que posee Lord Cow- dray en Tampico, telegrafía que la ciudad está tranquila y que los fugi- tivos ingleses han regresado a sus hogares, abandonando los barcos de guerra en donde estaban refugiados.

VELASCO A CAMPAÑA

Vera Cruz, Mayo 15.

De Ciudad de Méjico llega la no- ticia de que el general Huerta ha or- denado al general Velasco que se dirija inmediatamente a San Luis de Po- tosi para hacerse cargo del gobierno militar de dicha provincia.

El general Velasco todavía no se en- cuentra restablecido de las heridas que recibió en la defensa de Torreón contra Pancho Villa.

De Velasco se dijo que había estado complicado en un complot para de- rrocar a Huerta.

ACTIVIDAD BELICA

Washington, 15.

En el Departamento de la Guerra se ha advertido hoy una actividad ex- traordinaria. Créese que el Presidente Wilson se halla dispuesto a enviar ahora un "ultimatum" al general Victoriano Huerta, con motivo del caso del Cón- sul Silliman.

Muchos funcionarios del gobierno creen que mister Silliman ha sido eje- cutado por los mejicanos.

LOS MEDIADORES EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, AGRADECIDO

Washington, 15.

Los representantes de la "A. B. C.", que piensan salir de Washington hoy a las siete, han visitado al Pre- sidente Wilson en la Casa Blanca para saludarle y corresponder a sus aten- ciones.

En la entrevista se ha hecho una cordial demostración de la amistad profunda que sienten los mediadores por los Estados Unidos.

El Presidente Wilson declaró que apreciaba en lo muchísimo que valian los esfuerzos que estaban realizando

La guerra de Marruecos

GRANDISIMA IMPORTANCIA DE LAS NUEVAS POSICIONES TOMADAS A LOS MOROS.

Melilla, 15.
En las operaciones realizadas para En las operaciones realizadas para llevar a cabo la ocupación de las tres importantísimas posiciones conocidas por los nombres de Bin-Nicas, Agua- das y Beni-Buy-Gi, que ayer cayeron en poder de las columnas mandadas por los generales Jordana, Alzupuro y Moltó, tomaron parte 10,800 hom- bres.

La grandísima importancia que pa- ra nosotros tienen las citadas posi- ciones estriba principalmente en que desde ellas se domina el puerto de Si- di-Lain, que es el principal de la re- gión.

El general Jordana comunicó al Go- bierno que las nuevas posiciones están completamente fortificadas y que las considera de suma importancia para el futuro desarrollo comercial, mili- tar o político.

También dice el comandante mili- tar de esta plaza que varios grupos de moros armados han encendido algu- nas hogueras, señal que acostumbran emplear para preparar los ataques; pero a pesar de ello cree el general Jordana que no realizarán ningún ataque a las posiciones españolas, por- que los enemigos se encuentran muy quebrantados a consecuencia del com- bate de ayer.

El conflicto marítimo

LO QUE DICE DATO

Madrid, 15.

El Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha recibido numerosos telegramas de todas las provincias españolas acusando los enormes perjuicios que está ocasionando la huelga de los ma- rinos, agravados por el temor que existe de que los ferroviarios se unan al conflicto.

El señor Dato ha confirmado, a ins- tancias de los periodistas, que la huel- ga marítima ha creado la intranquilidad en toda la nación.

Expresó el Presidente del Consejo su confianza de que mañana se inicie una reacción que facilite la solución del problema.

GRAN ANSIEDAD EN BARCELONA.—MAS DE MIL BUQUES AMARRADOS.

Barcelona, 15.

Reina gran expectación y enorme ansiedad entre los armadores por el temor que existe de que los vapores pesqueros sean también amarrados, porque sus tripulantes secundan la huelga.

Si tal caso llega, ascenderán a 444 los vapores que se amarrarán.

Actualmente hay abandonadas en el puerto 1,575 embarcaciones de to- das clases.

Los huelguistas han impreso unos grandes cartelones, en los que dicen que todos aquellos marinos que no quieran secundar la huelga deben imitar el ejemplo del capitán que por no estar de acuerdo con sus compañeros se suicidó, hace pocos días, en Mar- sella.

Han quedado en esta ciudad, por no encontrar barco que los conduzca a los puertos a que se dirijan, numero-

los comisionados de las naciones sud- americanas, para hallarle un pacífico arreglo a la cuestión planteada en Mé- jico.

HUERTA ACEPTO LAS EXPLICACIONES

Washington, 15.

El Secretario de Estado, mister Bryan, ha manifestado que el Pre- sidente interino de Méjico, general Huerta ha aceptado las explicaciones que le han ofrecido los Estados Uni- dos sobre el incidente de la Isla de Lobos.

Huerta ha ordenado que los torre- ros vuelvan a la Isla de Lobos.

¿ENVIARA CARRANZA SUS DE- LEGADOS?

BRYAN NO SABE UNA PALABRA

Washington, 15.

Ahora circula el rumor de que el general Venustiano Carranza enviará a las Conferencias de la Paz que van a celebrarse en Niágara Falls, a sus representantes, pero que éstos no ten- drán carácter oficial.

Preguntóse a mister Bryan, el Se- cretario de Estado, si sabía algo sobre la actitud de Carranza y respondió que no tenía noticias de que el jefe de los revolucionarios hubiese cambia- do de actitud.

SE POSPUSO LA APERTURA

Washington, 15.

A petición del Embajador del Bra- sil, señor Da Gama, se ha pospuesto la apertura de las Conferencias de la Paz para el miércoles.

QUIEREN FESTEJAR A LOS DE- LEGADOS DE HUERTA

SALDRAN EN TREN EXPRESO

Washington, 15.

Los altos funcionarios del Departa- mento de Estado afirman que se ha pospuesto la apertura de la Conferen- cia de la Paz, porque el señor Marqués de Riaño, Embajador de España, y otros diplomáticos tienen el propósito

de celebrar algunas fiestas en honor de los delegados del Presidente Huerta, que están en vísperas de llegar a esta capital.

Aseguran los altos empleados que la variación de la fecha no se debe a ninguna razón que no pueda darse a conocer.

Es probable que todos los miembros de la Conferencia de la Paz salgan juntos hacia el Canadá en un tren especial que pondrá a su disposición el gobierno de Washington.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los obreros asociados se negaron a realizar la descarga del citado barco. Se encargarán de hacerlo algunos esqui- rolls que han sido contratados para ello.

El "Beller" ostenta un gallardete indicando que se ha convertido en transporte de guerra. Gracias a esta precaución ha sido respetado por los huelguistas.

Los discursos de Rodés

ELOGIOS DE LA PRENSA MADRI- LEÑA.

Madrid, 15.

Casi todos los diarios de la capital dedican grandes elogios a los discursos pronunciados en el Congreso por el diputado catalanista señor Rodés, contra la guerra de Marruecos.

Aseguran los citados diarios que la actual campaña en Africa es impopu- lar e indefinida y que terminará por arruinar a la nación.

Terminan pidiendo, de acuerdo con lo dicho por el señor Rodés, que se imponga transformar totalmente la política de conquista que se está si- guiendo en Marruecos, por otra política de atracción que permita la pene- tración pacífica.

Entierro de Montero Ríos

CEREMONIA SENCILLA. LA CON- CURRENCIA.

Pontevedra, 15.

Se ha dado sepultura al cadáver del que fué insignie político, don Eugenio Montero Ríos.

Los restos mortales del ilustre hom- bre público reposan en el mausoleo que la familia del finado posee en Lourizán.

Al triste acto asistió una inmensa muchedumbre.

De Santiago de Galicia fueron a Lourizán, en tren especial, más de seis- cientos personas.

La fúnebre ceremonia revistió gran sencillez.

Durante el acto cayó un verdadero diluvio.

Explosión en una fábrica

Detroit, 15.

En el laboratorio de la Mexican Crude Rubber Company (fábrica de caucho), ha ocurrido esta tarde una explosión que costó la vida de los diez empleados que preparaban un gran tanque de goma derretida por un pro- cedimiento secreto. Cuatro operarios más de la fábrica están heridos grave- mente y hay pocas esperanzas de salvarlos.

Es probable que nunca se conozca la causa de la explosión, porque todos los que estaban en el laboratorio pe- recieron.

Vapores llegados

Nueva York, 15.

Han llegado a este puerto, proceden- tes de Matanzas y Baracoa, los vapores "Storford" y "Amanda".

Sucesos

FRACATURA

En la calzada de Jesús del Monte es-quina a San Benigno, se cayó de un tran- vía y se fracturó la clavícula izquier- da. Benigno López Morata, vecino del café "El Recreo", en la Vivera.

MUERTO POR UN CARRETÓN

En la calzada de Carlos III frente al pa- radero de Concha, fué recogido por el vi- gilante 609, un individuo que se hallaba en estado presgónico.

Cuando el vigilante lo conducía al cen- tro de socorros, falleció.

Sólo se sabe que el Interfecto se nom- bra Jacinto Hernández y que se había caído del carretón que conducía, pasando- le las ruedas por encima.

El cadáver fué remitido al Necroscopio.

CON UNA CABILLA

Francisco Montesotos Prado, vecino de Jesús del Monte 346, se produjo una heri- da por avulsión en el dedo medio de la ma- no derecha, con pérdida de la última falan- ge, al darse un golpe con una cabilla de hierro que cayó de un alero.

DESAPARICION

Matilde Alonso Alonso, denunció que del taller Habana 53, donde trabajaba, ha de- saparecido su hermana Asunción Madariaga Alonso.

POR ESTAFA

Alfredo Prieto Rodríguez, que se hallaba reclamado por estafa, fué remitido al vi- vac.

PERJURIO

Antonio Ortiz, vecino de Teniente Rey 1514, acusó a José Rodríguez, vecino que fué de la bodega sita en Serafines y San Benigno, de un delito de perjurio.

OTRO PERJURIO

El Fiscal de la Audiencia ha ordenado instruir causa por perjurio contra Victoria- no Bengoechea Fernández, por haber fir- mado que residía en Cuba desde el año 1898, lo cual es incierto.

La causa por los sucesos del Prado

Viene de la plana primera

Juzgado de Instrucción?
 Herrera.—Sí, señor.
 Fiscal.—Usted ha declarado en esa causa bajo juramento?
 Herrera.—No estoy seguro, porque hace un año de eso.
 Laredo.—A usted se le ha vuelto a llamar con motivo de esa causa?
 Herrera.—No, señor; no he vuelto a saber más nada de eso.
 Laredo.—Por su condición de periodista y ser vecino de esta ciudad, ¿usted sabe si ese día se dieron muchos palos en el Centro de Dependientes?
 Herrera.—Sé que hubo un escándalo, y que la policía tuvo que hacer uso del club.
 Laredo.—Usted no tienen conocimiento de ningún otro acto de fuerza realizado por el general Riva en otras personas?
 Herrera.—En Almendares, cuando ha habido mucha aglomeración de gente, he visto al general Riva aparecer al pueblo; y lo mismo le he visto hacer en los fuegos.
 Betancourt Manduley.—Antes de eso, ¿usted era amigo del general Riva?
 Herrera.—No, señor.
 B. Manduley.—Después de eso, ¿cómo quedaron en sus relaciones?
 Herrera.—Una vez, por mi condición de repórter, tuve que ir a un fuego, y el general Riva me mandó sacar de allí; y dondequiera que me veía me molestaba.
 B. Manduley.—¿De modo que usted se sentía agraviado con él?
 Herrera.—Yo no le hacía caso, porque conocía el carácter violento de él, y las cosas que se decían.
 B. Manduley.—¿Aquellos días, usted lo quiso agredir?
 Herrera.—Naturalmente, para repeler la agresión.
 B. Manduley.—¿No intervino un capitán de policía para impedir algún ademán de usted hacia Riva?
 Herrera.—Cuando él me agredió con el bastón, yo traté de darle una trompada.
 B. Manduley.—¿Y por qué quería agredirlo con el bastón?
 Herrera.—No me lo explico.
 B. Manduley.—¿Por qué intervino el capitán Plácido Hernández?
 Herrera.—Intervino cuando estábamos sentados en el banco, que vino a decirnos que nos levantáramos, que no podíamos estar sentados allí.
 B. Manduley.—¿Pero ustedes a su vez no habían promovido un escándalo de palabras?
 Herrera.—En absoluto.
 B. Manduley.—¿El señor Herrera Sotolongo es su primo?
 Herrera.—El señor Herrera Sotolongo no es pariente mío.
 B. Manduley.—¿Usted estaba en el baile del Centro de Dependientes?
 Herrera.—Al terminarse.
 B. Manduley.—¿Usted notó algo anormal en el baile?
 Herrera.—Hubo un escándalo, y carreras y golpes.
 B. Manduley.—¿De modo que no parecía injustificada la orden de la policía?
 Herrera.—Lo de nosotros ocurría una hora después del escándalo.
 B. Manduley.—¿El capitán Campaña, ¿en qué forma intervino?
 Herrera.—Al levantar el acta, el general Riva le dijo que me acusara; y estuvieron hablando. El capitán Campaña acusó de lo que no había visto.
 Ortiz.—¿Es decir que el capitán Campaña se negaba a hacer manifestaciones que usted hacía?
 Herrera.—Sí, señor.
 Ortiz.—¿No le dijo por qué?
 Herrera.—Porque era una vejación al jefe de policía.
 Betancourt Manduley.—¿Usted ha sido inspector de espectáculos?
 Herrera.—Sí, señor.
 B. Manduley.—¿Usted no fué denunciado por el capitán Ainciarte?
 Herrera.—Lo que pasó fué que el capitán Ainciarte estimó que en el teatro Actualidades se cantaban unos couplets inmorales, y esos couplets ya se habían cantado en los principales teatros cuando se había puesto la zarzuela "Marina"; y me dijo: "Usted debe llevarse al barítono ese al pedicuto". Yo le dije: "El no ha cometido falta". El me contestó: "Si usted no se lo lleva, me lo llevaré yo". Entonces le repliqué: "Haga lo que usted quiera". Al día siguiente vino el empresario y me dijo si yo quería servir de testigo en la Corte sobre lo que había pasado. Ese fué el único incidente.
 Manduley.—¿El capitán Ainciarte era el jefe de la Tercera Estación?
 Herrera.—Creo que sí.
 Manduley.—¿Usted sabe el cargo que desempeñaba entonces Campaña?
 Herrera.—No lo sé.
 Manduley.—¿Usted, siendo inspector de espectáculos, ¿no tuvo otro rozamiento con la policía porque usted era muy benévolo con los artistas?
 Herrera.—Precisamente tenía fama de ser demasiado rígido.
 Presidente.—Usted dijo, hablando con el señor Herrera Sotolongo: "Me

voy contigo". ¿Usted dijo esas palabras?
 Herrera.—Sí, señor.
 Presidente.—¿Por qué motivo dijo usted eso?
 Herrera.—Al salir de los portales, él dijo: "¿Vienen ustedes conmigo?" Una cosa así, no recuerdo bien las palabras, y yo le dije: "Sí; yo voy contigo".
 Presidente.—¿Usted no lo dijo con el ánimo de correr el mismo peligro de ser detenido?
 Herrera.—No creía que me fueran a detener por eso.
 DECLARACION DEL SR. ALEJANDRO LORENZO GARCIA
 Laredo.—Diga, testigo, por razón de esa causa, ¿usted fué detenido en la Jefatura de Policía?
 García.—Sí, señor.
 L.—¿Usted recuerda si con motivo de esa detención sufrió usted alguna atropello por parte del general Riva?
 García.—Sí, señor. Recuerdo que fui llevado a la Jefatura de la Policía y me subieron a una habitación donde estaba un señor que después me dijeron se llamaba el señor general Riva; ese señor me dijo que cuando yo había cometido el delito y al decirle yo que nunca, me contestó: mejor es que lo diga, y como yo dijera que no lo había hecho, me atropelló. Me pegó una bofetada y después cada vez que yo me despidiera me metía la mano, eso me lo hizo varias veces. Después me metió la mano en el pecho.
 Presidente.—¿Dónde le metió la mano?
 García.—En el pecho. Después que me dió golpes de todas clases mandó que me sacaran. Serían como las dos de la tarde cuando tuvieron a un compañero mío que también dijeron había cometido el delito conmigo en el Vedado. A mí me fueron a buscar también al Vedado. Mi compañero me dijo que lo habían agarrado dos hombres en la Jefatura; él es más fuerte que yo, es más hombre, mientras el general Riva le pegaba con la mano.
 Betancourt.—¿De modo que ese hombre que usted supo luego que era el general Riva, se pasó la mañana dándole golpes?
 García.—Me dió bastantes golpes.
 Betancourt.—¿Por qué insignificante fué procesado?
 García.—Por una estufa de "ochocientos nueve pesos"; yo hacía siete u ocho días que estaba en la Habana.
 Laredo.—Renuncio, señor Presidente, a Ricardo García y a Daniel Fernández, pero insisto en que sea examinado Antonio M. de Lara.
 El señor Khon se encuentra en el local del Tribunal y ruego al señor Presidente que ordene sea examinado.
 DECLARACION DEL SR. MARTIN KHON
 Laredo.—Usted es agente de la casa de Colt en la Habana?
 Khon.—Lo era.
 Laredo.—¿En el mes de Mayo del año pasado lo era usted?
 K.—Sí, señor.
 L.—¿El contrato que tenía usted celebrado con la casa de Colt sufrió alguna modificación?
 K.—Sí, señor; el trece de Mayo, y por esa modificación se me recomendó por la casa que no vendiera armas a particulares, sino a los comerciantes.
 Laredo.—¿Usted recuerda haberle vendido un revólver al representante señor Arias después de la fecha de modificación de su contrato?
 K.—Sí, señor. Lo recuerdo. El catorce de Mayo yo no tenía revólveres; el día 9 llegó un cargamento y ese mismo día el representante señor Arias compró un arma.
 L.—¿Usted recuerda si el señor Arias habló de que le habían robado la anterior?
 K.—Recuerdo que dijo que le habían robado un revólver.
 L.—¿Usted tiene la completa seguridad de que esa arma ha sido comprada el día 9?
 K.—Sí, señor. Yo puedo probarlo con una carta de la casa que tengo aquí, y que si la quieren puede verse.
 Laredo.—Señor Presidente: Ruego a la Sala acuerde ocupar esa carta y uniría al rollo.
 Presidente.—Puede hacerse. Unase.
 K.—Está en inglés, pero yo la puedo leer en español.
 Presidente.—Léala en español.
 (El señor Khon la lee).
 Alzugaray.—Me parece innecesario, señor Presidente, que se una, porque en el sumario consta otra carta de la casa igual a esta.
 Sánchez Fuentes.—Esta carta, señor Presidente, menciona la factura, lo que no hace la anterior, y viene a comprobar extremos de declaraciones prestadas ante la Sala.
 Presidente.—Unase, así habrá más elemento de prueba.
 Presidente.—¿Usted no tiene inconveniente en dejar la carta original?
 K.—Sí es preciso, sí; porque yo quisiera guardarla para mi archivo.
 Presidente.—Vamos a ver si es exacta la traducción.
 (El Secretario lee la que consta en los autos).
 Presidente.—Parece exacta. Unase las dos cartas y después se devolverá.
 Laredo.—Usted hizo alguna alteración en los libros de las ventas?

K.—Sí, señor en el libro borrador, con fecha 13 de Mayo.
 Laredo.—¿A pesar de haber sido vendido con posterioridad?
 K.—Sí, señor.
 Laredo.—¿Motivo de esa alteración?
 K.—Una casualidad. Quería complacer al señor Arias, teniendo en cuenta que es un representante de la nación; quise hacer una excepción y le vendí un revólver el día 9 de Junio.
 Laredo.—¿Pero fué hecha la venta después de la fecha del asiento?
 K.—Sí, señor.
 S. Fuentes.—Esa misma excepción que usted hizo con el señor Arias, vendiéndole un revólver en determinada fecha, y anotándolo en los libros, por razón del contrato a que se ha referido, en una fecha distinta, ¿no la hizo también con el señor Alberto Barrera o con alguna otra persona?
 K.—En estos momentos no me recuerdo.
 S. Fuentes.—Desearía, señor Presidente, que al testigo se le pusiera de manifiesto una factura que se acompañó con uno de los escritos de conclusiones provisionales, para que él reconociera si es la misma que él recibió, en la época que indica, y si en ella estaba comprendido el envío a que se refiere la carta, que ha acordado el Tribunal unir al rollo.
 (Se le pone de manifiesto la factura).
 Presidente.—¿Usted la reconoce?
 K.—Sí, señor.
 S. Fuentes.—¿Puede decir el señor Khon si entre esos documentos que ha traído en la cartera tiene el libro de Caja en que aparece el asiento relativo al revólver vendido al señor Arias en Junio?
 K.—Sí, señor.
 S. Fuentes.—¿Tendría usted la bondad de leer ese asiento?
 (El señor Khon lo lee).
 S. Fuentes.—¿Ese es el Libro de Caja del asiento?
 K.—Sí, señor.
 Fiscal.—¿Usted dice que ya no es agente de los revólveres Colt?
 K.—No, señor.
 Fiscal.—¿Dice usted que tenía un contrato privado con la casa Colt, por el que se comprometía a no vender a particulares revólveres?
 K.—Yo tenía un contrato que me permitía vender a todo el que quería comprarlos; pero más tarde, durante el mes de Mayo se me hizo la recomendación de que no vendiera a los particulares.
 Fiscal.—¿Por qué entonces con fecha atrasada hizo ese asiento de la venta del revólver?
 K.—Una casualidad.
 Fiscal.—¿Cómo una casualidad?
 K.—Una mala interpretación por parte mía.
 Alzugaray.—¿El señor Khon tiene la seguridad de que en 9 de Junio estaba en la Habana?
 K.—Sí, señor.
 Alzugaray.—¿El señor Khon acostumbra a llevar dos borradores, uno para los días pares y otro para los días impares, y en esa forma se anotaban las ventas?
 K.—Sí, señor; eso se hacía rara no demorar el trabajo; el tenedor de libros sumaba y el dependiente apuntaba las ventas en el otro.
 Alzugaray.—Siendo tan escrupuloso su casa, que llevaba dos libros, para hacer esos asientos, ¿cómo se explica usted la alteración encontrada con relación a esa venta?
 K.—Ya lo he dicho: una casualidad.
 Sánchez Fuentes.—¿Usted recuerda o sabe si la existencia de ese contrato y el particular de la fecha, era conocido por sus dependientes?
 K.—No, señor; no era conocido por ellos.
 DECLARACION DEL SR. GASPARD BETANCOURT Y VARONA
 Sánchez Fuentes.—¿Recuerda usted si el día en que ocurrieron estos hechos se encontraba usted en el Malecón?
 B.—Sí, señor.
 S. Fuentes.—¿Usted puede referir al Tribunal con quién se encontraba y qué hecho de particular observaron con relación a esta causa?
 B.—Nos encontramos frente a Miramar el señor Pessino, Ramón Font, Federico Cabrera y yo; y como próximamente entre seis y cinco minutos y seis siete minutos, uno de nosotros dijo: "Caballeros, ahí viene Molina", la cual vimos perfectamente que venía de la Alameda del Prado, cruzando la línea de los tranvías, y tomando la acera de Miramar cogió en dirección hacia su casa. Yo estoy seguro de la hora, porque pocos momentos antes el señor Pessino había sacado su reloj y vió las seis y dos minutos.
 Sánchez Fuentes.—¿Está usted seguro de que era esa señora?
 B.—Completamente seguro.
 Roig.—¿Conoce usted al señor Rafael Freyre?
 B.—Sí, señor. Era amigo de él.
 Roig.—¿Recuerda el señor Betancourt si con motivo del desercación suceso del Prado el señor Freyre le refirió lo que le había ocurrido?
 B.—El, al día siguiente del suceso, me refirió que se encontraba frente a frente a donde acontecieron los hechos, y que en el momento de los dis-

paros él trató de esconderse tras de un árbol que había corrido hacia la barbería que está al lado del Centro de Veteranos, y que durante la carrera había tropezado con un señor que estaba acostado en el suelo y que cayó boca abajo y que así estuvo hasta que terminaron los tiros.
 Roig.—¿Puede manifestar algo más?
 B.—El después se me expresó en términos depresivos y ofensivos respecto al general Asbert y como un mes después de los hechos, en el Prado, tuvimos una cuestión sobre esta causa, pues él quería ir conmigo y yo le dije que no me saludara.
 Roig.—¿Con motivo de ese disgusto usted llegó a pegarle al señor Freyre?
 B.—Sí, señor.
 B. Manduley.—¿Pero hoy es usted amigo o enemigo del señor Freyre?
 B.—Estoy peleado con él desde entonces.
 Fiscal.—¿Usted ha tenido cuestión con alguna otra persona con motivo de esta causa?
 B.—En estos momentos no lo recuerdo.
 DECLARACION DEL DOCTOR JOSE RAMON CUETO
 (Este testigo manifiesta que es adversario político del general Asbert, al dar sus generales).
 S. Fuentes.—Perdone, doctor, si usted ha contestado a la pregunta que le voy a hacer; pero es porque no la he oído. ¿Usted ha manifestado que su cargo es el de Director del Necrocomio?
 Cueto.—Exactamente.
 S. F.—Con ocasión del ejercicio de su cargo ¿estuvo usted presente durante la diligencia de autopsia del cadáver del general Riva?
 Cueto.—Sí, señor. El día 9 de Julio recibí una comunicación del señor Juez especial de esta causa en que me ordenaba, que admitiera el cadáver del general Riva, procedente del hospital de "Emergencias." A las ocho y cuarto ingresó el cadáver; el Juzgado estaba constituido ya; yo cogí el chassi para hacer la fotografía, como es costumbre, del cadáver, e hice el asiento; en ambas operaciones invertí poco tiempo; bajé a hacer la fotografía y a presenciar la autopsia, cual es mi deber, y cuando bajé encontré el salón de autopsia lleno de gente.
 S. F.—¿El doctor Cueto fotografió el cadáver del general Riva en esos momentos?
 C.—Sí, señor, en los autos deben constar esas fotografías.
 S. F.—¿Con motivo de esas fotografías que usted hizo tuvo usted oportunidad de ver si el general Riva era un hombre fuerte o débil?
 C.—Le voy a contestar al señor letrado. Yo conocía al general Riva, particularmente; tenía la honra de ser amigo de él, y hacía poco tiempo que a consecuencia de un juicio en el Juzgado Correccional de la sección segunda habiéndose enfermado el médico del Juzgado, doctor Vázquez, recibí por teléfono un aviso de que mandara a un médico; como la hora era impropia decidí yo ir a sustituir al compañero. Entre otros reconocimientos hice el de un lesionado que era conductor de una guagua y por el cual el general Riva tuvo en esos días un juicio, mejor dicho, poco después, en esa misma Corte. Pocos momentos antes de celebrarse el juicio estuvo el general Riva hablando de la manera como había lesionado a ese individuo y me dijo que había sido sin querer. El general Riva me manifestó que él había puesto el pie en el pescante con el propósito de bajarlo; que lo había levantado en peso y que al hacerlo le dió con una varilla de la guagua produciéndole la herida que tenía, al fírrarlo para fuera. Yo le contesté: vamos, no lo creo, ¿cómo va usted a hacer semejante cosa? El general Riva me contestó entonces: "¿Usted se olvida, doctor, de quién soy yo? y me hizo un movimiento con el brazo, propio de gimnasta. Para mí el general Riva era un hércules, ahí está la fotografía y la sala puede apreciarlo, era un hombre muy fuerte. El general Riva mide cuarenta o cuarenta y dos centímetros de brazo, una caña, un antebrazo horrible, era un hombre verdaderamente fuerte por gimnasta.
 Roig.—¿Recuerda el doctor Cueto el día que se practicó la autopsia haber asistido a toda esa diligencia?
 Cueto.—Sí, señor, como es mi deber.
 Roig.—¿Recuerda el doctor Cueto el trabajo que costó la extracción de esas dos balas?
 Cueto.—La bala del vientre se encontró con suma facilidad, aunque costó un poco de trabajo encontrarla; la de la base del cráneo costó algo más.
 Roig.—¿Recuerda usted si además de las personas que por razón de su ministerio estaban allí, había otras personas?
 Cueto.—El salón estaba completamente lleno, pero puedo recordar que allí estaba el señor Montalvo, Subsecretario de Gobernación, el general Machado, un señor que parecía americano, amigo del general Riva, estaba también el señor Germán López, un concejal, señor Cárdenas y los dos médicos de "Emergencias" que iban a practicar el embalsamamiento.
 Roig.—¿Recuerda el testigo si mientras se buscaban las balas se hicieron allí algunas manifestaciones?
 Cueto.—Alguien o algunos a media

voz decían: "Verán cómo la bala del vientre es de pistola automática."
 Roig.—¿Después de la extracción de las balas qué pasó?
 Cueto.—Tan pronto como se extrajo la del vientre, se la presentó al Juez especial, diciéndole: "Plomo, calibre 38 y Colt," y volvió a mi puesto. Extraída la segunda bala, que estaba muy deformada, se la presentó también al señor Juez especial, diciéndole, a pesar de la deformidad: "Certifico que es Colt, también calibre 38." Después fui a pesar ambas balas, y el señor Germán López quería que las pesara una contra otra, a lo que le repliqué que eso no era lo científico; pero le hice la consulta al señor Juez especial, y él, tal vez por complacencia me dijo que hiciera lo que deseaba el señor López. Así lo hice, diciendo: "Son proyectiles distintos; ahí está comprobado."
 Betancourt Manduley.—¿El señor López era el Juez especial?
 Cueto.—No, señor. Esa indicación suya se siguió como he dicho: más bien por complacencia del señor Juez.
 Alzugaray.—¿Cuando se extrajo la bala y usted se la presentó al Juez le dijo que era Colt, calibre 38?
 Cueto.—Sí, señor.
 Alzugaray.—¿Usted conoce la bala Colt separada de su casquillo?
 Presidente.—¿El testigo es suficientemente perito para poder contestar esa pregunta?
 Cueto.—Sí, señor, pues la bala Colt tiene dos ranuras por encima del culote.
 DECLARACIONES LEIDAS
 Por no haber comparecido, fueron leídas las declaraciones prestadas en el sumario.
 Por la señora Mercedes Durañona de Goicoechea, quien declaró que habiendo hablado en los bajos de su casa con el general Riva, éste le manifestó que el tiro del vientre se lo había dado Asbert y el de la cara Arias, y que esas manifestaciones fueron hechas en voz tan baja que pudiera ser que no las oyeran otras personas.
 Por el señor José Bahamonde, quien estando en el Garage de Prado 7, cuando salió el Gobernador con sus compañeros, por haberse levantado el saco el señor Gobernador, vió que llevaba una pistola, con una funda muy usada.
 Por el señor Diego Agüero y Agüero.
 El resto de los testigos son renunciados por las partes y otras declaraciones, se interesa se tenga en cuenta.
 Con esto termina la prueba testifical.
 La sesión se suspendió hasta el lunes a la una de la tarde.
 Ese día comenzarán los informes, hablando el primero el representante del Ministerio Fiscal.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL
 15 Mayo 1914.
 Observaciones a las ocho a. m. de meridiano 75 de Greenwich:
 Barómetro en milímetros: Pinar, 763.49; Habana, 763.445; Matanzas, 763.41; Isabela, 762.84; Camagüey, 763.97; Songo, 763.00.
 Temperaturas: Pinar del momento 26°2; máxima 32°2; mínima 22°0; Habana del momento 24°5; máxima 29°0; mínima 22°8; Matanzas del momento 25°3; máxima 31°9; mínima 20°3; Isabela del momento 26°5; máxima 31°0; mínima 24°0; Camagüey del momento 25°0; máxima 35°0; mínima 22°4; Songo del momento 27°0; máxima 31°0; mínima 20°0.
 Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar NE, flojo; Habana y Matanzas calma; Isabela SE flojo; Camagüey E id.; Songo calma.
 Lluvia en milímetros: Pinar 15.0; Habana, 2.8; Camagüey, 53.1; Songo, lloviznas.
 Estado del cielo: Pinar, Habana y Matanzas, arte cubierto Isabela, Camagüey y Songo, despejado.
 Ayer llovió en todas las provincias de Pinar del Río y Matanzas; en toda la de la Habana, exceptuando a Alquízar Güiera de Melena, Managua y Santa Clara, exceptuando a Zulueta, Salamanca; Vueltas; Camagüey; Teguajay; Remedios; Caibarién; Isabela; también llovió en San Gerónimo; Florida; Ceballos; Ciego de Avila; Camagüey Victoria de las Tunas; Santa Rita; Guisa; Bayeito; Manzanillo; Campechuela; Niquero; Cauto; Río Cauto; Guamo y Jamaica.

Secretaría de Agricultura

SEMILLAS
 El Secretario de Agricultura ha dispuesto que se destine la cantidad de \$300 para que por la Dirección de Agricultura se adquieran semillas de hortalizas, en especial pimientos morrones dulces, de cebollas, papas y plantas alimenticias para ganados y aves.
 CERCA DE ALAMBRE
 El Secretario de Agricultura ha dispuesto que se proceda a cerrar con alambre de siete hilos los terrenos de la Granja Escolar de Camagüey, con el fin de que el ganado de los potreros vecinos no consuma el pasto destinado a los animales de la Granja.

El fácil medio, RESINOL, de librarse de barro!



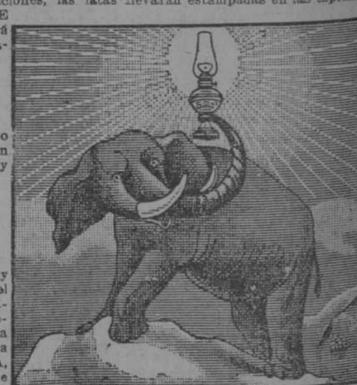
Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón de Resinol. Termine con una ablución de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo curará rápidamente granos, etc. En casos graves aplíquese una pequeña cantidad de Unguento Resinol dejándolo permanecer en el lugar unos cuantos minutos antes de bafarse con Jabón Resinol. Los bálsamos cicatrizantes, antisépticos en el Jabón y en el Unguento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de toda mancha.
 El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO
 Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoáin 117

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
 Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
 ELEFANTE
 que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
 EL ACEITE LUZ BRILLANTE
 que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
 Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado de extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
 También tenemos un completo surtido de BENCINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
 The West India Oil Refining Co.—Oficina, SAN PEDRO N.º 6.—Habana



PROTESTAS CONTRA EL DIVORCIO

Viene de la primera

Las escuelas ajenas a toda idea religiosa. Entre los que combaten el divorcio desuellan grandes pensadores y expertos políticos de todas las naciones; y entre nosotros, viejos y constantes amigos de la libertad política y de los principios democráticos, que a su servicio consagraron largos años en memorables campañas, y cuya representación se tratará inútilmente de oscurecer, porque es bien conocida de nuestro pueblo. ¿Serán también menguados instrumentos de una astuta clerocia?

Protestamos también de que se invoque contra nuestras ideas el nombre de la civilización. Y advertimos, ante todo, que la civilización no ha de consistir únicamente en acrecentar, por la ciencia y por la industria, las riquezas, los gozos y las comodidades. Es el largo y complejo proceso dirigido a la vez, a través de las edades, de una parte a emancipar a los hombres de la opresión de la naturaleza física, dominándola y poniéndola a su servicio, y de otra a compensar las desigualdades naturales, dando a los débiles, en la Moral y en el Derecho, medios que los libren del imperio de los más fuertes y difundiendo entre todos los dones de la existencia, a vigorizar, perfeccionar y enaltecer el elemento más noble del ser humano, el espíritu, para que sean altos ideales y sentimientos, y no bajos instintos y apetitos cerebrales a la animalidad, los que lo inspiren y lo guíen, y a ordenar, en fin, de tal modo las sociedades y los Estados, que la vida no sea en ellos la busca del deleite y la lucha por la presa, sino la solidaridad y la cooperación para el bien común, en el amor y la paz. ¿Será contraria a estos fines la indisolubilidad del matrimonio?

Lo cierto es que si admiten el divorcio, con ruptura del vínculo conyugal, algunas grandes y progresivas naciones, débese a circunstancias históricas por las cuales lo adoptó en el siglo décimo sexto la Reforma, o a la política de hostilidad contra la Iglesia que inspiró en el décimo octavo a la Revolución francesa y refojó en Francia en las últimas décadas del decimo nono; política de la cual no será inoportuno recordar de paso que fué una, tal vez la principal, de las causas que determinaron la caída de la República a manos de Napoleón. Pero en ninguna de las naciones en que se practica el divorcio fué producto de un estado superior de moralidad y de cultura, de un avance de la civilización.

Ni se ajusta la civilización a un molde único, sino que difiere en las distintas agrupaciones humanas; ni marcha siempre en fija, invariable dirección, sino que tiene en su curso desvíos y retrocesos. Fué un retroceso el divorcio cuando lo restableció en el occidente de Europa la Reforma; y en las naciones en que existe pierde cada día favor, merced a la poderosa corriente filosófica que va difundiendo por el mundo entero el espiritualismo, a la corriente política no menos fuerte que reacciona en to-

das partes contra los excesos de un abstracto y autoritario radicalismo empuñado, en nombre de la libertad y de la razón, en imponer a todos sus extravíos y en doblegar a su voluntad la realidad, y merced también a la experiencia de los funestos resultados que ha producido el divorcio en Europa y en América.

No se comprende, en verdad, que en defensa de él se alegue el ejemplo de algunas grandes naciones, cuando no se necesita gran sagacidad para darse cuenta de que en ellas está llamado su actual régimen matrimonial a prontas y fundamentales rectificaciones. Ni se explica que olviden los panegiristas del divorcio que, lejos de ser fruto de nuestros tiempos y de la civilización occidental, es un legado de las primeras edades de la historia, y uno de los rasgos característicos de los pueblos asiáticos y africanos. ¿Contarán éstos también entre los más civilizados de la tierra y habremos de imitarlos, como en el régimen matrimonial, en otras esferas de la vida individual y de la colectiva? ¿Por qué no, si fuese el divorcio señal de superior civilización?

Por otra parte, si así fuese habría que considerar como opuesta a la civilización, y con ella incompatible, a la religión católica, y en aquel concepto está realmente contenido éste: y para resolver el problema del divorcio habría que ensanchar el debate y sería necesario examinar y discutir, de frente y a fondo, el problema de las religiones en su integridad y en todos sus aspectos, en su propio contenido y en todas sus relaciones, lo cual requeriría un extenso y profundo estudio de hechos y de ideas, de historia y de doctrina, que los que en Cuba propagan el divorcio habrán hecho de seguro en fructuosas veladas, y cuyos frutos es lástima que reservan para sí en vez de comunicarlos a todos sus compatriotas. Y habría que considerar también como contrarias a la civilización las doctrinas filosóficas que desde puntos de vistas extraños a toda idea religiosa condenan el divorcio como dañoso a la moralidad, al buen orden, a la cohesión y vigor de la familia y del Estado.

El problema del divorcio, como otros muchos, no es más que un incidente de la eterna contienda entre las dos tendencias que desde la más remota antigüedad dividen a los hombres, y que suelen designarse con los nombres de espiritualismo y materialismo; y también este debate habría que proponerlo y entablarlo directa y ampliamente.

Pero mientras no se discutan todos esos problemas no es lícito identificar con la civilización al divorcio. Los que tal hacen, imponiendo a sus adversarios la necesidad de la defensa, nos obligan a declarar que creemos, por el contrario, que es la indisolubilidad del matrimonio, en las naciones en que existe, mancha que destruye su civilización.

Habana, 15 de Mayo de 1914.
Rafael Fernández de Castro, José A. del Cueto, Eliseo Gilberga, José I. de la Cámara, José Felipe Demestre, Melchor Gastón, Juan Santos Fernán-

dez, Julio Solís, Mario Guiral, Luis A. Baralt, Eduardo Alvarez Cerice, Melchor Batista y Varona, Joaquín G. Gumá, Gustavo Angulo, Joaquín de Freixas Pasoual, Carlos E. Finlay, Eduardo Echarte, Mariano Aramburo, Ramón Echevarría, A. Martínez Castellanos, Luis Azcárate, Joaquín Gumá Ferrán, F. L. del Valle, Jesús Mariano Penichet, E. Griffith Dominguez, Ovidio C. Giberga, Luis Rosainz, Rafael María Angulo, Luis de Solo, Manuel Rafael Angulo.
(Siguen las firmas.)

Ingenio "Alava" de los Hermanos Zulueta y Gamizo.
Mayo 13 del 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Los que suscriben, católicos fervientes, se adhieren a la campaña tan violentamente ideada por usted en contra del antipatriótico y anticristiano proyecto del Divorcio.

Enrique Zulueta; Alfredo Alderuga; María Luisa B. de Alderuga; Luis M. Vázquez; Alfredo Alderuga y Vázquez; Juana Calderín de Rodríguez; Blas Fortún de Almanzar; María Luisa S. de Fortún; Santiago Martín López; Antonio Martín; Petra Zulueta Rodríguez; Simón Vassallo; Caridad González; María Antonia Lavado; Arcadia Díaz de Agara; Margot Agara de Zelava; Pedro Bosch; Marina Cruz de Bosch; Leonila Ferrero de Cruz; Angela Cruz Herrera; Arturo Vassallo; Mariano Rioseco; Felipe Arias; Leonila Amador de Rodríguez; Caridad Amador; José González Garayá Fidel Grandoso; José Ferreiro; Francisco Zapata; Manuel Iglesias; José Conde; Ezequiel Tejera y Cerro; Segundo Rodríguez; Antonio Martín; José María Wilson; Juan Zulueta de Zulueta; Isidro García; Wenceslao Ruiz; Alfredo Zulueta; Severiano Montalvo; José Díaz Padilla; Alejandro Cuesta; Claudio Rodríguez; Emilio Roca; Jesús Roca; Manuel González y Suárez del Otero; Manuel Modroño González; Luis Blanco Gutiérrez; Leandro Valdés; Enrique Angulo; Tomás Díaz; Eulogio Maril; Gonzalo Fernández; Manuel G. González; Antonio Modroño; Filiberto Mosallo; Cándido Zulueta; Juan Balverde; José Fernández; José Sánchez; Enrique Sánchez; Angel Sosa; Santiago Carracedo; Ramón Pumariega; Rafael Sánchez; Martín Ormaeche; Severo Alvarez Miranda; Tomasa Calderín de Alvarez; Francisca Veiverde; Luz Fernández de González; Gloria González; José Manuel González; José Ramón González; José Miguel González; Leticia del Pino de Pumariega; Engracia Reyes; Saturnina Contreras; Quintana; Pastora Acosta de Quintana; María Sánchez; Avelina Marrero; Carmen Mosquera; Manuel Jacome; José María Blanco; Armentina Caro; Gumerindo Pedrosa; Juan Zulueta; Manuel G. Martínez; Modesto Zulueta; José Menéndez; Serafín Menéndez; Jesús Menéndez; Ramón Menéndez; Francisco Calderín Alemán; Isabel García; María Ordoño de Hierro; Zoila Hierro; Isabel Aldamas; Josefa Conde; Pilar Jiménez; Amalia Tejedor; Josefa Contreras; Manuel Sánchez; Germán Giménez; Evangelina Vicent; Petronilla Currents; Pedro Recio; Melania González; Francisca González; María B. González; Eusebio González; Gregoria Martínez; Amalia Sánchez; María D. Diestro; Rosa González; Bienvenido Ortiz; José María Zulueta; Octavio Zulueta; José Reyes; Claudio Zulueta; Eusebio González; Agustín Guerra; Emiliano Zulueta; Clemente Zulueta; Cristóbal Cuesta de Zulueta; Ramón Zulueta; Antonio Garay; Carmelina Marrero; Manuel González Díaz; Angeles del Río Galvani; Dolores Calderín Alemán; Josefa Calderín Alemán; Magdalena Echevarría Sotomayor; Estela Tolou y Espinosa; Dolores Fernández y García Juana Sánchez y González; Georgina Agara y Díaz; Celis Agara y Díaz; Petra Vergara Zulueta; María Antonia Sarado y González; Regina Sarado y González; Carolina Sarado y González; Pilar Fernández Pumariega; Esperanza Modroño y González; Irene González Amador; Rosa Hoz; Irmina Hoz; María Morán Sánchez; Zoila Bombase y Cartaya; Tomasa Bombase y Cartaya; Herulana Zulueta; Ramona Sánchez; Carmen Fernández y Navas; Florentina González; Antonia Zulueta; Delfina García; César Pérez; Salvio Reyes; Julián Vassallo; José Ramón Rodríguez; Jesús Echevarría; Juan de Dios Iriarte; Tomás Perras; Isidoro García San Juan; Gregorio Villanueva; Evarado Agara; Jesús Zulueta; Tomás González; Manuel Garay; Pastor Vassallo; Angel Edoso; José Vicente; Alejandro Fortún Mariano Iriarte; Domingo Sosa; Faustino Zulueta; Guzmán Zulueta; Hilario Zulueta; Saturnino Zulueta; Pedro Vassallo; Florencio Ayesa Lasaya.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Las que suscriben, vecinas de Guanabacoa se adhieren al sentido y elocuente manifiesto de la señora Condesa de Buena Vista, contra el desatinado proyecto de ley del divorcio.
María Giménez; Zoila Giménez; Aurelia Romen de Valea; Inocencia Romen Díaz; María Romen y Díaz; Luisa Díaz de Romen; María Teresa Pellón de Rodríguez; Ofelia Costales; Asunción Jorge de Costales; Aurelia R. de Costales; Mercedes de Goicuria; Angélica Entralgo; María Isabel Entralgo; María Josefa. Morán; Caridad Mazorra de Franco; Carmen Allende; María Josefa Benté; Nieves Lugo de Lima; Matilde Aciego, viuda de Corona; Margarita P. Corona Matilde P. Corona; Concepción Pereira; Rosa Serra; Otilia Gallo de Giménez; Clotilde G. viuda de Gallo; María Vega de Pallarés; Obedulia Gallo de Paderni; Fidelia Costales, viuda de Guerrero; Amelia Costales; Julia Acosta; María Rodríguez; Antonia White; Rosario Rivero; María González; Carmela González; Hortensia Vega; Nicolasa Vende; María Vega de Pallarés; Eustaquia Núñez; Agustina Morán; María Josefa Morán; Hilda González; Ana García de Barros; Enriqueta de Armas viuda de Barros; Esther Pérez; Dolores Díaz; Carmen Díaz; Casimira Fernández; Carlota Romero; Francisca Marín; Gala Son de Larrazábal; Caridad Carranza; Carmen Corrales de Romero; Josefa Barria; Estrella André; Cándida Bouza de Rodríguez; María González; Eulalia Ruiz; Encarnación Suárez; Balbina González; Josefa González; Bárbara García; Josefa Ron; Antonia Sabarros; María Vilario; Matilde Crespo; Concha Bello; Josefa Bouza; Serafina Bouza; Alejandrina André; Dolores Martínez; Ernestina Martínez; Eleodora Martínez; Anita Hernández; Celia Batista; Alejandrina Batista; Herminia Batista; María Muñoz; Cándida Pérez; Amelia Valdés; Mercedes Alpijal; Josefa Alpijal; Tecla Devant; María Luisa Martínez; Isabel Morales; Amparo González; Julia Acosta; Teófila Alonso; María del Carmen Valdés; Juana Martínez; Margarita Arredondo; Ignacia Morgan; Santa Morgan; Mariana Devant; Carmen de la Paz; Petrona González; Margarita Pérez Pico; Juana Pico de Pérez; Dolores Alentado; Soledad Suengas; Flora Arredondo; María Luisa Menocal; Leonor Menocal; Hortensia Valdés; Carinela Segura; Ana María Segura; Gertrudis Carbonell; Eulalia González; Elena Arredondo; María Arradondo; Josefa García; Evilla Blanco; Luisa Blanco; Amaro López; Margarita Gaillard; Pilar Corraes; Carmela F. de León; Rafaela Fernández de Hernández; Ana Teresa Coto; Ofelia Coto; Blasa Hernández; Genoveva Gómez; Juana Rodríguez de Guzmán; María Guzmán; María Renurrel de Pérez; Juana María Hernández; Nicasia Reyes de Rodríguez; Conchita Calzada; Alejandra Marrero de Coto; María Josefa Velo de Marrero; Eladía Fernández de Suárez; Mariana Alealá, viuda de Silva; Mariana Díaz de Echeñique; Trinidad Díaz de Martínez; Angelina Medina de Marrero; Clotilde López de Castro; Panchita Orta, viuda de González; Encarnación Salazar de Barros; Teresa Alfonso; Aurelia Hernández; María Josefa Sosa; Estela Delgado; Ana María Prado; Mercedes Campos; Matilde Ventosa; Matilde Moreno; Carmela Cabello; María Antonia Amenábar; Olimpia Amenábar; Clotilde Valdés; Bárbara Rico de C. Nana; Angélica Córdova; Hilda de Sierra; M. viuda de Sierra; Carmen C. de Sierra; Angela de la Plaza; Mariana P. de Galindo; María Paz; Ana Mayor de Iman; Concepción Díaz viuda de Martínez; Josefa Iman; Amelia Iman; Josefa Tover; Zoila López; Emilia Durán de Iriver; Zoila Rubio; J. M. Rubio; Santa Fernán; Caridad Romero de Armas; Matilde Romero; Delia Romero; Emelina Gutiérrez; María Aquino; María Amada Martí; Mercedes Martí; Eugenia Morejón; Hortensia Martí; Dolores Pellón; Amelia Morejón viuda de Soloni; Azucena Cordella; Josefina Caballero; María Luisa Caballero; Clemencia Penichet de Cordella; C. Luisa Montiel de Carreño; Creol G. del Favel; María de la Torre de Favel; María Teresa Favel de Moreira; Irene Ibarra de Sánchez; Dulce María Martínez; Juana María Pérez de Martínez; Dolores Loyola; María Beller de García de Osuna; Sofía Mardomingo; Ana María Castro; Alda Sánchez; María Mardomingo viuda Trueba; Blanca Villar; Rosario Pérez; Luisa de la Voca viuda de Bombalier; Carmen Salmón y Giral; Margarita Delgado; Ivilija Trueba.

Ingenio "Alava", 13 de mayo 1914
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la Cámara de Representantes, el siguiente telegrama:

"Protestamos enfáticamente contra el proyecto de Ley del divorcio.
Florencio Ayesa; Martín Ormaeche; José M. Wilson; Pedro Bosch; César Pérez."

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa.

Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendria todos sus dientes, y podria masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FERRE, 19, rue Jacob, Paris.

UNA DENTADURA INVEROSÍMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa. Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendria todos sus dientes, y podria masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FERRE, 19, rue Jacob, Paris.

proyecto de Legislación Divorceista, contrario a la Constitución, a la Fe Cristiana y al mismo Derecho Natural.
Habana Mayo 12 de 1914.

Ldo. Lutgardo J. de la Torre, Herminia Izquierdo de la Torre, Vicenta Ordóñez viuda de Giral, María Giral Ordóñez, Enrique Hernández Enrique Hernández Egea, María Luisa Egea de Hernández, María Luisa Hernández Egea, Emilia Moreu, Angelina Pérez, Concha García, Dolores García, Marcelino Forés, Nieves García, Caridad García, María García, José García, Manuel García, Ramiro Giral, Clara de Hombre de Pita, Mario Giral Ordóñez, Dr. Guillermo Ochoa, Manuela Muro de Ochoa, Margarita Cortés de Rivas, Carmen Rivas Cortés, Carmen P. de López, Dolores Cagigal viuda de Pérez, Nena López, María López, Fernando López, Arturo Gallo González, R. López Ambrosino, María Luisa Rodríguez, Carmen Rodríguez, Josefa P. de M. viuda de Rodríguez, Aurora Querol de Gallo, Carolina González viuda de Galla, Enriqueta J. Fernández Peña, Graciela Torre y Baño, Concepción Vega, Ernestina Abad, Juan Palacio, Telesforo Palacios, Gregorio del Haya, Gregorio S. del Haya, Margarita V. de Haya, Nieves del Haya, Paula del Haya, Carmen del Haya, Dolores Urrutia V. de Ruiz, Purificación Medina, Jacinta Medina viuda de Riera, José Riera, Carlos Riera, Julia Egea, Julia M. Egea, Ana P. de L. de Castellanos, Pura de la T. de Navarro, Dr. Francisco Navarro, Cándida Barreal, S. Olozaga, Mercedes B. de Olozaga, Micaela Riera Medina, M. Martínez Castellanos, Javier Catalá, Armando Pella.

Protestamos contra el divorcio como ciudadanos amantes del hogar cubano.

Santiago Santana, Adela Soravilla de Santana, Juana Rodríguez de Santana, Juan Santana, Juana Santana de Salces, Manuel Salves, María Santana, Regina Kaiser, Vicente Castellano, Antonio Rodríguez, León Pinarada, Juana Hernández, León Pinarada Bacallao, Aurelia Faraldo, Francisca Mayor de Báez, José González Altay, Luisa Pérez de González, Feliz Díaz, Florentino Día, Angela Ibarra, María Díaz, Zoilo Rodríguez, Agustín Rodríguez, Manuel Fernández, Rogelio Canedo, Jesús Olivera y Medina, Leopoldo Rodríguez, Manuel Herminia, José Varala, Benedito Varela, S. Agut, José Fernández M. Rexas, Ricardo Superivelle, Isidro Bosch, Salvador Martí Roure, Severino Varela, Pío Sarri Obradors, Melitón Castelló, Honorato Aumellé y Payrot, Pedro Teradelas y Armas Ramiro Varela, Tiburcio Gordo, Antonio Canellas, Francisca Simón de Cañellas, Manuel Gómez Balo, Juan Lucía, Antonio Hortelano, Federico Isanda, Enrique Murt, Mariano Lastra, Francisco Fernández, Manuel Barrera, Virgilio Rodríguez, Modesto Urriza, Angel Salces, Manuel Rodríguez, Irene Rodríguez.

Trinidad, 15.
Al Director del Diario de la Marina, Habana.

Por conducto del representante Díaz Pardo, protestamos hoy contra la ley del divorcio.

Félix Amparo y Nicolás Hernández y Nicolás Rodríguez.

Hoyo Colorado, 15.
Al Director del Diario de la Marina, Habana.

Con esta fecha y por conducto del representante Díaz Pardo, protestamos como ciudadanos con derecho a votar, contra proyecto de ley del divorcio y advertimos que la tendremos en cuenta para las próximas elecciones de Noviembre.

Antonio Cadenas, Lucio Cotanda y Máximo Alvarez.

Trinidad, 15.
Al Diario de la Marina, Habana.

Las asociaciones de "Apostolado", "Hijas de María", "Rosario Perpetuo", "El Carmen" y "San Vicente", protestan contra la ley del divorcio.

Las presidentas, Concepción Palau, María Janen, Carmen Echevarría, Viviana Morales y Casarú Pavia.

Mata, 15.
Al Diario de la Marina, Habana.

La inmensa mayoría de los habitantes de este pueblo rechazan el proyecto de implantación de la ley del divorcio en efícas y razonadas exposiciones elevadas a los poderes públicos, suscritas por elementos de ambos sexos. Hágase constar en la efíca protesta que dicho proyecto amenaza los hogares cubanos y tiende a desmoralizar nuestra sociedad y transformarla con graves perjuicios las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.

Corresponsal.
Nueva Paz, 15.

Al Director del Diario de la Marina. En nombre de muchos ciudadanos de Vegas, con esta fecha protestamos por conducto de nuestro correligionario y amigo el señor representante Cecilio Acosta contra la ley del divorcio, por consagrar la fustia para la patria.

Rafael García, Nicolás Padrón, Federica Valhuerde y Bonifacio Martínez.

Oracio Díaz Pardo, Representante. Habana.

Le suplicamos que representando a muchos cubanenses ruegue al Congreso Cubano no apruebe la ley del divorcio.
Smith, Arena, Faz, Busquets y Arechavala.

Consolación del Norte, 14.
Presidente Cámara Representante. La Sociedad de color de este pueblo "Maceo" y "Céspedes", protestan contra ley divorcio.
Juan Millán, Presidente.

Quemado de Güines, Mayo 15.
Al Diario de la Marina, Habana.

Trescientas cuarenta y ocho personas, conscientes y por su espontánea voluntad, protestan por mediación de un escrito dirigido al Presidente de la República, de la implantación del divorcio, por considerarlo perjudicial a los hogares cubanos.

El Corresponsal.

Güira de Melena, Mayo 15.

Una nutrida comisión de damas de esta localidad me ruega que por este medio haga llegar a conocimiento del señor Presidente de la República su más enérgica protesta contra la impopular ley del divorcio.

Corresponsal.

El Tesoro

SITUACION DEL TESORO EN 30 DE ABRIL DE 1914

EXISTENCIA EL DIA 31 DE MARZO DE 1914.

En la Caja de la Tesorería General de la República...	\$ 2,665,715-07	
En el Banco Nacional de Cuba...	160,272-70	
En The Royal Bank of Canada...	3,145-45	\$ 2,829,133-22

INGRESOS DURANTE EL MES

Rentas de Aduanas...	\$ 2,007,809-49
Consulares...	54,854-68
Comunicaciones...	94,200-31
Interiores...	151,495-89
Propiedades y Derechos del Estado...	15,660-54
Productos diversos...	87,662-29
Lotería Nacional...	296,104-99
Impuestos del Empréstito...	293,227-24

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito ler. 50%	
Saldo Haberes Ejército 2.º 50%	36,000-00
Giros Postales...	183-24
Cheks pendientes de pago...	31-65
Derechos Consulares Honorarios...	15,156-70
Epidemias...	3,809-00
Sostenimiento inmigrantes detenidos...	1,052-00
Depósito del Empréstito de 16½ millones...	
Depósito Obras de Puertos...	106,524-92
Casas para Obreros...	1,181-25
Abasto de Agua y Alcantarillado de Cienfuegos...	16,506-78
Fondos Generales.—Lotería Nacional. Sellos de garantía...	2,244-50
Sostenimiento de Cuarentena por Peste Bubónica...	
Pensiones.—Fuerzas de mar y tierra. Empréstito de 1914...	18,258-92
Reintegros...	500,000-00
	156,816-52
	\$ 3,858,779-91

En poder de los colectores por formalizar...	92,100-92	\$ 3,950,880-83
		\$ 6,780,014-05

EGRESOS DURANTE EL MES

Por situación de fondos:	
Para atenciones ejercicios 1913/1914.	\$ 2,526,300-11
" " " " 1912/1913.	2,743-58
" " " " 1911/1912.	
" " " " 1910/1911.	
" " " " 1909/1910.	
" " " " anteriores.	
" " Leyes de 1906.	288-73
" " Dec. Gobernador Provisl.	6,000-00
" " Leyes de 1909 (Policia) (80 por 100 Ayuntamiento Habana).	77,179-98
" " Leyes de 1910.	5,566-84
" " Leyes de 1911.	
" " Leyes de 1912.	
" " Leyes de 1913 y 1914.	72,416-95

Organización de las fuerzas armadas para restablecer el orden público.	14,223-55
Tercera parte de los ingresos de la Lotería.—Ley de 22 de Julio de 1910.	24,535-29
Ley de 3 millones.	406,317-56

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito ler. 50%	470-50
Saldo Haberes Ejército 2.º 50%	370-50
Giros Postales...	50,000-00
Cheks pendientes de pago...	121-43
Derechos Consulares Honorarios...	1,546-36
Obras de Particulares...	16,558-32
Empleos...	
Sostenimiento inmigrantes detenidos...	
Depósito Empréstito 16½ millones...	
Depósito Obras de Puertos...	
Depósito de Obras de Puerto.—Diferencias de tarifas a devolver a los Importadores...	191-66
Casas para obreros...	
Abasto de Agua y Alcantarillado de Cienfuegos...	2,777-22
Fondos Generales.—Lotería Nacional. 10% de la Renta de la Aduana de la Habana, Alcantarillado de la Habana...	
Il. id. Mejoras en el servicio de agua en la Ciudad de la Habana...	
Sellos de garantía...	1,970-00
Sostenimiento de Cuarentena por Peste Bubónica...	
Pensiones.—Fuerza de mar y tierra. Empréstito de 1914 para adeudos. Secretaría de Gobernación y Obras Públicas.—Sanamiento de la ciudad de la Habana.	1,076,100-22
Obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana...	397,000-00
	\$ 4,699,124-34

EXISTENCIA

En Tesorería General.	\$ 1,672,238-18
En el Banco Nacional.	314,246-42
En el Banco Canadá.	2,304-45
	\$ 1,988,788-79

En poder de los Colectores por formalizar.	92,100-92	2,080,889-71	\$ 6,780,014-05
			\$ 6,780,014-05

Existencia en poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias.		\$ 4,629,770-02
--	--	-----------------

Vto. Bno.

(f) LEOPOLDO CANCIO, (f) F. VARONA,
Secretario de Hacienda Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

Más sucesos

UN BASTONAZO
En el primer Centro de Socorros fué estirado de una contusión leve en el antebrazo izquierdo Sixto Vasconcelos y Alfaraz, de Zulueta 22, la que sufrió al recibir un bastonazo de un individuo que se fugó, en el Arco del Pasaje.

UN MAL NEGOCIO
Dios Cayo Alonso y Revilla, de Egipto 18, que estando ayer por la mañana frente al Consulado Español, un individuo de nacionalidad española le propuso cambiarse un pasaje que para España tenía y que era para el mes entrante por uno que el día de hoy tenía para el día 15 del corriente, dándole por el cambio \$2.

Agrega que en la Casa Consignataria le dijeron que ese pasaje no servía, por lo que se considera estafado.

SE ESFUERZA EL ITALIANO
Manifiesta Generoso de la Fuente y Fernández, de Dragones 10, que su legítimo esposo Antonio Pandolfi y Armendano, natural de Italia, ha desaparecido del domicilio conyugal sin saber en qué lugar se encuentra.

LOS MUCHACHOS GUAPOS
A la Tercera Estación condujo el vigilante 704, a los menores Inocente Sierra y Sierra, de Santa Teresa 15 y a Gerardo Hernández Cuesta, de Bayo 116, por haber

sostenido una reyerta en el Parque Central, resultando este último lesionado en el pecho.

MEJICANA INSULTADA
La mejicana Juana López Gutiérrez, de Concordia y Hospital, hizo arrestar por el vigilante 143 a José Portales y Morenga, de O'Reilly 11, por haberla insultado en los portales del Hotel "Plaza."

COCHERO LESIONADO
En la "Covadonga" fué asistido de varias contusiones leves el cochero Adolfo Alonso García, de San Miguel 173, las que recibió al caerse del pescante del coche que conducía por Dragones y Amistad.

PRESTO FIANZA
En la tarde de ayer arrestó el vigilante 807, a Margarita Suárez, de San Lázaro 166, por estar reclamada por el Correccional de la segunda sección.

ESTABAN PODRIDOS
Dios Bladio Isla y Cid, de Agulla 157, que los hermanos Amado, Francisco y Rosendo Luis y González, de Agulla 112, lo insuflaron y amenazaron porque él trató de cambiarse una caja de huevos que le compró por estar todos podridos.

ARTISTA QUE ACUSA
En la noche de ayer fué detenido el vigilante 282, Daniel Rubio y Rodríguez, de Monte 284, por acusarlo el artista Carmen Cid y Bravo, de Monte 2 B, de haberla restregado en la cara un merengue en plato.

EN LA RATONERA
El vigilante de O. P. 44, condujo a la tercera Estación a Jacinto García y Vicente, sin domicilio, por haberlo sorprendido hurtando herramientas del nuevo Palacio Presidencial.

LA MAJAGUA DEL ASIATICO
Denuncia el asiático José Alfonso, de Crespo 28, que hace un mes le entregó al sastrero Horacio Valdés, de Genios 4, diez varas y media de tela china y un centón para que le hiciera un flus, y como este no se lo ha entregado a pesar del tiempo transcurrido, se considera estafado.

CON UN ENGRANE
Al pillarse la mano derecha con los engranes de una máquina de hacer cigarrillos, en la fábrica de Tomás Gutiérrez, recibió lesiones leves en el dedo medio, Enrique Rodríguez O'Farrill, de Vives 81.

EN "ALHAMBRA"
En la puerta del Teatro "Alhambra" detuvo el vigilante 628 a Domingo Mallorquín y Riverón, de Amistad 17, por haber maltratado de obras a su amante Josefa González Pérez, del mismo domicilio.

HACIENDO GALLETICAS
En la "Covadonga" fué asistido de una herida menos grave en el antebrazo izquierdo, Luis Grandá Puentes, de Puentes Grandes 18, la que recibió al pillarse dicho brazo con una máquina de hacer galleticas.

LE TIRO UN VASO
José Larrinaga Herrera, de Esperanza sin número, fué detenido por el vigilante 1269, por acusarlo Alfredo Rosado Arguín de Cerro 566, de haberle tirado un vaso sin que le causara daño alguno.

LA GRAN "BUFANDILLA"
Al vivac fué remitido por hallarse en completo estado de embriaguez alcohólica, y estar escandalizando en Cerro y Consejero Arango, Pedro Hernández, sin domicilio.

JORNALERO LESIONADO
En el segundo centro de socorros fué asistido de una herida leve en el dedo meñique de la mano izquierda, el jornalero Luciano Rodríguez y Meneses, de San Benigno 9, la que recibió al estar cargando cajas en Escobar y Zanja.

PICHON DE TISOSA
Manifiesta Ramón Padilla Quintana, de Manrique 39, que su exquiniquina Gumerinda Pelletier, le ha dejado en la pared escritos unos letreros en los que dice que él es un pichón de tisosa, por lo que se considera vejado.

DE UN TRANVIA
Al caerse de un tranvía que trató de montar en Zanja y Marqués González, recibió lesiones leves en la región frontal, Hortensia Martínez Fernández, de Peñalver 12.

Vapores de Travesía

VIAJE EXTRAORDINARIO
Norddeutscher Lloyd, Bremen
VAPORES CORREOS ALEMANES
Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 11,000 toneladas.

NECKAR

Saldrá de este puerto EL DIA 24 DE MAYO a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.
Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 en adelante. Camareros y cocineros españoles.

TERCERA DE PREFERENCIA 53 PESOS.

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes transatlánticos de la misma Línea, recientemente construídos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los afamados vapores correo "Sierra Nevada," etc.

Tercera clase para ESPARA \$32, oro americano
Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios:
SCHWAB & TILLMANN
San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Próxima salida para España. El vapor "KOELEN" de 8,000 toneladas, saldrá el 27 de Junio. C 2002 80 My, 1



Cinco Grandes Viajes de Recreo A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS

Salida de la Habana para New York los domingos. Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$35 Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso. Los precios incluyen comida y camarote.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMYTH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26 C 1954 180 Ab. 7

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET saldrá para Veracruz y Puerto México sobre el día 17 de Mayo llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 17.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER el día 20 de Mayo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibo azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148-00
Segunda clase \$128-00
Tercera preferente \$ 83-00
Tercera \$ 97-00

IDA Y VUELTA
Primera clase \$263-50
Segunda clase \$221-25
Tercera preferente \$146-85
Tercera \$ 72-95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán Bonet saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Mayo a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 30.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladíator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72 1805 80-Ab.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESPAGNE

saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

FLANDRE

saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde \$ 148-00 M. A.
En 2ª clase 103-00 "
En 3ª preferente 83-00 "
En 3ª clase 55-00 "

HUDSON

Saldrá el día 26 de Mayo, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

1ra. clase \$128.00 Cy.
3ra. preferencia 53.00 "
Tercera clase 32.00 "

Linea de Canarias VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 5 de Junio, directo, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE
1ra. clase \$85-00 Cy.
Intermedia 50-00 "
3ra. clase 32-00 "

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 3 de Mayo.

Salidas para New Orleans HUDSON

Sobre el 12 de Mayo.

Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de esta Compañía "Gallia," "Intetitia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorrales, Terralina, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Calbarián (Dolores, Seibabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS
Carga de cabotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Calbarián, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 10, 20 y 30 al del Desco-Calmanera. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS
Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," y las dos si el contenido del bulto o bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Mayo de 1914.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
SAN PEDRO 6 (ALTOS)
1596 80-Ab.-1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores. Frutos, Compra y venta de valores mobiliarios e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1591 180 Ab.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256—Cable: Childs.
1593 80-Ab.-1

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y dres. París y sobre todas las capitales y dres. París y sobre todas las capitales y dres. París. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"
1594 80-Ab.-1

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. APARTADO NUMERO 715
Cable: BANCES
Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoraciones. Cambios de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1595 80-Ab.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, León, París, Burdeos, Lyon, Génova, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Ginebra, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Sevilla, Estrasburgo, Venecia, Florencia, Turin, Dieppe, Tolouse, Ven

Sección Mercantil

Continuación de la página 2 Mercado Pecuario

Entradas del día 14: A Bartolomé Hernández, de Cam- po Florida, 2 hembras. A Felipe Molina, de Güines, 5 machos y 1 hembra. A Herminio Mesa, de San Miguel del Padrón, 2 hembras. A Primo Alvarez, de Guanajay, 3 machos y 1 hembra. A Pedro Curbelo, de San Cristóbal, 2 machos. Salidas del día 14: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 160 machos y 20 hembras. Matadero Industrial, 180 machos y 18 hembras. Para otros lugares: Para Mariano, a Adolfo González, 6 machos. Para Bejucal, a Juan Guerdian, 6 machos.

MATADERO INDUSTRIAL Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno 198 Idem de cerda 80 Idem lanar 41 319

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretas, novillos y vacas, a 26, 27 y 29 cts. Cerda, a 36, 40 y 42 centavos el kilo. Lanar, de 36 a 38 cts. el kilo. Terneras, a 00 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno 86 Idem de cerda 29 Ganado vacuno 86 Idem de cerda 22 108

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretas, novillos y vacas, de 30 a 31 centavos. Terneras, de 27 a 29 centavos.

MATADERO DE REGLA Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 9 Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos: Vacuno, de 26 a 27 centavos. Cerda, de 40 a 42 centavos. El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios: La venta en pie Vacuno, se vendió a los precios siguientes: a 6, 6.14 y 6.12 centavos. Cerda, de 9 a 11 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos.

MANIFIESTOS

1659 Vapor americano "Miami" procedente de Cayo Hueso. N. Quiroga: 213 cajas huabos. Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Tirso Ezquerro: 800 id. id.

1660 Vapor noruego "Laila" procedente de New York. Am. Trading y Ca.: 4,600 barriles cemento.

1661 Vapor francés "Hudson" procedente de Burdeos y escalas. Para la Habana J. Recalt: 50 cajas vino. J. M. Manteca: 25 id. ron, 25 id. cogfiac y 2 id. salchichón. M. Muñoz: 24 id. conservas. Orden: 6 bultos efectos, 1 caja muestres, 27 id. conservas, 26 id. cogfiac y 6 id. hilo.

DE VIGO E. Hernández: 200 cajas aguas minerales. Majó y Colomer: 125 id. id. E. Sarrá: 20 id. id. J. Rodríguez: 1 barril vino y 7 bocoyes id. Q. García: 10 barriles vino y 20 cajas id. Zabalata, Sierra y Ca.: 383 id. conservas. Pita y Hnos.: 225 id. id. Landeras, Calle y Ca.: 1 id. id. 10 barriles grasa, 5 id. sardinas y 40 tabales id. Mendieta y Ca.: 178 barriles id. y 10 cajas id. Orden: 50 cajas aguas minerales y 1 caja tajidos.

DE LAS PALMAS Romagosa y Ca.: 6 huacales ajos y 300 id. cebollas. H. Astorqui y Ca.: 1,085 cestos id. y 1,938 huacales id. I. Nazabal: 1,661 id. id. y 1,871 cestos. Pita y Hnos.: 919 huacales id. Bermúdez y Hnos.: 60 serones pescado. Orden: 1,521 huacales cebollas y 16 bocoyes vacíos.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Orden: 7 barricas vino y 7 cajas paraguas. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Iquintero y Ca.: 1,428 huacales cebollas. Tirso, Ezquerro: 2 pipas vino.

1662 Vapor inglés "Parismina", procedente de New Orleans. Para la Habana Horter y Fair: 237 bultos efectos. M. Paetzold y Ca.: 250 sacos harina, 1003 mantesca, 6 cajas id. y 12 huacales jamones. Barraqué, Mol y Ca.: 20atoM 21q e jm Barraqué, Maciá y Ca.: 20 cajas puerco. Swift y Ca.: 420 cajas huevos, 425/3 mantesca, 10/2 barriles id. y 100 cajas id. J. N. Allety: 100/3 grasa. Morris y Ca.: 110 cajas salchichas. A. González: 16 id. id. Alonso, Menéndez y Cas: 1 barril pescado y 4 id. camames. J. Huarte: 600 sacos maíz. J. F. Berdes y Ca.: 9 id. id. Orden: 30 cajas puerco, 136 bultos efectos y 250 sacos maíz.

Para Nuevitas O. Garmonator: 10 bultos efectos. Para Calbarión Ribas y Ca.: 8 huacales mantesca. Para Puerto Padre Andews y Hno.: 10/3 mantesca. Para Sagua Muñio y Ca.: 12 cajas yaso. Vapor danés "D. Oda", procedente de Galveston y escalas. DE GALVESTON Para la Habana Barraqué, Maciá y Ca.: 350 sacos harina. E. Sarrá: 15/3 aceite. Orden: 74 pacas millos, 1 caja efectos y 250 sacos harina. Para Isla de Pinos Orden: 75 sacos harina. Para Calbarión B. Romafach: 5/3 mantesca. DE PORT ARTHUR (TEXAS) Para Matanzas Orden: 5 bultos efectos, 100 barriles petróleo y 12,000 cajas id.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2140 alt. 6-15

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las tres de la tarde del día 4 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para la "INSTALACION DE UN RELOJ EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL", y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán informes e impresos a quienes lo soliciten.—Enrique Martínez.—Arquitecto-Ingeniero-Jefe. C 2139 alt. 6-15

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2140 alt. 6-15

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2140 alt. 6-15

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2140 alt. 6-15

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2140 alt. 6-15

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2140 alt. 6-15

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1913-1914

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIA DE AZUCARES, HOY, DIA 30 DE ABRIL DE 1914, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1912 Y DE 1913.

Table with columns for years (1912, 1913, 1914) and rows for EXPORTACION and EXISTENCIAS, listing various sugar products and their quantities in sacks and tons.

Table showing the distribution of 897,120 tons of sugar exported up to April 30, 1914, by destination (Havana, Matanzas, etc.) and quantity in sacks and tons.

NOTA.—Sacos de 220 libras. Toneladas de 2,240 libras. Habana, Abril 30 de 1914.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—HABANA, Mayo 14 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 17 de junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de tubería y piezas especiales de hierro vitificado para el consumo durante el año fiscal de 1914 a 1915, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. C 2141 alt. 6-15

Empresas Mercantiles y Sociedades

Asociación Canaria ASAMBLEA MAGNA De orden del señor Presidente, y conforme a acuerdo de la Directiva favorablemente sancionado por la Junta General, se invita por este medio a los señores asociados y simpatizadores de la Asociación Canaria, para la Asamblea Magna que se celebrará en el local social, Paseo de Martí 67 y 69, altos, el día 20 del corriente mes de Mayo, a las dos de la tarde; tratándose en ella, entre otros asuntos de vital importancia para la Asociación, del gran problema de fabricación de la Casa de Salud.

Compañía Cervecería Internacional S. A. O'REILLY 48, ALTOS SECRETARIA En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva de la Compañía Cervecería Internacional, S. A., se hace saber por la presente a los señores accionistas de la misma, que se sirven presentar los certificados de las acciones preferidas y comunes que actualmente poseen, en las Oficinas de la Compañía, calle de O'Reilly número 48, altos, en esta Ciudad, para entregarles, en canje, los nuevos certificados, emitidos de conformidad con el acuerdo por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de Febrero del presente año.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad.

BAÑOS CARNEADO Calle de Paseo, Teléfono F-4040. Vedado. Abiertos a todas horas. Precios: para Abril y Mayo, 50 baños familiar, \$2. y 50 personal, \$1. Fijese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos, ¡Ojalá no los confundiera usted con otros!

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las adquirimos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANGOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7989.

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trovadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 1872 May-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina a Avucate.—Teléfono A-2534

Dr. Félix Pagés Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Domicilio, Luyanó 56, teléfono I-2295. Consultas de 2 a 4. 501 56 altos, teléfono A-3270. 1885 May-1

Doctor Manuel Pérez Beale MEDICO CIRUJANO Se ha trasladado a la Calzada del Cerro, 699, frente a Lombillo, Teléfono A-7976. Consultas de 12 a 3. 5914 30-5

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA 11, HABANA CABLE Y TELEGRÁFO: "CODELATO" Teléfono A-2858 1884 May-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prádo número 76. El empleo de la sonda no es imprescindible. 1878 May-1

Doctor M. Aurelio Serra Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 1883 May-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Prádo número 85, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1885 May-1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 2. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. 2097 30-10 My.

Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3. Cerros III 8 B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación Especial del 606.—Neosalvarsán R14 C 2097 30-10 My.

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OPHTALMOLOGIA Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 1889 May-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2533 e I-2542. 1850 May-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada ríñon. Consultas en Neptuno 61 bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 1885 May-1

Dr. G. Casariego ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo núm. 63, altos, de 2 a 4 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 1865 May-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILA NUM. 106 1/2.—TEL. A-5098. 1870 May-1

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 2126 M-19

DR. J. DIAGO Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado número 19 1875 May-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIÁ UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. BARRETO 62, GUANABACO. Teléfono 5111. BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 1892 May-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde \$1.00 Limpiesas, desde 2-00 Emplastos, desde 2-00 Orificaciones, desde 3-00 Dientes de espiña, desde \$ 4-00 Coronas de oro, desde 6-24 Incrustaciones, desde 6-30 Dentaduras, desde 12-72

TRABAJO GARANTIZADO Consultas de 7 a m. a 2 p. m. Domingos y días festivos de 5 a 11 p. m. 1883 30-10 My

Pelayo Garcia y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrata —ABOGADO— Obispo núm. 63, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 1881 May-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 46. 1886 Teléfono A-1246. May-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Consultas: Los núm. 15, de 12 a 3. 1884 May-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-5150 c. 1832 30-1M.

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUM. 80 74.—TELEFONO A-3352. 1884 May-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA.—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 1897 May-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA Garganta.—Naris.—Oído. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2883 1880 May-1

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA CONSULTAS DE 12 A 4. Clínica para pobres, de 12 a 2. San Nicolás, 52. Teléfono A-5627, 5906 30-5

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57 Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nefritis, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 3, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 1874 May-1

DR. PERDOMO Vias Urinarias, Estreñez de la orina Venéreo, Sífilis, Sífilis tratada por la inyección del 606. Tratado por la inyección del 606. Tratado por la inyección del 606. De 2 a 3. Jesús María número 33. 1887 May-1

Sanatorio del Dr. Malbert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase). Cristina 35. Teléfono 7-1214 CASA PARTICULAR F-3374 1871 May-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y REALIDAD Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344 1860 May-1

DR J. M. PENICHER Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Naris y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3. REINA 28, ALTOS, TELEFONO A-7756 1883 May-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Naris y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Cozaposta 23, moderno.—Teléfono A-4408 1873 May-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. 1885 Teléfono A-3715 May-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS Enfermedades de la Garganta, Naris y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 1877 May-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos 1868 May-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1552 1892 May-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Númer 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 1 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-3155. 1874 May-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 48. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 1913 May-1

Dr. Claudio Basterrechea Alumno de los Hospitales de París y Vias GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consultas de 12 a 3. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-8531. 1898 186-1 E.

Cronica Religiosa

DIA 16 DE MAYO

Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso.

Jubilée Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en la Capilla de las Siervas de María.

Santos Juan Nepomuceno, y Pelagrino, mártires; Ubaldo, Honorato, Simón Stock, carmelita, y Posidio, confesores; santa Máxima virgen.

Nuestro Santo fué consagrado obispo de Eguibío, el año de 1129, declarando Dios, ser suya esta elección, y justificándola el santo desde luego por los maravillosos frutos de su celo.

En fin, San Ubaldo pasó tranquilamente a la gloria eterna de los bienaventurados el día 16 de Mayo del año 1160.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FELIPE

El martes, 19, serán los Cultos que mensualmente se hacen al Patriarca San José; la Misa cantada a las 8; a continuación el Ejercicio, Música y Procesión. Se replica a sus devotos y contribuyentes la asistencia.

IGLESIA DE LA MERGED

El martes, 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Se replica la asistencia de sus numerosos devotos.

IGLESIA DE SAN FELIPE

Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. Esta asociación obsequiará a su excelentísima patrona, en el presente año, con una solemne fiesta en la forma siguiente: El sábado, 16, después del sermón de este día, se cantará Solemne Salve, con orquesta y voces escogidas. El domingo, 17, a las 7 y media, Misa de comunión general, que dirá el R. P. Director Fr. Hilarión de Santa Teresa; a las 9 a. m., Misa solemne, con orquesta, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Juan José de la Virgen del Carmen; a las 7 p. m., Exposición de su D. M. rosario y letanías cantadas, sermón por el R. P. Director y reserva, después de la cual se hará el acostumbrado ofrecimiento de las flores.

Las socias deben asistir a estos actos con los nuevos distintivos. La Presidenta. Srta. Nestora Hernández.

Iglesia de las MM. Ursulinas

Solemne fiesta que las Hijas de Nuestra Señora de la Caridad dedican a San José. Domingo, 17, a las 7 a. m., misa de comunión general. A las 9 a. m., misa solemne, cantada por el coro de niñas del Colegio de San Vicente. El sermón será a cargo del Director de la Congregación, R. P. Santiago Guzmán, J. S. A. M. D. G.

Para las Fiestas DEL 20 DE MAYO

Hermosos escudos de Cuba, a diez colores: el verdadero Escudo Oficial, decretado por el Gobierno; al tamaño de 52 x 74 cm., se venden: Rambla y Bouza, Obispo y San Ignacio.

Compañía Litográfica de la Habana, San José, 23, altos. C 2117 9-12

ENSEÑANZAS

Laura L. de Beliard. Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. SPANISH LESSONS. VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS 5999 1 m-5

LA JOVEN AMERICANA, GRADUADA

en una universidad de Nueva York, y en la Escuela de Oratoria de Boston, desea dar clases de inglés y elocución en su casa o domicilio. Diríjase a "L." DIARIO LA MARINA. 5418 30-29 A

LEON IGRAZO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, art. 6.

PROFESORA DE PINTURA

Cecilia D. de Luque. admite un corto número de lecciones particulares. 19 y 8, letra D, Vedado. 6281 30-15

FRANCES, INGLES, PUEDE APRENDERSE correctamente por método práctico. Luis Gómez, Habana, 104. Teléfono A-7207. C 2076 19-13

Academia Mercantil Y ESCUELA PREPARATORIA. En pocas lecciones Teoría de libros, aritmética, ortografía, inglés, francés y alemán. Taquigrafía y mecanografía. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado, 30, Plaza de San Juan de Dios. Se hacen traducciones técnicas y comerciales. 5946 10-8

HOTELES Y FONDAS GRAN HOTEL AMERICA

Industria, 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6177 30-13

HOTEL PLAZA RESTAURANT A LA CARTA

Concierto de 7 a 9. Baile de 1 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la salida de la Opera bailes especiales por la pareja Corio-Dinus. HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL. Zulusta y Neptuno.—Habana. 1780 30-26 A

HOTEL MAISON ROYALE CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación. Se invitan. Precios especiales de verano. Teléfono F-1153. C 1769 30-24 A

DINERO E HIPOTECAS

\$100, LE PRODUCEN \$5 Y \$10, AL MES, administrado por usted mismo; puede cobrar de \$50 hasta \$10,000. Informes gratis. Departamento de Solares, Empedrado, número 10; de 8 a 10 y de 1 a 3. 6291 8-16

AL 7 POR CIENTO, VERDAD, FACILITO directamente \$12,000 en una sola partida, con garantía hipotecaria de casas situadas de Belascoain y Reina hasta el mar. Informar: San Miguel, 39, bajos, de 10 a 1 p. m. 6285 4-15

\$17,000, \$6,000, \$5,000, TODO EN PRIMEIRA HIPOTECA, sobre casa en buenos puntos de la Habana, al que me cobra menos interés y sin corredor. Todas valen más de \$100,000. Diríjanse con títulos: Oficinas de Victor A. del Busto, Empedrado, 10, de 1 a 4. 5776 4-14

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 5 al 7 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100,000. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lake, Prado, 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5509. C 2026 26-7

LIBROS E IMPRESOS

"EL CALCULISTA" MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS. Relaciones de libras esterlinas, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa. Obra conveniente y muy útil para los comerciantes, banqueros, oficinas del gobierno, casas de cambio, etc., etc. Un grueso tomo de más de 200 páginas en rústica, vale \$2.00 plata en la capital, y moneda americana, franco de porte, en el interior. Librería CERVANTES, de Ricardo Veloso Gallardo, Núm. 62, Apartado 1115, Habana 6267 30-15

ARTES Y OFICIOS

LE REGALAMOS su retrato, a elección. Ordenes y ventas al contado o a plazos, por correo, expreso o agentes, de retratos, orejones, cromos, letras para vidrieras, espejuelos, aparatos eléctricos de 11 combinaciones, para uso profesional, alta frías sencillas y rápida, en sus efectos. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Sederías, Perfumerías y Farmacias. 5937 20-8

A los propietarios de la Habana y del campo. Manuel Goyanes, contratista de obras de albañilería, se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas. Precios económicos en presupuestos y planos oficiales. Para informes: Zanja, núm. 152, fábrica de jabón "El Sol", de Puy y Quis, y por correo: Real, número 29, Hoyo Colorado, Habana. Manuel Goyanes. 5982 8-9

TENTURA "IDEALE"

Por ser la más inofensiva, la más pura en sus componentes y la de mejores resultados, siendo su aplicación la más sencilla y rápida, en sus efectos. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Sederías, Perfumerías y Farmacias. 5937 20-8

COMPRA

Se desea una casa en sitio comercial, de \$10,000 a \$12,000. Se prefiere un esquina. Diríjase a Proprietario, Apartado, 311, Habana. C 4329 8-14

PERDIDAS.

Se gratificará, generosamente, a la persona que entregue en Gallano, 27, altos de la barbería, un perrito fino, negro, de patas amarillas, la manabula superior mucho más larga que la inferior y entiendo por "AII". 6244 4-15

PERDIDA. De un reloj de señora, de oro, cifrado con las letras L. J. y una leopoldina del mismo metal; fué perdido el día 12, a las 3 de la tarde, en el tramo comprendido de San Miguel, 196, y Belascoain a Belascoain y San Lázaro, acerca de los números impares. Se replica lo entreguen en Obispo, 37, donde, además de gratificarle, se agradecerá, por ser recuerdo de un familiar fallecido. 6213 4-14

EN 7 CENTENES, SE ALQUILA CASA Espada, 43-C, por San José, entre Hospital y Espada; 5 cuartos y servicios modernos. Llame e informes en la bodega de la esquina, Espada y San José. 6295 8-16

SE ALQUILA UNA BONITA CASA, en damas, 7, de azotes. Tiene sala, comedor, tres cuartos y servicio sanitario moderno. Informar en el bufete del doctor José López Pérez, Cuba, 105, de 12 a 3 de la tarde. La llave en la bodega. 6270 8-16

SE ALQUILA LA CASA-CHALET, Calle 8, esquina a 21, en el Vedado. Puede verse todos los días, por la tarde. Informar del precio y condiciones: Cuba, 66. Robleño, 6293 4-16

SE ALQUILA ESQUINA DE MARINA Y VAPOR, con servicios sanitarios; para una industria o para familia. Siete centenes. La llave en Vapor, 7, Calderón. Informar: Reina, 131, lo. 3257 10-16

EN 9 CENTENES, SE ALQUILA LA BONITA casa Ancha del Norte, núm. 113. La llave en el 122. Informar: Campanario, 164. 6225 4-15

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y VENTAJOSOS altos de Aguilá, 107, esquina a San Rafael. Mucha comodidad y excelente servicio sanitario. Para más informes: "La Italiana", Aguilá, núm. 107. 6239 8-16

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON, con dos ventanas a la calle y pisos de mármol, muy fresco. Precio: cuatro centenes, con luz y otra habitación pequeña, agua, en ocho pesos, en San Lázaro, 95, antiguo. 6238 8-15

ACABADA DE CONSTRUIR, TODA DE ciego raso, se alquila, Santa Irene, entre San Indalecio y San Benigno, portal, sala, saleta, tres habitaciones, comedor, baño, cuarto de criados y dos servicios, patio y traspaso. \$40 españoles. Informar: Corrales, 24, al fondo de la misma. 6210 8-16

SE ALQUILA UNA CASA; DESAMPARADA, núm. 66, frente a los almacenes de San José, en precio económico. Informarán en Ríola, 99, farmacia "San Julián". 6309 4-16

MAGNIFICO LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila en Reina, 111, con dos cuartos, comedor, cocina y un buen soporte con esto; un cuarto si se necesita. Se da contrato. Se alquila la cocina. Para informes, primer patio. 6206 4-16

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, LA CASA calle 11, esquina a 6a., con 12 habitaciones, baños y en el punto más alto. Para informes por los teléfonos A-5501 y F-2505. 6292 4-15

SE ALQUILAN, PARA FAMILIA DE BUEN GUSTO, los modernos altos de la casa Belascoain, 24; compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y cuarto para criados; doble servicio. Llaves e informes: vidriera del café "Tascón". 6300 4-15

MONTE, NUMERO 462, ALTOS: Se alquilan estos modernos altos, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cocina y servicios independientes. La llave en la botica. Su dueño: café "La Florida", Obispo y Monserrate. Precio módico. 6299 4-16

DRAGONES, 96, SE ALQUILAN JUNTAS las plantas alta y baja de esta casa; consta cada una de sala, comedor y cinco habitaciones espaciosas; techos rasos y pisos altos. Precio: doce centenes los altos y once los bajos. Informes: Teléfono I-2659. 6298 4-15

SE ALQUILA, EN 8 CENTENES, UN segundo piso; con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño y demás servicios. En Compostela, 113, entre Sol y Muralta. 6337 4-16

SE ALQUILAN

Los ventilados altos, acabados de construir, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, cocina, bañadera, lavabo, calentador, inodoro de criados, lavadero; incomunicada la vista de los bajos, en \$55 cy., en la calle de la Victoria, núm. 790, tres cuartos después del cruce de la Havana Central. Su dueño en los bajos. 6250 4-15

EDIFICIO DE LA DROGUERIA PINAR

En este lujoso edificio se alquilan buenas y modernas oficinas y departamento para Abogados, Médicos, Dentistas y demás Profesionales y hombres de negocios. Haciendo ahora su contrato obtendrá una economía importante en el precio. Diríjirse a la Droguería doctor Pinar. Galiano y Virtudes.

C. 2143 4-14

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Sol, número 23; casa nueva y bien ventilada, con sala, saleta, cuatro cuartos y doble servicio sanitario. Se da en 10 centenes. La llave en el 122. Informar en Obispo, número 7, su dueño: H. Astor. 6276 15-15

SE DESEA ALQUILAR, EN EL PRADO, acerca de los parés, una casa de alto y bajo, con 6 cuartos cada uno; es para dos familias. Diríjirse a E. Blumne, Consulado, 78. 6284 4-15

EN 9 CENTENES, SE ALQUILAN LOS modernos y elegantes altos de la casa San Nicolás, 99, esquina a San Rafael, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios, instalación de gas y eléctrica; la llave en la bodega, por teléfono F-1192. 6254 4-15

SE ALQUILA, EN 9 CENTENES, LA ESPACIOSA casa Franco, 4, en Carlos III; tiene espléndida sala, cuatro hermosos cuartos bajos y uno alto, buen comedor y cocina, baño, dos inodoros, gran patio, pisos finos y toda de azotea. Informar en Escobar, 162, altos, entre Salud y Reina. 6277 8-15

SE ALQUILA UN PISO EN LA CALLE Habana, 83; precio: \$47.70. Informar en los bajos de la misma. 6248 8-15

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE OBISPO, núm. 96, recién pintados y muy frescos. Se dan baratos. 6245 6-15

PARA GARAGE. De una agencia u otras industrias rodadas, se alquila una casa en Estrella; le caben dos máquinas grandes o tres chicas; tiene cabinetería para 6 mulos y local para cinco carros; instalaciones modernas, piso de cemento a prueba de ratas, dos habitaciones altas, todo en \$34. Dan razón en Rayo, 60, altos, de las 9 1/2 de la mañana en adelante. 6243 8-15

ALTO ESPLENDIDO EN EL CERRO. Se alquilan los altos de la casa Cerro y Domínguez, frente a la Covadonga. Tienen sala, comedor, recibidor, gabinete, seis cuartos, dos terrazas, una interior y otra exterior y dos servicios sanitarios. Ganan 14 centenes. No se han estrenado. Más informaciones en el café de los bajos. 6259 6-15

CERRO, 641, SE ALQUILA ESTA CASA, de portal, sala, saleta, cinco hermosas habitaciones, comedor al fondo, patio y traspaso; toda de azotea, y servicios a la calle; la llave en el 643. Informar en Estrella, núm. 4. 6270 8-16

EN PRADO, 80, EL MEJOR PUNTO DE la Habana, se alquilan habitaciones desde dos cuartos hasta cinco y una hermosa sala con balcón a la calle, pisos de mármol y todas comodidades. 6269 5-15

SE ALQUILA UNA BONITA CASA, en damas, 7, de azotes. Tiene sala, comedor, tres cuartos y servicio sanitario moderno. Informar en el bufete del doctor José López Pérez, Cuba, 105, de 12 a 3 de la tarde. La llave en la bodega. 6270 8-16

SE ALQUILA LA CASA-CHALET, Calle 8, esquina a 21, en el Vedado. Puede verse todos los días, por la tarde. Informar del precio y condiciones: Cuba, 66. Robleño, 6293 4-16

SE ALQUILA ESQUINA DE MARINA Y VAPOR, con servicios sanitarios; para una industria o para familia. Siete centenes. La llave en Vapor, 7, Calderón. Informar: Reina, 131, lo. 3257 10-16

EN 9 CENTENES, SE ALQUILA LA BONITA casa Ancha del Norte, núm. 113. La llave en el 122. Informar: Campanario, 164. 6225 4-15

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y VENTAJOSOS altos de Aguilá, 107, esquina a San Rafael. Mucha comodidad y excelente servicio sanitario. Para más informes: "La Italiana", Aguilá, núm. 107. 6239 8-16

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON, con dos ventanas a la calle y pisos de mármol, muy fresco. Precio: cuatro centenes, con luz y otra habitación pequeña, agua, en ocho pesos, en San Lázaro, 95, antiguo. 6238 8-15

ACABADA DE CONSTRUIR, TODA DE ciego raso, se alquila, Santa Irene, entre San Indalecio y San Benigno, portal, sala, saleta, tres habitaciones, comedor, baño, cuarto de criados y dos servicios, patio y traspaso. \$40 españoles. Informar: Corrales, 24, al fondo de la misma. 6210 8-16

SE ALQUILA UNA CASA; DESAMPARADA, núm. 66, frente a los almacenes de San José, en precio económico. Informarán en Ríola, 99, farmacia "San Julián". 6309 4-16

MAGNIFICO LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila en Reina, 111, con dos cuartos, comedor, cocina y un buen soporte con esto; un cuarto si se necesita. Se da contrato. Se alquila la cocina. Para informes, primer patio. 6206 4-16

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, LA CASA calle 11, esquina a 6a., con 12 habitaciones, baños y en el punto más alto. Para informes por los teléfonos A-5501 y F-2505. 6292 4-15

SE ALQUILAN, PARA FAMILIA DE BUEN GUSTO, los modernos altos de la casa Belascoain, 24; compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y cuarto para criados; doble servicio. Llaves e informes: vidriera del café "Tascón". 6300 4-15

MONTE, NUMERO 462, ALTOS: Se alquilan estos modernos altos, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cocina y servicios independientes. La llave en la botica. Su dueño: café "La Florida", Obispo y Monserrate. Precio módico. 6299 4-16

DRAGONES, 96, SE ALQUILAN JUNTAS las plantas alta y baja de esta casa; consta cada una de sala, comedor y cinco habitaciones espaciosas; techos rasos y pisos altos. Precio: doce centenes los altos y once los bajos. Informes: Teléfono I-2659. 6298 4-15

SE ALQUILA, EN 8 CENTENES, UN segundo piso; con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño y demás servicios. En Compostela, 113, entre Sol y Muralta. 6337 4-16

SE ALQUILA, EN 9 CENTENES, LA ESPACIOSA casa Franco, 4, en Carlos III; tiene espléndida sala, cuatro hermosos cuartos bajos y uno alto, buen comedor y cocina, baño, dos inodoros, gran patio, pisos finos y toda de azotea. Informar en Escobar, 162, altos, entre Salud y Reina. 6277 8-15

SE ALQUILA UN PISO EN LA CALLE Habana, 83; precio: \$47.70. Informar en los bajos de la misma. 6248 8-15

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE OBISPO, núm. 96, recién pintados y muy frescos. Se dan baratos. 6245 6-15

PARA GARAGE. De una agencia u otras industrias rodadas, se alquila una casa en Estrella; le caben dos máquinas grandes o tres chicas; tiene cabinetería para 6 mulos y local para cinco carros; instalaciones modernas, piso de cemento a prueba de ratas, dos habitaciones altas, todo en \$34. Dan razón en Rayo, 60, altos, de las 9 1/2 de la mañana en adelante. 6243 8-15

ALTO ESPLENDIDO EN EL CERRO. Se alquilan los altos de la casa Cerro y Domínguez, frente a la Covadonga. Tienen sala, comedor, recibidor, gabinete, seis cuartos, dos terrazas, una interior y otra exterior y dos servicios sanitarios. Ganan 14 centenes. No se han estrenado. Más informaciones en el café de los bajos. 6259 6-15

CERRO, 641, SE ALQUILA ESTA CASA, de portal, sala, saleta, cinco hermosas habitaciones, comedor al fondo, patio y traspaso; toda de azotea, y servicios a la calle; la llave en el 643. Informar en Estrella, núm. 4. 6270 8-16

SE ALQUILA, EN 6 CENTENES, A MARITIMONIO, el departamento del tercer piso de Refugio, 14 y 16, compuesto de 4 habitaciones, con todos sus servicios. Informes: bajos, 16. 6101 8-12

SE ALQUILA LA AMPLIA, COMODA Y fresca casa de esquina, Milagro, núm. 13, Vitoria, a una cuadra de la cañalera. Informar en la misma. 6095 8-12

EN DOCE CENTENES, SE ALQUILAN los altos de Salud, 47, al costado de la iglesia de "La Caridad", con cuatro cuartos, recibidor, sala y comedor-saleta. Informes: San Rafael, 44. La llave en el bajo. 6134 8-12

SE ALQUILA, EN VIRTUDES, 2, ENTRE Prado y Consulado, un bonito local para cualquier clase de negocio. 5-14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE NEPTUNO, 203, moderno, con todos los cuartos completos, gas y electricidad, con buenas habitaciones. La llave en los bajos, derecha. Se dan baratos. 6093 8-12

EN CUATRO CENTENES, SE ALQUILAN los bajos de Esperanza, 29, con sala y dos cuartos, entre Aguilá y Florida; dos líneas de carritos. 6182 4-13

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL CAFE "Centro Alemán", con sus estantes, Prado, número 92; y los bajos de Belascoain, número 613, con un gran patio, propio para cualquier clase de establecimiento, con una accesorio anexa. Informar: Prado, 65, 3o. 6182 30-15

SAN RAFAEL, 43, ALTOS, SE ALQUILAN estos frescos y claros altos, a propósito para pequeña familia, entre Manrique y San Nicolás. La llave en la bodega. Informar: Industria, 160, esquina a Barcelona. 6178 4-13

INTERESANTE. Se arrienda la finca "Buena Vista" (a) "Mangajá", situada en Consolación del Cerro, No. 22 caballerías; las propias para cultivo de yuca, plátano, algodón, etc., y el resto para cría de ganado; está situada a la orilla del mar, con excelentes aguas y embarcaderos; también tiene una parte de monte. Informar: R. Benítez, Belascoain, número 32, Habana. 6194 30-113

SEÑORIAL MANSION. Para familia de gusto, acomodada, que sin salir de la Habana desee pasar bien el verano, se alquila la espléndida casa Chabada del Cerro, número 514; compuesta de gran sala y saleta, con columnas y pisos de mármol, once amplias habitaciones con independiente entrada por hermosa galería; dos grandes comedores, 2 1/2 cocinas, doble servicio sanitario, dos cuartos altos, tres para criados, garage y cochera, dos grandes patios, el segundo con jardín y avenida de alimientos, y un traspaso de gran extensión de terreno, con bonito follaje e infinidad de árboles frutales. La llave e informes en la misma y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 6068 20-12

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE MANRIQUE, 130; constan de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos y servicios sanitarios; la llave en los altos, y para informes: Monte, número 7. 6130 8-12

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS ALTOS de Amistad, número 45, con terraza, cielo raso, cuatro cuartos, con hermosos cuartos, sala, saleta y comedor. Instalación eléctrica y de gas, propia para personas de gusto. La llave y demás informes en la bodega de Amistad y San Miguel. Teléfono A-7658. 6181 8-12

SE ALQUILA LA CASA PASEO DE CARLOS III, número 8-15, altos, en once centenes; compuesta de sala, comedor, seis cuartos, con espacio baño y doble servicio sanitario. La llave e informes en Belascoain, número 76, taller de maderas. 6094 15-12

EN NEPTUNO, 152, SE ALQUILAN LOS bajos en \$45, con sala, saleta, 3 cuartos, servicios, todo moderno, el principal en 9 centenes, y el segundo en 8 centenes; todos las mismas comodidades. Gas y luz eléctrica. Informar en el principal, a todas horas. 6076 8-12

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquier giro, o se alquila la mitad de almacén o sease de todo el edificio, planta baja y alta, se alquila barato; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de la Estación Terminal, y a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas corridas o se alquilan separadas. Informar en la misma, a todas horas. 5880 15-7

SE ALQUILAN las siguientes casas: Luyanó, 111... en \$ 53.00 Belascoain, 36 1/2, altos... en 47.70 Gervasio, 47, altos... en 58.30 Vives, 192, altos... en 37.10 Vives, 192, bajos... en 37.10 Cristina, 24 B... en 27.50 San Joaquín, 6 D... en 21.20 Informarán: Amargura, 34 10-7

SE ALQUILA, EN EL CERRO, calle de Churrucá, número 38, una hermosa casa, acabada de fabricar, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos, y demás servicios sanitarios modernos, patio y traspaso. Informar en la ferretería de Moretón y Arzúa, San Ignacio, 51, esquina a Luz. Teléfono A-1574. La llave en la bodega de la esquina de Daoiz. 5995 10-9

QUEMADOS DE MARIANO, REAL, 45, con sala, comedor, cinco cuartos, pisos de mosaicos, patio de cemento y servicio lo más moderno en el pueblo, en \$31.80. Su dueño en San Rafael, 29. 6099 5-12

SE ALQUILA UN BUEN ESTABLO, COMODA para 7 u 8 coches, con toda higiene; Pri-cipe Alfonso, núm. 407. 6223 8-14

SE ALQUILA LA CASA INDUSTRIA, 57, con cinco cuartos bajos y dos altos. Informar en Neptuno, 50. La llave en la bodega de la esquina. 6210 8-14

SE ALQUILAN, EN JESUS DEL MONTE, núm. 535, esquina a Concepción, casa acabada de fabricar, un espacioso departamento alto, compuesto de cuatro habitaciones muy frescas y ventiladas, cocina, inodoro y baño. 6150 4-13

SE ALQUILA LA AMPLIA Y COMODA casa, Forastería, 7; compuesta de sala, comedor, cinco habitaciones, baño y servicios sanitarios modernos. Precio y condiciones informarán en Obispo, 21. 6139 4-13

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE HABANA, núm. 204; sala, comedor, tres cuartos. La llave en la bodega de la esquina. Informar: Ta. entre 4a. y 5a. Vedado. Vicente Vidal. 6167

SOLICITUDES SE NECESITAN AGENTES COMERCIALES,

que sean prácticos e inteligentes, se solicitan en la casa de Rafael Alfonso, San Lázaro, núm. 99, de 3 a 5 de la tarde. Pueden obtener un sueldo de \$12 a 20 pesos diarios, si son activos e inteligentes. Se dan referencias o que sean recomendados. 6220 4-16

UN MUCHACHO, PARA MENSAJERO, SE solicita en la Farmacia del Dr. Bosque, Tejadilla, núm. 38. 6224 4-16

UN APRENDIZ AVENTAJADO, QUE YA tenga conocimientos, se solicita en la Farmacia del Dr. Bosque, Tejadilla, núm. 38. 6223 4-16

COMISIONISTAS SE SOLICITAN EN todas las repúblicas de Centro América, para representar un artículo de fácil introducción. Diríjase a C. González, Teniente Rey, núm. 94, Habana. 6226 4-16

SEÑORITA, para dependiente de una casa de modas, se necesita; preferida el habla inglesa. O'Reilly, núm. 85, Bajos. 6275 4-16

EN ARAMBURI, núm. 18, MODERNO, entre Concordia y Venturoso, se solicita una criada de manos, que tenga referencias; en para muy corta familia. 6280 4-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Basilio y Juanito Rodríguez y Pérez. Los procura su hermano, Sara Rodríguez Pérez, que vive en Genios, 19, Habana. 6273 8-15

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y una criada que sepa cocinar algo, para un matrimonio, para el Vedado. Informan: Prado, 64, antiguo. 6255 4-15

SE SOLICITA CRIADA DE MANOS, TRABAJADORA, para la limpieza de fuera de los cuartos. Ha de dar referencias de las casas en que haya servido. Carlos III, núm. 5. 6249 4-15

OPERARIOS Sastres Se solicitan operarios sastres y se requiere que traigan buenas recomendaciones. "La Emperatriz", San Rafael, 26, L. López. 6246 8-15

SE DESEAN DOS MUCHACHAS, BLANCAS o de color, para criadas y manejadoras, con referencias de buenas casas; buen sueldo. Prado, 85, bajos, de 2 a 4. 6253 4-15

SE SOLICITA Una cocinera, blanca, para cocinar a dos matrimonios y ayudar a los hacendados de la casa. Tiene que dormir en la colocación. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Informan: O'Reilly, 116, (bajos), "La Gafita de Oro." 62121 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA LIMPIEZA de habitaciones, cocinera y vestir a la señora. Si no sabe su obligación que no se presente. Prado, 48. 6195 4-14

PARA CASA DE COMERCIO, SE SOLICITA un criado de manos, que sepa su obligación y presente buenas referencias. Industria, 152/158. 6200 4-14

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE, MENOR de 20 años, para el servicio de café. Informan en Trovador, núm. 27. 6210 4-14

SE SOLICITA UN JOVEN, DE 15 a 18 años, para bodega, que sepa detallar. Rodríguez y Enseñada (Jesús del Monte). 6224 4-14

SE SOLICITA para servir a un matrimonio sin hijos, a una buena criada de manos, blanca, que tenga recomendaciones de las casas en que haya estado. Sueldo: 4 lunas, ropa limpia y de cama. Calle 12, esquina a 11, Vedado. 6189 4-13

NECESITO UN CRIADO DE MANOS, FEMEA, que sepa servir la mesa a la rama y tener buena ropa y referencias. Sueldo: cinco centenas y ropa limpia. También necesito una criada y una cocinera. Lamparilla, 57, bajos. 6169 4-13

MODISTAS, PRIMERAS OFICIALES, PARA vestidas de señoras, sastres y aprendices, se necesitan en O'Reilly, 55, modas. 6135 4-13

SE SOLICITA UNA JOVEN, PENINSULAR, para criada de manos; que sea trabajadora y formal. Obrapia, núm. 45, altos, esquina a Compostela. 6174 4-13

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA PARA muy corta familia. Sol, 52, altos. 6147 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, que sepa su obligación; sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Virtudes, 1434, altos. El número en el cristal de la puerta. 6135 4-13

SE SOLICITA UNA JOVEN O SEÑORA, de mediana edad, que sepa hacer toda clase de costuras y se preste a algún servicio más. Ha de dormir en la colocación. Sueldo convencional. Acosta, 37. 6149 4-13

SOLICITUD, SE DESEA SABER EL PARADERO de Jesús Bado, natural de Puntarenas, Galicia, España, que hace 4 meses estuvo en el Hotel "Unión", de Sagua la Grande, dejando en el un baúl de importancia y dinero a depósito en la sucursal del Banco Español de Encrucijada. Se ruega a la persona o autoridades que tengan noticias de él, dirijan la correspondencia a su hermano Manuel Ibáñez, Provincia de Santa Clara, Encrucijada. Apartado núm. 7. C. 2106. 6210 4-13

VENDEDOR, SE SOLICITA UN BIEN relacionado con los almacenes de tejidos, telas, etc. de esta plaza. Diríjase, por escrito, a "COMISIONISTA", Apartado 1654, dando referencias y explicando pretensiones. 5963 8-9

Trabajadores de Campo En las fincas de Federico Basnans, "El Guayabal" y otras, sitas en el kilómetro 26, de la carretera a Gines, Jamica, se solicitan trabajadores de campo que sepan sustentar cada. Los trabajos por ajuste. 6285 6-7 May.

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, DE mediana edad, para cocinera, con corta familia o para criada de manos. Informan en la calle Aguila, 166. 6294 4-15

DESEA COLOCARSE UNA AMA DE LECHO, con leche garantizada, recién dada a luz. Se puede ver su niño. Llévase poco tiempo en el país. Informan: calle G, entre 19 y 21, esquina a la cantera. Vedado. 6174 4-15

UNA CRIADERA, PENINSULAR, DE 3 años de parida, desea colocarse a leche de garantía. Razón: S. José, 78. 6216 4-15

Lo que hace los espejuelos de BAYA Superior a los demás

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." u u u

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. u u u

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES

FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras e cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

1907 May-1

DELINEANTE

37 años de edad, con garantías y práctica en Arquitectura, Agrimensura y en toda clase de construcciones civiles; habla inglés y español; puede trabajar en la ciudad o en cualquier parte del campo; se ofrece con moderado salario. Diríjase a A. Torre, Box 125, Habana. 6233 4-16

JOVEN, ESPAÑOLA, SOLICITA COLOCACIÓN de manejadora o criada de manos. Parra, Informes: Villegas, 44, altos. 6135 4-15

DESEA COLOCARSE UN ESPASOL DE camarero de hotel o criado de casa fina. Razón: Obrapia, núm. 95, antiguo. 6228 4-16

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, DE cocinero, para casa particular, o de camarero para un restaurant. Tiene que responder por él. Informan en Merced, 73, bajos. 6205 4-16

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PENINSULAR, de criada de manos; acostumbrada a trabajar en el país; no se coloca menos de tres centenas. Informes: Suspiro, número 14. 6207 4-16

UNA SEÑORITA DESEA EMPLEARSE de mecanógrafa, en casa de comercio o bufete. Tiene su título académico. S. José, núm. 55, antiguo. 6293 5-16

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA, para casa particular que no echen flujos; que sea una casa de moralidad; es del campo; lo mismo en el Vedado que en Jesús del Monte. Vive en Estrella, 42, bajos, cuarto núm. 12. 6201 4-15

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de criandera, parida de 40 días. Informan: Cervantes, núm. 29, a todas horas del día. 6297 4-15

SE OFRECEN, PARA ACOMPAÑAR UNA familia que vaya a España o cuidar algún niño durante el viaje, una señora de moralidad y buen trato. Informes: K, entre 25 y 27, taller de bloques, Vedado. 6223 4-15

UN JOVEN, ESPAÑOL, DE 26 AÑOS, con conocimientos prácticos de teneduría de libros y poseedor del idioma inglés, desea colocarse en casa de comercio, sin pretensiones. J. N. Castelleiro, "Hotel Habana". 6214 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, con buena y abundante leche, de tres meses, de parida; abundante leche; hizo otras crias y tiene referencias. Informan: Gloria, 101. 6213 4-15

DESEA COLOCARSE, CON FAMILIA distinguida, un criado de manos, peninsular, habiendo trabajado en buenas casas; sabe su obligación y tiene referencias. Informan: Reina, esquina a Angeles. Café del Polo. 6212 4-15

CRIADERA, SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, recién llegada, de dos meses y medio de parida; abundante leche; hizo otras crias y tiene referencias. Informan: Suspiro, 15. 6283 4-15

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DE 15 AÑOS de edad, desea colocarse en casa de moralidad y de corta familia, de criada de manos o para acompañar una señora. Informan en Aguila, núm. 11, a todas horas. 6135 4-15

UNA CRIADERA, JOVEN, PENINSULAR y formal, desea casa de moralidad donde prestar servicio. Tiene buenas referencias. Buenos Informes. Razón: Damas, 27. 6285 4-15

UN JOVEN, PENINSULAR Y MUY FORMAL, desea casa particular donde poder prestar sus servicios como camarero. Sabe cumplir bien. Buenas referencias. Informan: San Antonio, 2, Puente Grandes. Pedro Vázquez. 6174 4-13

UN SEÑOR, PENINSULAR, MAESTRO cocinero, desea encontrar una cocinera, en casa particular o de comercio, lo mismo en el campo que en la ciudad, con recomendaciones, las que dará. Informan en Estrella, número 145, a todas horas. 6232 4-15

UNA MUCHACHA, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de manos o manejadora de un niño solo; no se coloca menos de tres centenas; tiene quien la recomienda. Informan en Paula, 76, habitación número 1. 6229 4-15

UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de encargada de hotel o para acompañar señoras o señoritas. Bernaza, núm. 55, altos, derecha, darán razón. 6219 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, peninsular. Informarán: Corrales, núm. 75. 6295 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PENINSULAR; tiene quien la recomienda. Razón: Murralla, núm. 41, derecha "La Roca". 6193 4-14

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Diríjase a P. Ochoa, 22 1/2, sastrería. 6221 4-14

Lo que hace los espejuelos de BAYA Superior a los demás

"Dedicando todo esfuerzo en conseguir los cristales." Dejando la elección de la montura al cliente, para que pueda gastar lo que le convenga. No entrando en engaños ni charlatanería para embaucar al cliente. Dando valor justo por el precio y sobre todo entregando al cliente UNA TARJETA QUE GARANTIZA LOS ESPEJUELOS EN TODO. Por estas razones los espejuelos de Baya

SE IMPONEN AL PUBLICO

Por todos lados se encuentran casas que venden espejuelos, titulados ópticos, etc., etc., y sin embargo de cada 100 pares de lentes en uso hoy en la Habana, 90 de ellos son de Baya. Pregúntele a quien los usa.

BAYA - Optico.

San Rafael esq. a Amistad TELEFONO A-2250

C 3596 365-0-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche; tiene su niña, que se le puede ver. Informan en San Rafael, 145, letra M, antiguo. 6217 4-14

SE OFRECEN UN MATRIMONIO, PENINSULAR, para el campo; uno para la cocina y el otro para camarero o servicio de casa, bien sea para un hotel o casa particular; los dos saben su obligación y tienen referencias. Informes: 6235 4-14

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o comercio, o para matrimonio solo, para todo. Va para el Vedado, si pagan los viajes. Tiene referencias. Inquisidor, 24, fruitería. 6226 4-14

COCINERA ESPAÑOLA, DE MEDIANA edad, desea casa de moralidad. Cocina a la española y criolla. Tiene buenas referencias. Informan: Jesús María, 21, habitación número 6. 6225 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA criandera, peninsular, de dos meses de parida; se coloca a media leche o leche entera; la tiene abundante y buena; se da a reconocer y a necesitar, no el que quiere. Domicilio: Gallano, núm. 57. 6220 4-14

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA, cariñosa con los niños; tiene quien responde. Informes en la vidriera de cambio del Hotel Inglaterra. No admite tarjetas ni teléfono. 6207 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA "COCINERA", peninsular; sabe cocinar a la española. Informes: calle Carmen, núm. 5, cuarto. 11. 6202 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE manejadora o criada de manos. Informan: Carmen, núm. 6, habitación núm. 11. 6203 4-14

DOS JOVENES, PENINSULARES, DESEAN colocarse de criadas de manos o manejadoras, en casa de moralidad. Razón: calle del Carmen, 6, antiguo, altos. 6135 4-14

UNA PARADA DESEA ENCONTRAR ropa de señora para lavar en su casa. Es muy cuidadosa de lo que se la confía. Paula, 46 (altos). 6216 3-14

SE OFRECEN UN MATRIMONIO, PENINSULAR, sin hijos, de mediana edad; con buenas referencias y conocedor del país; el para la limpieza de oficinas y otros quehaceres o para quedar al tanto de una casa; y ella para cocinar, igual sabe hacer ropa de niños que de señora, o para manejar un niño. Diríjase: Lamparilla, núm. 3, esquina a Mercaderes, segundo piso, cuarto núm. 4. 6191 4-13

UN MATRIMONIO, PENINSULAR Y FORMAL, desea casa de moralidad, para encargarse de la limpieza de habitaciones, etc. Tiene buenas referencias. Informan: San Antonio, 2, Puente Grandes. Pedro Vázquez. 6174 4-13

SE OFRECEN UN BUEN SIRVIENTE, PARA una buena casa; es práctico en el servicio de comedor y en los demás trabajos de la casa. Tiene muy buenos informes. Obispo, núm. 52. 6212 4-13

COCINERA, ASTURIANA, DE MEDIANA edad y sola, desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe de repostería; tiene referencias. Bernaza, 32, altos, informan. 6161 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, DE 17 años, de criada de manos o manejadora, en casa de moralidad; es cariñosa con los niños. Darán razón en Coco y Dolores (Jesús del Monte), al lado de la carpintería, por Dolores. 6155 4-13

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse con un matrimonio solo; sabe cumplir y no tiene inconveniente en dormir en la casa. Tiene referencias. Informes: Reina, núm. 11. 6152 4-13

UN BUEN MAESTRO COCINERO, PENINSULAR, desea colocarse en la Habana o fuera de ella, tiene personas que lo garantizan. Informarán: Prado, 85, vidriera de tabaco. 6150 4-13

DOS JOVENES, PENINSULARES Y MUY FORMALES, desean casa o casas de moralidad donde prestar servicio de criadas de manos o cocineras. Tienen buenas referencias. Informan: San Lázaro, 295, bajos. 6143 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos; ha servido por mucho tiempo en casas muy buenas, de las cuales tiene referencias. También se coloca un buen portero y una criada. Lamparilla, 57, Tel. A-433. 6215 4-13

DEPENDIENTE DE FARMACIA, CON mucha práctica y buenas referencias, desea una plaza en esta capital o en el interior. Informes: Botica de Amador, Lamparilla y Villegas, de 7 a 9 de la noche. 6154 4-13

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly, 12, Tel. A-2549

Las casas particulares que desean tener un buen servicio de criados que sepan su obligación, llamen al teléfono de esta agencia y acreditada casa; a los dueños de hoteles, fondas, cafés, botegas, panaderías, etc., se les facilitan cocineros, ayudantes, aprendices y dependientes en todos giros; se mandan a cualquier punto de la isla, y a los Licenciados y colonos, cuadrillas de trabajadores para las fincas del campo. 6172 4-13

LA PRIMERA DE AGUIAR, ANTIGUA agencia de colocaciones, de J. Alonso, Monte, número 69, teléfono A-3090. La única que cuenta con excelente personal para todos los giros. 6188 4-13

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA DE manos, peninsular, con familia de moralidad; tiene buenas referencias. Informan en la calle M. número 152, moderno, Vedado. 6217 4-13

TENEDOR DE LIBROS, CON conocimientos comerciales, bancarios e idioma inglés, desea puesto de tenedor de libros o ayudante. José Naveira, Cerrada, núm. 32. 6116 8-12

"GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES "La Palma", Habana, 108, Teléfono A-6375, de Joaquín Díaz, antiguo E. Fernández Castro. Si usted desea tener buen servicio pídalo a esta agencia. 5257 8-9

OCCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE EN UNA BUENA COLOCACION. Estableceremos algunas personas en un comercio lucrativo; no se necesita capital o experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Diríjase a CHAPELAIN & ROBERTSON, Box 296, Chicago, E. U. C. 1687 30.-16.A

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA, desea colocarse durante el verano, para acompañar en viaje a una familia o señora anciana. Diríjase a "G.", DIARIO DE LA MARINA. 5417 20-29.A

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

DE OCASION puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una y dos bóvedas y osarios. Félix Esteban, Bernaza, 55, marmolería. 6324 30-16 305.

DOS CASAS BARATAS, TRATO DIRECTO entre el comprador y el vendedor. Se admite la mitad o menos al contado y la otra se deja en hipoteca, al 7 por ciento, pudiendo el comprador pagar los intereses y el capital cada seis meses vencidos; con la mitad de la renta sobre para pagar el capital e intereses. Precios: \$2,000 y \$3,200. Rentas: \$71.10 y \$65.80. Situación: Jesús del Monte, esquina a Tejas y San Joaquín, entre 22 metros y 7 por 22. Comodidades de las dos: dos plantas, portial y terraza, sala, comedor, tres cuartos y demás servicio cada planta. Informes: Compostela, núm. 141, pruguidat por Alvarez. 16-17 My. C 2157

SE VENDE una finca de dos caballerías, muchos árboles frutales de todas clases. Bastante agua, cerca de la estación y no lejos de la Habana. El dueño en Zulueta, 34, antiguo. 6240 30-16

NO CONFUNDIRSE, PRIMER AGENTE al contado y a plazos. Vendiendo una bodega en \$3,000. De todo incluido en el café de Marte y Beiona, vidriera de tabacos, de 12 a 3. Adolfo Carneado. 6231 8-16

SE VENDE UNA VIDRIERA DE CIGARROS y tabacos y billetes de lotería, punto de mucho tránsito; se da barato, por no poder atenderla su dueño, por una urgencia de familia. Se da contrato. Informes en la misma: Dolores López, Reina, 131. 6245 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de 23, casa aislada, techos de concreto, ciertos rasos, construcción sólida, muebles de adorno y buenas instalaciones. \$5,600; urge la venta. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDEN 1,800 METROS cuadrados, en la calle B, a \$6.00 c.p. Un gran lote de terreno, cerca de Pinar de 23, se deja para a censo o en hipoteca. G. Mauriz: Aguilar, 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, CERCA del Parque de Medina, medio solar y se deja la mitad en hipoteca. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

TENGO \$15,000 PARA HIPOTECA, AL 8 por 100; se fraccionan en varias partidas. G. Mauriz: Aguilar, 100, bajos. 6240 4-16

VENDO, DIRECTO AL COMPRADOR, una casa en Concepción de la Vela, en el Vedado, con 24 cuartos, 2 salidas, fabricación extra, \$2,200. Otra, \$2,750. Otra, \$3,000 y otra cerca de Belascoáin, en \$3,500. Informes: San Miguel, 80, de 10 a 1 p.m. 6257 4-15

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4. 6240 4-16

EN EL VEDADO, SE VENDE, A MEDIA cuadra de la calle 17, cerca de la calle Bufo, un solar de esquina, a \$10.00 c.p. metro; está rentado \$75.00. G. Mauriz: Aguilar, núm. 100, bajos, de 2 a 4.

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN CINCINATI

Los Rojos derrotaron otra vez a los Braves del Boston en un juego cómico y pobremente defendido por ambas partes...

Armando Marsans tuvo un gran día, divirtiéndose mucho a costa de los visitantes.

En el segundo inning dió un rectilíneo y enseguida se robó la segunda.

En el cuarto inning trabajó la base por bolas contadas y fué bateado alrededor del diamante por sus compañeros.

En el sexto inning empujó otro rectilíneo y cuando Whaling se dió cuenta de la agilidad del cubano ya éste estaba sentado sobre la tercera almohada...

Por último, en el octavo inning se despidió con un sacrificio.

Al campo realizó tres brillantes cogidas, pero también cometió dos errores.

El Cincinnati, en general, jugó y bateó mucho más que el Boston.

Yingling pitcheó espléndidamente.

Anotación por entradas: C. H. E.

Cincinnati . . . 00020101x—4 10 3 Boston . . . 000000002—2 6 6

Baterías: Yingling y Calrke; Crutcher, Stand, Gowdy y Whaling.

EN PITTSBURG

Los Gigantes ganaron a los Piratas el segundo de la serie, dejándolo en 3 carreras, por 5 que hizo el New York antes de que Mc Quillan fuera retirado del box.

En el sexto inning Harmon tomó el mando y lo hizo tan bien que sólo pudieron sacarle dos veces la bola del cuadro.

Mathewson se arregló de tal modo que pudo repartir los hits que le dieron los Piratas.

Lawrence Doyle sigue todavía fuera de juego sufriendo de tonsilitis, y Marquard ha caído hoy en cama víctima de la misma enfermedad.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Pittsburgh 3; New York 5, Cincinnati 4; Boston 2, Chicago 5; Brooklyn 12, San Luis 6; Filadelfia 3.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Team and G. P. Rows include Pittsburgh 15 6, New York 11 6, Brooklyn 10 7, Filadelfia 10 8, Cincinnati 13 11, Chicago 10 14, San Luis 11 15, Boston 3 15.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include New York 2; Detroit 4, Boston 3; San Luis 9, Washington 6; Chicago 3, Filadelfia 6; Cleveland 3.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Team and G. P. Rows include Detroit 19 7, Filadelfia 12 8, Washington 12 11, New York 10 11, San Luis 11 13, Chicago 11 16, Boston 9 12, Cleveland 8 16.

DETALLES DE LOS JUEGOS

El Detroit se llevó la serie de calle

Score del juego:

Score table for San Luis game: Pittsburgh 3 9 2, New York 5 12 0.

Baterías: Mc Quillan, Harmon y Gibson; Mathewson y Myers.

EN CHICAGO

El Brooklyn nse cansó esta tarde de dar hits y hacer carreras debido a que los tres pitchers, Lavenfer, Zabel y Humphries, que mandó a Chicago a la línea de fuego, estaban sin control.

Los Superbas se lucieron mucho en el rollo de bases. Pfeffer estuvo admirable y sacó 6 struck outs.

Anotación por entradas: C. H. E.

Chicago . . . 100020101—5 12 6 Brooklyn . . . 303000105—12 13 2

Baterías: Lavender, Zabel, Humphries y Bresnahan; Pfeffer y Miller.

EN SAN LUIS

Los Cardenales, aprovechando unos wilds de Jacobs y un sencillo de Cruiser en el tercer inning, hicieron dos carreras antes de que los Quakers anotaran.

En el sexto inning el San Luis inició un battin grally con un home run de Wilson que fué seguido de un doble de Huggins y tres sencillos consecutivos, dando un total de cuatro carreras.

El Filadelfia anotó en el sexto inning con un triple de Paskert y un out, y en el octavo hizo dos anotaciones con dos sencillos, un doble y un wild pitch.

Anotación por entradas: C. H. E.

San Luis . . . 002004000—6 10 1 Filadelfia . . . 000001020—3 8 3

Baterías: Griner, Sallee y Snyder; Jacobs, Marshall y Killifer.

Liga Americana

EN NEW YORK

El Detroit quebró esta tarde la cadena de triunfos que venía anotando-

se el pitcher Caldwell, ganándole al New York la serie completa.

Ty Cobb se lastimó una rodilla en el primer inning al hacer un deslizamiento en segunda, pero cojeando y todo ayudó al triunfo de su club con dos dobles, una estafa y una transferencia.

Dauss estuvo soberbio y sacó struck outs a seis Yankees.

Anotación por entradas: C. H. E.

New York . . . 010000100—2 6 1 Detroit . . . 010001110—4 6 0

Baterías: Caldwell y Sweeney; Dauss y Stange.

EN BOSTON

El San Luis abusó esta tarde del lanzador Bedient, a quien tuvo nervioso durante todo el desafío.

El famoso pitcher de los Red Sox, Mr. Joe Wood, jugó hoy por primera vez después de la operación de apendicitis a que fué sometido recientemente. Wood pitcheó solamente el noveno inning y lució sacando un punch out.

C. Walker dió un jonrón.

Anotación por entradas:

Score table for Boston game: Boston 000010002—3 8 2, San Luis 300020004—9 12 0.

Baterías: Bedient, Wood y Cady; Weilman y Rumlner.

EN WASHINGTON

Un triple de Gandil, dos pases, un error y un doble robo en el segundo acto dieron al Washington cuatro carreras de ventaja sobre sus contrarios.

Cicotte hizo explosión en la tercera tanda.

Engle y Wolfgang tuvieron que ceder sus puestos a los pinch hitters Faber y Shaw, que no hicieron nada.

Los catchers Ainsmits y Henry están fuera de juego con las manos lastimadas.

Anotación por entradas: C. H. E.

Washington . . . 041000100—6 7 1 Chicago . . . 020100000—3 6 4

Baterías: Engel, Shaw y Williams; Cicotte, Wolfgang, Daly y Schalk.

EN FILADELFIA

Bush, que relevó a Shawkey en el quinto, se portó espléndidamente, no dejando que ningún Napoleón llegara a la inicial.

Blanding fué sacado del box en el cuarto inning.

Gregg estuvo poco efectivo, mas sin embargo sacó seis struck outs.

Anotación por entradas: C. H. E.

Filadelfia . . . 020211000—6 9 0 Cleveland . . . 003000000—3 4 2

Baterías: Shawkey, Bush, Lapp y Schang; Blanding, Gregg, Beck y Carisch.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY

Buffalo 0; Chicago 7. Pittsburgh 0; Kansas City 1. Brooklyn 12; San Luis 6. Baltimore 2; Indianapolis 1.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Team and G. P. Rows include Baltimore 14 5, San Luis 13 10, Chicago 12 9, Indianapolis 9 6, Brooklyn 10 7, Pittsburgh 8 14, Buffalo 7 14, Kansas City 8 15.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY

Birmingham 6; Chattanooga 6. New Orleans 7; Memphis 5. Mobile 4; Nashville 3. Atlanta 4; Montgomery 13.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Team and G. P. Rows include Chattanooga 18 9, New Orleans 16 12, Atlanta 15 13, Birmingham 17 15, Mobile 14 14, Nashville 14 15, Memphis 10 13, Montgomery 11 20.

Commemoración del 17 de Mayo

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA. JEFATURA.

Orden del día catorce de Mayo de 1914.

Al objeto de conmemorar el 24 aniversario de la catástrofe de 17 de Mayo de 1890, la Junta de señores Jefes y Oficiales de este Cuerpo, ha tomado acuerdos que a esta Jefatura corresponde hacer cumplir en la forma siguiente:

El próximo domingo 17 de Mayo la Comisión designada por la Junta, colocará en la lápida existente en la casa de la catástrofe, la ofrenda por este Cuerpo dedicada.

Se montará guardia de honor en el mausoleo de la Necrópolis de Colón, por el personal de la Primera Compañía, desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y por el personal de la Quinta Compañía desde las 4 hasta las 6 de la tarde al mando ambas, de sus respectivos Jefes y Oficiales.

Este mismo día, la Comisión integrada por la Junta de señores Jefes y Oficiales, en pleno, partirán en carros de auxilio a las 3 de la tarde de la Estación Central, "Andrés Zencovich", para depositar en el panteón una corona que como ofrenda dedica el Cuerpo de Bomberos de la Habana, a los compañeros que supieron sacrificar sus vidas en cumplimiento de su deber.

Los señores Jefes y Oficiales técnicos, quedan encargados de levantar un túmulo en el templo de la Merced, para las honras que se celebrarán en el mismo, el día 18.

A las 7 a. m. del 18, día señalado para la celebración de las honras fúnebres, todo el personal voluntario, de la fuerza activa de este Cuerpo, concurrirá a la Estación Central "Andrés Zencovich", debiendo encontrarse a las ocho de la mañana en correcta formación en la calle de Ignacio Agramonte, al costado de dicha Estación, apoyando la cabeza en la calle de Corrales.

A las 7 y 30 a. m. se procederá a la colocación del retrato del difunto Adolfo Angueira Sigler, (Q. E. P. D.) antiguo y dignísimo telefonista del Cuerpo, en el salón de teléfonos que lleva su nombre, de la estación central; descubriéndose al mismo tiempo, la lápida colocada en la pizarra de dicho departamento, que perpetuará la memoria del queridísimo compañero desaparecido.

Una vez dada la orden de marcha, se dirigirá la fuerza al templo de la Merced, por las calles de Corrales, Egido,

Acosta y Cuba, entrando en aquel, en el mismo orden de formación; ocupando la primera mitad de la fuerza, la nave derecha, y la otra mitad la izquierda.

Después de colocada la fuerza en el templo, quedarán al frente de las unidades que la componen, los sargentos pasando los señores Oficiales, a ocupar los sitios que se les tendrán designados.

Durante la ceremonia corresponde al personal de la Esquadra, el servicio de guardia de honor en el túmulo.

Una vez terminada la ceremonia, ocuparán sus respectivos puestos los señores Oficiales, saliendo la fuerza del templo, en el mismo orden de formación en el que en él penetró, dirigiéndose por las calles de Cuba, Amargura, Mercedes, O'Reilly e Ignacio Agramonte, hasta el frente de la estación "Charles E. Magoon", donde será disuelta.

Al pasar por el frente de la lápida de la calle de Mercedes y Lamparilla, los señores Capitanes mandarán "vista a la izquierda".

Para mayor solemnidad de este día, y como demostración del sentimiento de duelo que embarga a todos los miembros de esta Institución, esta Jefatura ruega a todos, ya estén en activo o sean de la clase pasiva, que coloken un crespón de luto en la fachada de sus respectivos domicilios.

Por la Jefatura del Detall General, se citará a todo el personal, en la forma acostumbrada y de acuerdo con las anteriores disposiciones.

El Jefe del material, queda encargado de disponer lo conducente para que se encuentren preparados los carros de auxilio que se necesitan para este día.

Lo que se publica para general conocimiento.

Carlos Camacho Leroy, Coronel, Primer Jefe.

NOTAS INFORMATIVAS

La Comisión encargada de levantar el túmulo en la iglesia de la Merced, integrada por los señores José Gómez Sala, Teniente Coronel 2o Jefe; Angel Oliva Griño, Comandante Tercer Jefe; Enrique J. Montouliou, Capitán Ayudante Facultativo y Antonio Padial, Capitán Ayudante a las Ordenes, está terminando sus trabajos.

El Teniente Coronel Señor Gómez Sala, autor de los planos del túmulo, se ha esmerado y sus compañeros de comisión le secundan admirablemente.

El Ingeniero Jefe de la Ciudad, señor Ciro de la Vega, ha ofrecido su concurso en nombre del departamento de que es Jefe. Ha dado las ordenes oportunas para que de las flores del Parque de Colón se dediquen dos cestas de ellas a las víctimas del cumplimiento de su deber. El arreglo de las cestas corre a cargo del señor José Díaz

Vidal encargado de los Parques de la ciudad.

Remitarán también flores de sus respectivos jardines, los señores Tranquilino Lara, Manuel Ramos, Tomás Róher, Antonio Sande y Pedro y Carlos Llovera.

Por la Jefatura del Material se ha entregado a los señores Capitanes de Compañías, los lazos de crespón de luto que pondrán los bomberos en sus domicilios.

Los crespones se colocarán el día 17 por la mañana y serán retirado una vez que terminen las honras fúnebres.

La oración fúnebre, estará a cargo del dignísimo sacerdote cubano Doctor Enrique A. Ortiz, Previsor de este Obispado y eminente orador sagrado.

Han prometido su asistencia al acto los Cuerpos de Bomberos de pueblos cercanos a esta ciudad a los cuales se ha invitado.

La lápida "inmemorian" de Adolfo Angueira, ha sido ya colocada y cubierta hasta el día señalado para su descubrimiento.

El personal estrenará nuevos equipos.

DESDE PRAVIA

La Fiesta del Arbol en Agones

Cada año que transurre es mayor la animación que despierta la festividad del Arbol en la progresista villa de Agones.

Es tradicional también la costumbre de celebrar con gran solemnidad y recogimiento las fiestas religiosas de Semana Santa. El Ayuntamiento acordó asistir desde este año a los oficios Sagrados interpretando fielmente los deseos del pueblo.

Este felicita por tal acuerdo al Ayuntamiento que responde de ese modo a la representación de sentimientos firmemente arraigados en la conciencia popular, de la cual los Municipios deben de ser los órganos que le encienden, recojan y sirvan.

Vamos a dar una breve reseña de la fiesta del Arbol.

"A ella asistieron los señores Gobernadores Civil y Militar de la provincia, el Ingeniero Jefe de Montes, y el Vicepresidente de la Diputación provincial que en un tren especial vinieron a realzar con su presencia la fiesta.

El andén y alrededores de la estación estaban atestados de gente, dando la nota simpática los exploradores de Muros, que invitados por el general Manzano, acababan de llegar recorriendo a pie la distancia de once kilómetros.

Amenizó el acto la banda del Regimiento del Príncipe, que durante el Santo Sacrificio de la Misa, celebrado en la plazoleta en un hermoso altar adosado al pórtico de la Iglesia, interpretó algunas composiciones musicales de marcado sabor religioso.

Terminada la misa, empezaron los discursos. Habló don José Alvarez, miembro de la Junta administrativa del pueblo de Agones, terminó pidiendo a sus convecinos respeto y amor al árbol.

El señor Maestro de Escorado, demostró la importancia que tiene el árbol, ya se le considere como objeto de explotación y riqueza, ya como regulador de las lluvias y tormentas, ya también como elemento que purifica la atmósfera, y contribuye a la salud del hombre.

Ocupó la tribuna un explorador de Muros, manifestando que su código les ordena el respeto a los animales, árboles y flores. Espera que todos los pravianos sean amantes del árbol, por que tienen también su código en el popular cantar "Soy de Pravia, Soy de Pravia." Al terminar su peroración fué muy aplaudido.

A continuación tomó la palabra el señor Arcipreste, párroco de Pravia, en representación del Prelado.

Felicitó a todos por que aquella fiesta empezaba con un acto religioso. Y así debe ser si se quiere hacer patria. La Historia nos enseña que España fué grande cuando en los españoles prevalecieron los dos grandes amores, el amor a la religión y el de la patria.

Abogó por el desenvolvimiento forestal venero de riqueza y bienestar, y terminó deseando la mayor unión e inteligencia entre las autoridades religiosas, civiles y militares para que nuestra patria vuelva a ocupar el alto puesto que en tiempos pasados tuvo entre las naciones europeas.

Después consumieron turno don Ramón Prieto y el Gobernador Civil con la elocuencia acostumbrada. El Vice-presidente de la Diputación dijo que escuela de Ingenieros debía establecerse en Asturias por ser ésta la región de las grandes montañas.

Hizo el resumen el general Manzano, felicitando a los exploradores, exhortó a los pravianos a fundar tan simpática y moralizadora institución. Todos los niños—dijo—deben de llevar en una mano el Catecismo y en otra el código del explorador. El día que esto se verifique los fusiles y

cañones serán sustituidos por los aperos de labranza. Sus palabras fueron ahogadas por los vivas al general Manzano, que le tributaban a su general los vecinos de Agones, por que él fué el alma de la fiesta que dejará huella inborrable en el alma de todos los asistentes."

Nuestra enhorabuena a los progresistas vecinos de Agones, a los que allá en el rincón de la patria luchan por la cultura y el progreso, como a los que aquí realizan igual labor entre los cuales contamos algunas amistades. Nuestro particular amigo Generoso López es uno de los que están entusiasmados con el auge de su querido pueblo natal. Hace bien, lo merece por la meritoria labor que realiza preparando la juventud del porvenir.

Del Juzgado de Guardia

FALLECIMIENTO

Sixta Ramos Bartell, vecina de San Rafael 87, que hace días tomó un tóxico con el propósito de suicidarse, falleció en su domicilio.

OBRAERO LESIONADO

Trabajando en las obras del Alcantarillado que se efectúan en el Vedado, se produjo múltiples lesiones el obrero Sebastián Vallina Fernández, vecino de F. número 46.

CON UNA PISTOLA

Al dispararse una pistola que estaba examinando, en Manrique 69, se produjo una herida en la palma de la mano izquierda, el sargento mayor del Ejército, Miguel Pascual Suárez, vecino de Columbia.

Informe sobre el Tercer Congreso de Caminos

Hemos recibido un ejemplar del informe cuyo título encabeza estas líneas, presentado al señor Secretario de Obras Públicas por su autor, el ingeniero señor Pablo Ortega, que fué comisionado por el señor Presidente de la República para asistir, en representación de Cuba, al Tercer Congreso Internacional de Caminos celebrado en Londres en Junio de 1913.

El trabajo consta de 230 páginas con láminas fuera del texto, y se divide en doce capítulos que tratan de las materias que fueron objeto de discusión por parte del Congreso, entre las cuales deben citarse los afirmados a base de materias alquitranadas, bituminosas o asfálticas, que, como se sabe, son los que más se están aplicando actualmente en países tan adelantados en construcción de carreteras, como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados

Unidos. También trata con mucho acierto del pavimento de adoquines, cuya aplicación preconiza el autor como solución inmediata y única por ahora, para los tramos de carreteras por donde circulan las carretas que conducen la caña a algunos ingenios.

Damos la enhorabuena al coronel Villalón por su acierto en la elección del señor Ortega para la comisión que se le confió, pues el trabajo presentado es prueba de que su autor ha sabido llenar plenamente su cometido.

De la Estación Terminal

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Han salido ayer, en el tren de las 3 y 30 de la tarde:

Para Bejuical, don Ignacio Larrín y la señorita Zertuche.

Para Batambanó, don Rodolfo Cancio y familia.

Para Catalina de Güines, el doctor Arturo Perdomo.

Para Jaruco, el Alcalde Municipal de aquel lugar, doctor J. M. Zayas.

Para su finca "Carmen", el doctor Rafael Fernández de Castro.

Para Matanzas, los señores Calmeiro Lapelira, Victor Arrizaga y su hermana.

Han llegado ayer, en el tren de las 3 y 20 de la noche:

De Güira de Melena, don Senén Solomayor y su hermana Blanca.

De Consolación del Sur, la señora María Serra de Salas.

De Matanzas, los señores Juan Otero, Alberto Falcón, Manuel Duarte, Luis Portela, la señora Agustina de la Cova.

De San Antonio de los Baños, don Valentín Cárdenas y señora.

De Camagüey, don Ricardo Angulo.

De Cabalgüán, don José Delgado Hoyos.

De Rancho Veloz, la señora Graciela Romero.

De Matanzas, don Carlos F. Díaz y su hermana.

De Ciego de Avila, don Felipe Méndez y familia.

De Cruces, don Francisco Gómez y su hermana la señorita Cua.

Del Perico, los señores Antonio Sarrasqueta y José Márquez.

Han salido ayer, en el tren de las 10 de la noche:

Para Jovellanos, don Enrique Mesa.

Para Cárdenas, don José Alonso.

Para Caibarién, los señores Mario Leocano Abella, y G. Gómez.

Para Gibara, la señora Carmen Campaña.

Para Cienfuegos, el doctor Federico Laredo Bru.

Para Matanzas, los señores José Aramburo, Mariano Rando, Domitilo Roselló, Rafael Aguilá, Francisco Vega, el representante a la Cámara Rogelio Díaz Parado y el senador Alfredo Carnot.

Para Camagüey, los señores José M. Espinosa y Pedro A. Pérez.

Para Santiago de Cuba, los señores Gilberto Peña y Fidel Sierra.

Han salido ayer, en el tren de las 10 y 30 de la noche:

Para Cienfuegos, don Pedro Sánchez A Palos fué, don Emiliano H. Gato. Para Alacranes, señor Pérez. Para Unión de Reyes, don José Leno.